DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 22 de Junio de 1966

TOMO 243 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17371

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

1

Resolución. — Se especifica el plazo de vigencia del reintegro otorgado sobre el valor FOB de exportación, para el producto designado Provenzal G L Cretonas estampadas).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 13 de junio de 1966.

Visto: la resolución de 3 de marzo de 1966, por la cual se tipificó el producto designado Provenzal G L (Cretonas estampadas por el sistema a chablones) y se le otorgó un reintegro del 16 o|o sobre el valor FOB de exportación;

Resultando: que en la mencionada resolución se omitió indicar el plazo de vigencia de dicho reintegro;

Considerando: que corresponde fijar el plazo de vigencia;

El Ministro de Industrias y Trabajo,

RESUELVE:

1o.) Declarar que el reintegro del 16 o|o sobre el valor FOB de exportación del producto indicado en la parte expositiva de la presente resolución rige entre el 8 de marzo de 1966 y el 8 de marzo de 1967.

2o.) Comuníquese, publíquese y agréguese a la carpeta respectiva.

UBILLOS.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

2

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre salarios para los Talleres Metalúrgicos en General del Departamento de Soriano. (Grupo 27).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 28 de diciembre de 1965 (*)

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 10 de junio de 1966.

Consejo de Salarios y Paritarios del Departamento de Soriano

CONVENIO QUE AUMENTA LAS TARIFAS DE SALARIOS DEL PERSONAL TRABAJADOR AFECTADO A LA CLASE IV — ACTIVIDADES INDUSTRIALES GRUPO 27 — TALLERES METALURGICOS EN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.

Mercedes, 29 de octubre de 1965.

Visto: El laudo dictado por el Consejo de Salarios el 18 de agosto de 1965 publicado en el "Diario Oficial" N.o 17.171 de 9 de agosto de 1965.

Resultando: Que el Consejo de Salarios del Departamento de Soriano, por unanimidad, acordó implantar un sistema de aumentos semestrales progresivos de salarios para la rama Metalúrgica, con los porcentajes que resulten de los índices estadísticos de aumentos de costo de vida que determine el Ministerio de Industrias y Trabajo y que se publiquen en el "Diario Oficial".

Resultando: Que según la publicación del "Diario Oficial" N.o 17.217 del 14 de octubre de 1965 se consignan las cifras: 31|3|1965, 1192,1 y 30 de setiembre de 1965, 1515,9.

Resultando: Que efectuadas las operaciones pertinentes, éstas dan el resultado de un aumento porcentual del orden del 27,16 por ciento para el período 1.o de octubre de 1965, 31 de marzo de 1966.

Resultando: Que recibido por el Ministerio de Industrias y Trabajo el referido Laudo, éste lo dio por presentado mandándolo publicar con las observaciones de que informa el propio "Diario Oficial" enumerado.

Considerando: Que el Consejo de Salarios del Departamento de Soriano dictó el sistema de aumentos porcentuales con el consenso de las partes interesadas y más representativas de Trabajadores y Patronos, la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes y el Centro Comercial e Industrial de Soriano.

Considerando: Que se hace necesario conciliar los puntos de vista de las auto-

ridades competentes que dan por una parte un régimen de justicia y equidad para colocar al trabajador en situación de atender a la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales y las de su familia y por la otra observaciones del orden de facultades legales.

Considerando: Que es de interés primordial el cumplimiento de acuerdos pactados en forma paritaria entre empleadores y empleados para que la armonía sea un motivo de paz y tranquilidad y de entendimiento recíprocos generadores de rendimientos efectivos en el trabajo lo que repercutirá favorablemente en la economía nacional.

El Centro Comercial e Industrial de Soriano y la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes representadas por su respectivo Presidente y Secretario con la intervención del suscrito Inspector Departamental del Trabajo de Soriano, acuerdan realizar el siguiente

CONVENIO COLECTIVO

Artículo 1.o) A partir del 1.o de octubre de 1965 y hasta el 31 de marzo de 1966 auméntanse las tarifas de salarios en un 27,16 por ciento al personal Trabajador afectado a la Clase IV - Actividades Industriales - Grupo 27 - Talleres Metalúrgicos del Departamento de Soriano, las que se establecen en el "Diario Oficial" N.o 17.171 de 9 de agosto de 1965, con la pormenorización de las siguientes

Categorías

a) Capataz de Taller: Jornal, ciento cuatro pesos y ocho centésimos (pesos 104.08).

b) Oficial Tornero: Jornal, ciento tres pesos y treinta y siete centésimos ($ 103.37).

c) Oficial Soldador: Jornal, ciento tres pesos y treinta y siete centésimos ($ 103.37).

d) Oficial Herrero: Jornal, cien pesos y sesenta y seis centésimos ($ 100.66).

e) Medio Oficial Tornero: Jornal, noventa y un pesos y setenta y cinco centésimos ($ 91.75).

f) Medio Oficial Soldador: Jornal, noventa y un pesos y setenta y cinco centésimos $ (91.75).

g) Medio Oficial Herrero: Jornal, ochenta y nueve pesos y un centésimos ($ 89.01).

h) Aprendiz adelantado: Jornal, sesenta y cuatro pesos y treinta y tres centésimos ($ 64.33).

i) Aprendiz egresado de la Escuela Industrial con certificado de capacitación de la Universidad de la República:

1) Salario inicial: Veintiocho pesos y setenta y cinco centésimos ($ 28.75).

2) Al año: Jornal, treinta y seis pesos y ochenta y dos centésimos ($ 36.82).

3) A los 18 meses: Jornal, cuarenta y nueve pesos y veintisiete centésimos ($ 49.27).

4) A los dos años: Pasa a la categoría de Aprendiz adelantado.

Aprendiz adelantado: Jornal: sesenta y cuatro pesos y treinta y tres centésimos $ (64.33).

j) Aprendiz de taller.

1) Salario inicial: Veintiún pesos y noventa y dos centésimos ($ 21.92).

2) Al año: Jornal, veintiocho pesos y setenta y cinco centésimos ($ 28.75).

3) A los 18 meses: jornal, treinta y seis pesos y setenta centésimos $ 36.70.

4) A los dos años: jornal, cuarenta y nueve pesos y veintisiete centésimos, $ 49.27.

5) A los tres años: pasa a la categoría de Aprendiz adelantado: jornal (sesenta y cuatro pesos y treinta y tres centésimos), $ 64.33.

k) Peón General: jornal, (sesenta y tres pesos), $ 63.00.

Artículo 2.o) Quedan en pie todas las demás disposiciones del laudo a que se refiere el presente.

Art. 3.o) Las empresas afectadas al presente Convenio Colectivo deberán renovar sus Planillas de Contralor de Trabajo dentro de los treinta días siguientes de publicado en "Diario Oficial".

Art. 4.o) Elévese al Ministerio de Industrias y Trabajo a los efectos que hubiere lugar.

Sala de Sesiones del Consejo, a 29 de octubre de 1965.

Por el Centro Comercial e Industrial de Soriano: Mario R. Martorano, Presidente, C. C. Serie M.A.A., N.o 12310. — Carlos J. Borio, Secretario C.C. Serie M.A.A., N.o 21338. — Por la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes: Enrique J. Badano, Presidente, C. C. Serie M.A.A., N.o 23357. — Juan Tomás Aisburo, Secretario, C.C. Serie M.A.A., número 28192. — Por el Instituto Nal. del Trabajo y Ser. Anexados Carlos María Careaga, Insp. Dptal. del Trabajo, Soriano.

Mercedes, 8 de noviembre de 1965.

Señor Director General del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Don Mario R. Segredo, Montevideo.

Señor Director General:

Nos cumple elevar para su registro el Convenio Colectivo para el personal Trabajador afectado a la Clase IV, Actividades Industriales, Grupo 27, Talleres Metalúrgicos en General del Departamento de Soriano, dejando constancia que otro original se ha elevado al Ministerio de Industrias y Trabajo para su homologación y Publicación en el "Diario Oficial".

Saludamos a Ud. atte.

Mario Martorano, Presidente. — Carlos J. Borio, Secretario. — Por la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes: Enrique J. Badano, Presidente; Juan Tomás Aisburo, Secreatrio. — Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Inspección Departamental del Trabajo de Soriano

Mercedes, 8 de noviembre de 1965.

Señor Director General:

Cúmpleme informar a Ud. que las tarifas de salarios a que se refiere el Convenio que se agrega superan los mínimos legales establecidos por los laudos vigentes cuyo detalle de publicación y fecha se establecen en el propio convenio.

Carlos María Careaga, Inspector Departamental del Trabajo, Soriano.

Mercedes, 8 de noviembre de 1965.

En esta fecha y con oficio N.o 624|965 se elevan estos antecedentes a la Dirección General.

Nilda R. de Fernández, Oficial.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios

Montevideo, 17 de diciembre de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Leo Carozzi, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta. Se designan Cantineros en la Dirección de Cantinas Militares

En Montevideo, el día 8 del mes de junio del año mil novecientos sesenta y seis en acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Defensa Nacional y visto los asuntos de esta Cartera sometidos a su consideración a propuesta del mismo,

RESUELVE:

Designación de Cantineros: N.o 1, Desígnase Cantineros Titulares de la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares), a los actuales Cantineros Suplentes, señores Basilio Mariño, ciudadano natural, Credencial Cívica B.N.B. número 16.902; Ramón Cándido Da Rosa Viera, ciudadano natural, Credencial Cívica B.Z.B. N.o 4130; Juan Modesto Sosa González, ciudadano natural, Credencial Cívica O.B.D. N.o 2968 y Efraín Silva, ciudadano natural, Credencial Cívica B.O.B. número 9731. (10|966).

N.o 2, Desígnase Cantinero Suplente de la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares), al señor Julio César Albornoz, ciudadano natural, Credencial Cívica N.A.B. N.o 7287. (2886|966).

Extiéndanse las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos las que serán firmadas por el Director

General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

Por el Consejo: HEBER. — General PABLO C. MORATORIO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

(Cumplimiento de la ley 10.008 de 5 de abril de 1941, Art. 27, Inc. C)

Síntesis de los Estatutos de la Cooperativa Nacional de Productores de Cerdos Agropecuaria Limitada (Conaprocer)

Domicilio: Montevideo. Objeto: Comercialización e industrialización de la producción suinícola provenientes de la explotación de los socios. De los socios: Podrá ser socio toda persona natural, ser productor rural y no tener intereses contrarios a la organización. Su número será ilimitado. Capital Social: Será ilimitado y constituído por partes sociales nominativas, indivisibles e instransferibles, de un valor unitario de $ 25.00. Distribución de Utilidades: El 15 o|o para el fondo de reserva hasta qce este iguale el capital, reduciéndose al 10 o|o a partir de ese momento y cesando cuando triplique el capital. El 60 o|o como mínimo para distribuir entre los socios en proporción a las operaciones realizadas con la cooperativa. El remanente según lo resuelva la asamblea, pudiendo disponer hasta un 10 o|o para distribuir como estímulo entre los empleados de la Cooperativa. Consejo Directivo: Tendrá carácter honorario y se compondrá de 5 miembros titulares e igual número de suplentes. Comisión Fiscal: Durará 2 años, y se compondrá de 3 titulares y 3 suplentes.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

TRAMITE DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 17 de junio de 1966.

Resoluciones del Consejo Nacional de Gobierno

Se autorizan las siguientes inscripciones de marcas: Acta N.o 72.577 "Rohagum". — Acta N.o 73.454 "Duplibiot". — Acta N.o 79.639 "Phanomen". — Acta N.o 79.976 "Pisoplast". — Acta N.o 86.855 "Vandol".

—Se autorizan las siguientes inscripciones de marcas: Acta N.o 42.102 "Stabisol"' — Acta N.o 62.099 "Imra". — Acta N.o 69.226 "Fab". — Acta N.o 93.674 "Vulcapen". — Acta N.o 96.020 "Ambrosía". — Acta N.o 96.054 "Rembrandon". — Acta N.o 97.091 "S" Emblema. — Acta N.o 97.246 "Vincent Bachh". — Acta N.o 97.681 "Carlsberg". — Acta N.o 98.620 "Beka". — Acta N.o 100.078 "Charmer". — Acta N.o 100.207 "Betocel". — Acta Número 100.614 "Muskonia". — Acta Número 101.429 "Oracne". — Acta Número 103.048 "Tabiomil". — Acta Número 103.775 "Apisate". — Acta N.o 103.788 "Fostrofantin". — Acta N.o 103.790 "Fos-Arginil". — Acta N.o 103.792 "Volpino". — Acta N.o 103.823 "Dragon". — Acta N.o 103.912 "Photine". — Acta N.o 103.936 "Fosfoglucina". — Acta N.o 104.024 "Pincalfix". — Acta N.o 104.038 "Anaprel". — Acta 104.071 "R". — Acta N.o 104.075 "Domoso". — Acta N.o 104.082 "Mebadin". — Acta N.o 104.248 "Fosfoacutil". — Acta N.o 104.361 "Forhan's". — Acta N.o 104.591 "Coloxon". — Acta N.o 103.956 "Dietilmicin". — Acta N.o 105.498 "Atromid". — Acta N.o 106.011 "Thiaver". — Acta N.o 106.018 "Solamatex". — Acta N.o 106.025 "Neo Decadron". — Acta N.o 106.077 "Migristene". — Acta N.o 106.082 "Richard Hudnut". — Acta N.o 106.244 "Zyloric". — Acta N.o 106.359 "Kalopsis". — Acta N.o 106.555 "Imprevu". — Acta N.o 106.742 "Legir". — Acta N.o 106.820 "Clara Rodríguez de Paredes". — Acta N.o 107.203 "Envarese". — Acta N.o 75.396 "Tiamisol".

—Se autorizan las siguientes transferencias de marcas: N.o 63.249 "Jeep". — N.o 92.419 "Cortico-Alcacil". — N.o 92.568 "Factor A-G Casasco". — N.o 92.592 "Amplus". — N.o 92.787 "Vacunas Liofilizadas Casasco". — Número 93.235 "Algispray". — N.o 93.796 "Renopac". — N.o 94.124 "Gascoine". — N.o 89.913 "Cumulus".

—Se dan por desistidas las siguientes marcas: Acta N.o 73.822 "Etiqueta Especial". — Acta N.o 99.937 "Etrenol". — Acta N.o 104.521 "Vitrohn". — Acta N.o 150.844 "Puerto Real". — Acta N.o 106.218 "Sr. Standard". — Acta N.o 106.683 "Heline".

—Téngase por abandonadas las siguientes marcas: Acta N.o 41.404 "La Fija". — Acta N.o 57.103 "La Grandiosa".

—Se conceden las siguientes patentes de Invención: Acta N.o 13.070 "Método para la preparación de polímeros de butadieno". — Acta N.o 13.017 "Un método de preparación de xantenos y tiaxantenos". — Acta N.o 13.100 "Mejoras en sistemas de transmisión de, etc.". — Acta N.o 13.143 "Edificio ventilado". — Acta N.o 13.150 "Detector eléctrico de vapores". — Acta N.o 13.159 "Reloj con péndulo oscilante simulado". — Acta N.o 13.161 "Tratamiento de material laminado". — Acta N.o 13.181 "Método para producir una caja de cartón para ,etc.". — Acta N.o 13.188 "Elastómeros de polímeros elevados lineales de, etc.". — Acta N.o 13.200 "Procedimiento para la isomerización de compuestos tricíclicos". — Acta número 13.203 "Artefacto de iluminación". — Acta N.o 13.206 "Artículo esmaltado y procedimiento para producirlo". — Acta N.o 13.211 "Miembro de Unión para proporcionar una conexión, etc.". — Acta N.o 13.229 "Proceso para la isomerización de compuestos tricíclicos". — Acta N.o 13.231 "Método para la producción de una preparación de insulina para uso peroral". — Acta N.o 13.233 "Lámpara de descarga de baja presión". — Acta N.o 13.234 "Disposición de acoplamiento a junta hermética de caños". — Acta N.o 13.241 "Estructura de sujeción para planchas". — Acta N.o 13.269 "Nueva composición polimérica dotada de afinidad mejorada para los colorantes". — Acta N.o 13.271 "Una máquina para producir artículos de pulpa moldeada". — Acta N.o 13.301 "Tablero de circuito metalizado". — Acta número 13.322 "Lámpara eléctrica a gas estabilizada en la pared con presión intermedia". — Acta N.o 13.334 "Mejoras en máquinas embolsadoras de materiales en grano pulverulentos o lo similar". — Acta N.o 13.337 "Lampara a vapor de metal". — Acta N.o 13.345 "Dispositivo para revocar paredes, cielorrasos o lo similar". — Acta N.o 13.350 "Composición y método para aplicar colores a materiales cerámicos". — Acta N.o 13.351 "Procedimiento para la obtención de Bis-|P'-Hidroxifenil|-Oxodihydro-1,4-Benzoxazinas y etc.". — Acta N.o 13.358 "Recipiente para alimentos". — Acta N.o 13.361 "Nuevo trajecito para el bebé". — Acta N.o 13.366 "Estructura metálica para techos". Acta N.o 13.367 "Forma perfil o correa "Z" Preferentemente metálico con características especiales, etc.". — Acta N.o 13.391 "Proceso para preparar Di - (Halogenado) - Alcanamidas". — Acta N.o 13.403 "Procedimiento para preparar un nuevo antibiótico". — Acta N.o 13.408 "Una media circular y un método para producirla". — Acta número 13.432 "Soplete para revocar". — Acta N.o 13.461 "Perfeccionamientos en o relacionados con nuevos esteres de. etcétera". — Acta N.o 13.484 "Método para producir derivados en la benzo (A) quinolizina". — Acta N.o 13.493 "Mejoras en fusibles del tipo cartucho". — Acta N.o 13.514 "Mejoras en cajas de cartón, de pulpa moldeada para huevos". — Acta N.o 13.521 "Procedimiento para la obtención de nuevos derivados del tiazanteno". — Acta N.o 13.655 "Mejoras en o relacionadas con un proceso para hacer, etc." — Acta N.o 13.669 "Mezclas convulcanizables y artículos vulcanizados a base de ellas". — Acta N.o 13.698 "Perfeccionamientos en o relacionados con un polipéptido". — Acta N.o 13.704 "Mejoras envolventes o ampollas herméticas o impermeables a los gases del, etc. — Acta N.o 13.725 "Preparación de 2-ciano-3-oxo esteroides". — Acta N.o 13.747 "Combinación desinfectante". — Acta N.o 13.784 "Mejoras en plantillas para calzado". — Acta N.o 13.806 "Procedimiento de obtención de un derivado azufrado de ácido insonicotínico". — Acta N.o 13.807 "Método y equipos para formar la matriz de pulpa moldeada y, etc.". — Acta número 13.816 "Perfeccionamientos en o relacionados con derivados de tiaxanteno". — Acta N.o 14.153 "Filamentos compuestos". — Acta N.o 14.212 "Procedimiento para la preparación de esteres de ácido fosforico y de ácido tiofosfórico". — Acta N.o 14.221 "Procedimiento para la preparación de la 6-Cloro-16 Xmetilo-4,6 - Pregnadieno-17, etc. — Acta número 14.732 "Mejoras en o relacionadas con esteroides". — Acta N.o 14.885 "Nuevo grifo". — Acta N.o 14.922 "Aditamento". — Acta N.o 15.434 "Radioreceptor estereofónico automático". — Acta N.o 15.503 "Dispositivo de inyección de combustible para motores de combustión". — Acta N.o 15.506 "Procedimiento para la preparación de 6-halogeno-1-a, 2a.-Metileno -16a.-Metil-, etc. — Acta N.o 15.577 "Procedimiento de preparación del monohidrato del complejo equimolecular formado entre, etc. — Acta N.o 15.578 "Un método y aparato para la producción de filtros filamentosos para filtrar el humo del tabaco". — Acta N.o 15.615 "Nueva máquina clasificadora de frutas o lo similar".

—Se autorizan las siguientes transferencias de patentes: N.o 4.348 "Máquina trenzadora". — N.o 4.358 "dispositivo para variar el movimiento de la lanzadera giratoria en máquinas de coser".

La Secretaria.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE MARZO DE 1966.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Artigas

1.a Sección —

Juan Machado, 23 años, soltero, maquinista, oriental y Nely Severo, 27 años, soltera, oriental.

Nelson Machado, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Fany Esther Poute, 20 años, soltera, oriental.

Asunción Suárez, 34 años, soltero, militar, oriental y María Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Julio Gómez, 24 años, soltero, telegrafista, oriental y Manderley Moreira, 20 años, soltera, oriental.

Abel da Rosa, 29 años, soltero, comercio, oriental y Honorina Leonor Santana, 19 años, soltera, oriental.

Juan Enrique Cedrés, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Lourdes do Canto, 23 años, soltera, oriental.

Nilson Saúl Quevedo, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Eramita Ferreira, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Mauricio Gularte, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Mercedes Cedrés, 25 años, soltera, oriental.

Walter Castaguet, 23 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Yolanda Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Diego Rogelio Larrea, 23 años, soltero, panadero, oriental y Odette Silva, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Curbelo, 31 años, soltero, empleado, público, oriental y Rosa Ediht Vargas, 31 años, soltera, oriental.

Ramón René Machado, 21 años, soltero, peluquero, oriental y Diva Betty Costa, 20 años, soltera, oriental.

Waldemar Magaldi Vallejo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Méndez, 26 años, soltera, oriental.

Dardo de Vargas, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Nieves García, 17 años, soltera, oriental.

Jorge Spillere, 30 años, soltero, empleado público, oriental y Neusa Méndes, 19 años, soltera, oriental.

José Delfo Alves, 20 años, soltero, embanco, oriental y Dora Esther Soarez, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rodríguez, 20 años, soltero, militar, oriental y Nelly Dávila, 28 años, soltera, oriental.

Nelson Flores, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zenesy Batista, 18 años, soltera, oriental.

Nepomuceno Rodríguez, 25 años, soltero, albañil, oriental y Teresa da Silva, 22 años, soltera, oriental.

Leongino Rodríguez, 43 años, divorciado, empleado público, oriental y Dilma Dilcy Fagúndez, 24 años, soltera, oriental.

José Walter Radicci, 33 años, soltero, maestro, oriental y Elma Nelly Galván, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Ramón Correa, 20 años, soltero, fotógrafo, oriental e Inés Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Washington Paiva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Moraes, 19 años, soltera, oriental.

Angel Custodio Focco, 36 años, viudo, empleado público, oriental y Nereida Quevedo, 41 años, soltera, oriental.

Liberato Suárez, 37 años, soltero, camionero, oriental y Olmira da Silva, 30 años, soltera, oriental.

Julio Danilo Severo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Esther dos Santos, 34 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Darío Díaz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ernestina Portuguez, 40 años, soltera, oriental.

Ramón da Rosa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Margarita Cordero, 34 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Leoncio Capillera, 65 años, soltero, jornalero, oriental y Sinforosa Díaz, 65 años, soltera, oriental.

Coralio Fontoura, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Leonor Rodríguez de Andrado, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Alberto Antunovich, 37 años, soltero, empleado, argentino y María Isabel Panario, 22 años, soltera, argentina.

Luiz Hernant Prati, 39 años, soltero, comercio, brasileño y Elni Leao, 18 años, soltera, brasileña.

Raimundo Martins Rebeiro, 49 años, soltero, empleado, brasileño y Olga Pansardi, 43 años, soltera, brasileña.

Luis Ernesto Da Col, 39 años, soltero, jubilado, oriental e Irma Renée Mainardi, 38 años, soltera, modista, oriental.

Arturo María Dreyer, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Perpetua Cervini, 17 años, soltera, oriental.

Delmar Freitas, 26 años, soltero, electricista, oriental y Santa Catalina García, 18 años, soltera, oriental.

Israel Barboza, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Díaz, 15 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Roberto Martínez Rechac, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Ana Marcelina Berretta Suoza, 15 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Canto, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Saint Pasteurs, 29 años, soltera, oriental.

Valentín Suárez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Díaz, 34 años, soltera, oriental.

Osvaldo Enrique Carvallo, 64 años, soltero, hacendado, oriental y Nélida Azusena Amarillo, 39 años, soltera, oriental.

Israel Ferreira Besil, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandrina Campos Ferreira, 15 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Francisco Suárez, 33 años, soltero, comercio, oriental y Thusnelda Guedes, 24 años, soltera, oriental.

Carlos María Ferreira, 23 años, soltero, chofer, oriental y Alba Laureana Paz, 21 años, soltera, oriental.

Ricardo Ariel Belmonte, 25 años, jornalero, oriental y María del Carmen dos Santos, 23 años, soltera, oriental.

José Gerónimo Ferreira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Vilma Susaila, 18 años, soltera, oriental.

Canelones

2.a Sección —

Alberto Chocha, 37 años, soltero, empleado, oriental y Edith Margot Perena, 34 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Guiffet, 48 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Díaz, 42 años, divorciada, oriental.

Bernardo Walter Montini, 28 años, soltero, peluquero, oriental y María Antonia Bartolotti, 26 años, soltera, oriental.

Manuel Díaz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Susana Hornizeguez, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos María Rodríguez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Selva Bosch, 23 años, soltera, oriental.

Salomón Bathano Flank, 34 años, soltero, comercio, oriental y Maberli Calfani Pereda, 31 años, soltera, empleada, oriental.

José Antonio Castillo, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Marta Macchi Macías, 26 años, soltera, oriental.

Pedro Ricardo Campodónico, 69 años, viudo, jubilado, oriental e Isabel Constancia Piquerez, 51 años, viudo, oriental.

Ruben Heber Esteban, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Celina Santos, 19 años, soltera, oriental.

José Omar Batista, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Mabel Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Dubal Prandi, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Mabel Martínez, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Manuel Arturo Peña, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Brenda Rodríguez, 29 años, viuda, empleada, oriental.

Enrique Miguel Labech, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Eugenia Velázquez, 36 años, soltera, oriental.

José Mario Pérez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Lila Margot López, 21 años, soltera, oriental.

Alfredo Ferreira, 53 años, divorciado, jornalero, oriental y María del Carmen Melo, 45 años, soltera, oriental.

Ruben Héctor Moreira, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Camejo, 17 años, soltera, modista, oriental.

Carlos Nelson de los Campos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana Cristina Alonso, 24 años, soltera, oriental.

Eduardo Sosa, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Ema Alvarez, 18 años, soltera, oriental.

Celso Ramírez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Caraballo, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Cejas, 30 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Esther Cirio, 25 años, soltera, oriental.

Hebert Walter Giacosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Berriel, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Valentín Colman, 15 años, soltero, obrero, oriental y Elena Colí, 14 años, soltero, oriental.

Luis Alberto Sierro, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Rocha, 21 años, soltera, oriental.

Enrique Francisco Chabot, 20 años, soltero, industrial, oriental y María Helvecia Buazzo, 18 años, soltera, oriental.

Ludeorig Antonio Russi, 21 años, soltero, mozo, oriental y María Mabel Ledirco, 18 años, soltera, oriental.

Domingo Robert, 23 años, soltero, pintor, oriental y Lilián Méndez, 19 años, soltera, oriental.

Luis Albérico Cabrera, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Elida Méndez, 17 años, soltera, oriental.

Cándido Miranda, 29 años, divorciado empleado, oriental y Aura G. Araújo, 37 años, divorciado, empleada, oriental.

Luis Vidi, 36 años, soltero, metalúrgico, oriental y Elida Leocadra Buero, 46 años, soltera, oriental.

Nelson Rodríguez, 24 años, soltero, obrero, oriental y Martha Isabel Cabrera, 22 años, soltera, empleada, oriental.

José Miltón Trujillo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ester Margot Cotelo, 27 años, soltera, modista, oriental.

José Silvera, 32 años, soltero, empleaŕo, oriental y Carmen Buan, 26 años, soltera, oriental.

Alcirio Sotto, 37 años, soltero, obrero, oriental y María Nelly Techera, 37 años, divorciada, oriental.

Chain Ramos, 61 años, soltero, empleado, oriental y Santa di La Cruz, 52 años, soltera, oriental.

Julio César Viera, 23 años, soltero, obrero, oriental y María del Carmen de Mello, 16 años, soltero, oriental.

Ricardo Ramón Hauret, 59 años, divorciado, chofer, oriental y Eduviges Cuello, 52 años, soltera, oriental.

José Gervasio Mederos, 40 años, soltero, empleado, oriental y Liropeya Piñeyro, 37 años, soltera, oriental.

Ramón Montes de Oca, 58 años, divorciado, compositor, oriental y Nelda García, 39 años, soltera, oriental.

César Vidal Chavez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Diamantina Eva Cisneros, 14 años, soltera, oriental.

Carlos Antonio Carballo, 50 años, soltero, empleado, argentino y María Elida Ferráz Rivor, 32 años, divorciada, oriental.

Carlos Geremías Milans, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Ana María Del Castillo, 21 años, soltera, oriental.

Máximo Díaz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Alicia Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Roqueberhet Canafá, 21 años, soltero, chofer, oriental y María Cristina Laprida, 16 años, soltera, oriental.

Ugo Washington Fernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Sequeira, 15 años, soltera, oriental.

Juan Daniel Souza, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Ayala, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Silvano Wilfredo Molina, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Reina Isabel Martínez, 24 años, soltera, oriental.

Luis Guillermo Herrera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Beatriz Dos Santos, 14 años, soltera, oriental.

José Ovidio Nolasco, 25 años, soltero, textil, oriental y Magdalena Vega, 27 años, soltera, oriental.

Pedro Llano, 50 años, viudo, empleado, oriental y Eusebia Domínguez, 51 años, soltera, oriental.

Francisco De Vivo, 56 años, soltero, jubilado, argentino y Juana Ramírez, 61 años, soltera, argentina.

Alberto Medina, 19 años, soltero, albañil, oriental y Anubis Graciela Hernández, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Solán Gutiérrez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Araceli Rodríguez, 24 años, soltera, enfermera, oriental.

Leonel José Credaro, 29 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Mabel Santos, 23 años, soltera, oriental.

Aníbal Omar Riverón, 20 años, soltero, comercio, oriental y Mabel Meatriz Burquete, 17 años, soltera, oriental.

Víctor Moisés Panizza, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Mabel Sosa, 18 años, soltera, oriental.

Ernesto Alvarez, 69 años, soltero, viudo, jornalero, oriental y Juana Ramona Píriz, 54 años, viuda, oriental.

Armando Bottasso Santos, 33 años, soltero, peón, oriental e Irma Vega, 38 años, soltera, doméstica, oriental.

6.a Sección —

Rufino Manuel Saenz, 33 años, divorciado, empleado, oriental y María Josefa Arce, 34 años, divorciada, obrera textil, oriental.

José Enrique González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Renée Franco, 32 años, soltera, oriental.

Elbio De Armas, 43 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida Edelidia Briano, 43 años, divorciada, oriental.

Amabilio Santos, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Elena Tuboni, 18 años, soltera, oriental.

Walter Soria, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Irene Vezzoso, 19 años, soltera, oriental.

Isidoro González, 25 años, soltero, obrero textil, oriental y Mireya Blanca Banchero, 24 años, soltera, peluquera, oriental.

Selby Ramón Forlano, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gilda Graciela Mérida, 15 años, soltera, oriental.

Hugo Basilio Bogado, 20 años, soltero, peón rural, oriental, y Hermínda Eugenia Valdéz, 20 años, soltera, oriental.

Heber Hugo Vignarolo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lisbeth María Teresa Cavallo, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Hugo Gómez Barrios, 40 años, divorciado, empleado policial, oriental y María Elena Vignoles, 31 años, soltera.

Juan Hernández Díaz, 29 años, soltero, viticultor, oriental y María del Carmen Bogado Fioritto, 19 años, soltera, oriental.

Santos Sosa de Leal, 33 años, divorciado, empleado, oriental y María del Pilar Alonso, 24 años, soltera, oriental.

Atilio Otero, 45 años, soltero, jornalero, oriental y María Caballero, 32 años, soltera, oriental.

Eduardo Alvariza Mantero, 40 años, divorciado, abogado, oriental y Nelly Weinreb Eisenberg, divorciada, empleada, oriental.

Roberto Roca Zabala, 23 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Vidal Pintado, 21 años, soltera, oriental.

Aniceto Amilcar Pérez de León, 42 años, divorciado, rematador, oriental y María Lilián Moure, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Doroteo Evergisto Montes de Oca, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Núñez Giménez, 14 años, soltera, oriental.

Raúl Campaña, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental y Alba Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

Noel Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Renée Viña, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Adrián Brígido Acevedo Pereyra, 20 años, soltero, empleado, oriental, y Lilia Mary García Izaguirre, 22 años, soltera, oriental.

Blas Juan Ramón Hernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Bafundo, 20 años, soltera, oriental.

Alfredo Reizk Algabel, 41 años, soltero, abogado, libanés, y Selva Silvera Silvera, 39 años, soltera, oriental.

Amancio Méndez, 33 años, soltero, empleado, español y María Celia García, 37 años, soltera, oriental.

Juan Balián, 32 años, soltero, comerciante, oriental y María Justina Pollo Puglia, 28 años, soltera, oriental.

Luis María Paredes, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Luz Pintos, 27 años, soltera, oriental.

Alfredo López, 65 años, viudo, jornalero, portugués y Ernestina Cabrera, 42 años, soltera, oriental.

Antonio Farrays Guillén, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Barboza Perdomo, 35 años, viuda, oriental.

Ruben Carlos Martínez, 54 años, divorciado, Quím. Farmacéutico, oriental y María Mercedes Fontana, 46 años, soltera, Quím. farm., oriental.

Angel Daniel Diberto, 28 años, soltero, obrero, oriental y Candelaria González Toribio, 25 años, soltera, obrera, española.

Roberto Moreira, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Ana María Menza, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Sanjurjo, 26 años, soltero, militar, oriental e Hilda Mary del Puerto, 17 años, soltera, oriental.

Rómulo Riestra, 30 años, soltero, empleado, oriental y Leopoldina Rodríguez Vilar, 36 años, divorciada, empleada, oriental.

8.a Sección —

Butember Días, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Felicia Burgueño, 32 años, soltera, oriental.

Felipe María Zenón Cesaro, 22 años, soltero, chofer, oriental y Alba Lila Bonifacio, 38 años, soltera, oriental.

Ado Gabino Bentancor, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Julia Haydee, 26 años, soltera, oriental.

Roberto Eugenio Fernández, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Marta Aída Churi, 21 años, soltera, oriental.

Wilson Edgar Sosa, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Ema Teresa Solano, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Adrián Rocha, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Gregoria Conde, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Lauro Wilber Falero, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Cecilia Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Rúben Bernabé Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ivone Mercedes Bentancor, 20 años, soltera, oriental.

Juan José López, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Arismenda Poveley Torres, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Misael Ananías Mereles, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Herminia García, 18 años, soltera, oriental.

Juan Rigoberto Vila, 24 años, soltero, electricista, oriental y Aracelia González, 17 años, soltera, oriental.

Dramy Germán Córdoba, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Leonides Birriel, 17 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Darias, 25 años, soltero, empleado, oriental y Amabel Nilia González, 24 años, soltera, oriental.

Alfredo Nery Abel Cartalla, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Reina Burgui, 24 años, soltera, oriental.

Angel Eleuterio Vilotti, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Estela Torres, 19 años, soltera, oriental.

Feliciano Primo González, 42 años, soltero, comerciante, oriental y Delfina Jorgelina Delgado, 31 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Rene Moyano, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Celsa Expedita Lecuna, 26 años, soltera, oriental.

Adhemar Tajes, 26 años, soltero, carnicero, oriental y Sehila Nahir Martínez, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Evangelio Rudemar Balbí, 35 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Ignacia Freire, 28 años, soltera, oriental.

Juan Abel Bergero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nieve Rivera, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Tegiacchi, 34 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Gladys Aducchiva, 25 años, soltera, oriental.

Everardo Zacarías Viglizzo, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Celia Mabel Pabliano, 18 años, soltera, oriental.

Ignacio Zenón Martínez, 41 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Coiro, 36 años, soltera, oriental.

Frank Brummel Molinari, 22 años, soltero, empleado, oriental e Ivone Nair Pérez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Saúl Rodríguez, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Arbelo, 26 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Ramón Casiano Delgado, 30 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Diz, 20 años, soltera, oriental.

Angel María Lereti, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Robaina, 20 años, soltera, oriental.

Sánchez Víctor Brigedo, 26 años, soltero, empleado, oriental e Irma Diamantina Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Leonel Braida, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Bentancor, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Bruni, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alma Carmen Gallo, 23 años, soltera, oriental.

Elio Alberti López, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Vitale, 36 años, soltera, comercio, oriental.

Francisco Hebert Zinola, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Dinorah González, 19 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Rubí Feliciano García, 22 años, soltero, peluquero, oriental y María Isabel García, 22 años, soltera, modista, oriental.

Walter Edinson Umpiérrez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Myriam Haydée Salcedo, 17 años, soltera, oriental.

Juvencio Quintero, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Dominga Anabela Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Agustín Guanche, 30 años, divorciado, agricultor, oriental y Elda Marta Abreu, 41 años, soltera, oriental.

Carlos María Cancela, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Lucía Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Aniceto Roberto Tessi, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Lúquez, 17 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

José Luis Suárez, 20 años, soltero, empleado, oriental e Iris Gladys Barreto, 21 años, soltera, oriental.

Jesús Héctor Acosta, 15 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.

Sulfur Giménez, 31 años, soltero, militar, oriental y Nidia Margot Lima, 23 años, soltera ,oriental.

José María Mazzei, 28 años, soltero, odontólogo, oriental y Ana María Spera, 28 años, soltera, estudiante, oriental.

Wálter Machado, 27 años, soltero, empleado, oriental y Yein Piedra Cueva, 18 años, soltera, oriental.

Basilicio Lima, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Flor Moraes, 43 años, soltera, oriental.

Manuel Rodríguez, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Ordalia Filomena Delgado, 34 años, soltera, oriental.

Ramón Salomé Jaunarena, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Tomasa Elena Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Ruiz, 57 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Tucci, 56 años, soltera, oriental.

Casiano Acosta, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Netto, 18 años, soltera, oriental.

Olber García, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Lourdes Francisca Jorge, 15 años, soltera, oriental.

José María Ruiz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Teresita Cascallares, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Enrique Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Barros, 37 años, soltera, oriental.

Gleney Paleron, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ligia Margarita Lucas, 18 años, soltera, oriental.

Evaristo Adalberto da Rosa, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Lía Emilce Costa, 25 años, soltera, oriental.

Washington Silveira, 31 años, soltero, constructor, oriental y Stella Maris Piñeiro, 31 años, soltera, estudiante, oriental.

Celmar González, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Celina Lima, 23 años, soltera, oriental.

Miguel César Placeres, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Nelly Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Florentino Roberto Silveira, 32 años, soltero, comercio, oriental y María Elsia Almeda, 25 años, soltera, oriental.

Manuel Santos Sosa, 19 años, soltero, empleado, oriental y Evie Nelly Godiño, 22 años, soltera, oriental.

Marcelino Suárez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Martirena, 21 años, soltera, oriental.

Juan José Rivero, 27 años, soltero, militar, oriental y Selva Alicia Cabral, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Hebert Hilario García, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Ibáñez, 33 años, divorciada, oriental.

Blas Hernández, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Dorila Da Silva, 21 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Fernández, 25 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Barrios, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Irineo Silvera, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Teodora Genara Rodríguez, 64 años, soltera, oriental.

Aurides Rodríguez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Díaz, 54 años, soltera, oriental.

Dardo Olivera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Heather Justina Daleiro, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Diego Carlos Araújo, 24 años, soltero, maestro, oriental e Iris Recarte, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Francisco Vergara, 53 años, viudo, jornalero, oriental y Yolanda Duarte, 27 años, soltera, oriental.

Juan César Cabrera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Wanda Marins, 19 años, soltera, brasileña.

Julián Mederos, 30 años, soltero, empleado, oriental y Suely Teresita Fleitas, 19 años, soltera, peluquera, oriental.

Luis Alberto Morales, 37 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Barboza, 28 años, soltera, oriental.

Walter Reyes, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Mirtha Sonia Silvera, 16 años, soltera, oriental.

Orosbil Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Jovelina Galván, 23 años, soltera, oriental.

Arminio Enrique Baraibar, 38 años, soltero, empleado, oriental y Cándida Perdomo, 30 años, soltera, maestra, oriental.

Victoriano Rodríguez, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Luz Medina, 22 años, soltera, oriental.

Francisco Miguel Romei, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Shirley Ganem, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Manuel Cejas, 28 años, soltero, militar, oriental y Nivia Vaz, 18 años, soltera, oriental.

Domingo Matteo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Domínguez, 29 años, soltera, oriental.

Miguel Iurramendi, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Esther Fernández, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Adelicio Méndez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Nasaria Correa, 27 años, soltera, oriental.

Juan Batista da Silva, 48 años, soltero, jornalero, oriental y María Noemia Carvallo, 45 años, soltera, brasileña.

Blas Orosmán Machado, 32 años, divorciado, empleado, oriental y María Celi Creez Pereira, 32 años, divorciada, oriental.

Luis Eduardo Izaza, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Pereira, 15 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Alaidez Artigas Amaro, 20 años, soltero, empleado, oriental e Iva Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Angel Arostides Machado, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Moreira, 18 años, soltera, oriental.

Longina López, 37 años, soltera, albañil, oriental y Lira Ramos, 36 años, divorciada, oriental.

Marcelino Rael, 30 años, soltero, criador, oriental y Elia Burgos, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Carlos Olivera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Amalia Maldana, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Arturo Apolinario, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Moreno, 34 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Edgardo J. Beux, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly R. Idiart, 21 años, soltera, oriental.

Huber M. Ibarra, 31 años, soltero, empleado, oriental e Iris H. Long, 20 años, soltera, oriental.

Mario C. Pérez, 43 años, divorciado, pintor, oriental y Santa Alvarez, 33 años, soltera, oriental.

Wyler R. Vranich, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela M. Pérez, 17 años, soltera, oriental.

Alberto M. Filgueira, 27 años, soltero, empleado, argentino y Marta E. Castillo, 20 años, soltera, oriental.

Luis R. Ojeda, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ester R. Hernández, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos O. De León, 24 años, soltero, empleado, oriental y Luisa L. Mansilla, 23 años, soltero, oriental.

Víctor M. Dieguez, 28 años, soltero empleado, oriental y Juana E. Chiazzaro, 28 años, soltera, oriental.

José N. Menoret, 29 años, soltero, criador, paraguayo y Teresa H. Fernández, 23 años, soltera, profesora, oriental.

Jesús D. Alastra, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María del C. Sánchez, 21 años, soltero, oriental.

Hugo E. Erguiz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Delma N. Mansilla, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo E. Carnú, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda R. Laurani, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Timoskenko F. Aguilar, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Florma A. Michelín, 21 años, soltera, italiana.

Oscar W. González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly E. Garay, 19 años, soltera, profesora, oriental.

José A. Alvarez, 37 años, divorciado, empleado, oriental y María M. Bidart, 36 años, divorciada, oriental.

2.a Sección —

Heber Mario Rostán, 30 años, soltero, empresario, oriental y María Esther Colo, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Walter Reynaldo Pellatón, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Beatriz Irma Fontes, 32 años, soltera, oriental.

Gerardo Perez Diaz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Flor de María Castro, 18 años, soltera, oriental.

Alberto Dovat, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Berta Burgos, 29 años, soltera, enfermera, oriental.

Enrique José Jahn, 27 años, soltero, profesor, oriental y María Margarita Menéndez, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

Tomás Máximo Nicola, 60 años, viudo, empleado, oriental y Elvira Ester Moreira, 43 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Pagua, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Sánchez, 14 años, soltera, oriental.

José María Cabrera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Ibáñez, 19 años, soltera, oriental.

Nicolás Martín Fuica, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Mónica Laura Leicht, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Emilio Fierro, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Raquel Mediza, 23 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Enzo Roberto Malán, 26 años, soltero, granjero, oriental y Yolanda Verena Rohli, 18 años, soltera, oriental.

Dionisio Mazas, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Graciana Felicia González, 51 años, soltera, oriental.

Néstor Nieves, 32 años, soltero, granjero, oriental e Irisolda Esbel Vilches, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Renzo Guido Odin, 24 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Namu Parador, 20 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Ramón Ferreira, 55 años, divorciado, jornalero, oriental y Martha Renée Mendoza, 28 años, soltera, oriental.

Daniel Quintana, 28 años, soltero, peón rural, oriental y Nery Esther Saret, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Alfredo Ercoli, 32 años, soltero, comercio, oriental y Gloria Natividad Gauto, 24 años, soltera, estudiante.

Milton Eugenio Viera, 32 años, soltero, comercio, oriental e Hilda Ruth Ríos, 18 años, soltera, oriental.

José Secundino Senosiain, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lilia López, 22 años, soltera, oriental.

Carlos María Barizzoni, 32 años, soltero, empleado, oriental y Olga Raquel Zagarzazu, 37 años, soltera, empleada.

Juan Gelio Ruiz Díaz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Gladys Aragolaza, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Miguel Angel Alcaire Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Elfa Volpe Ayala, 22 años, soltera, oriental.

Mateo Sains Fernández, 34 años, soltero, empleado, oriental y Alda Daniela Silva Abbona, 36 años, soltera, modista, oriental.

8.a Sección —

César Mario Machado, 17 años, soltero, empleado, oriental y Mary Ethel Castro, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Agustín Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Migues, 21 años, soltera, oriental.

Ruben Amilca Barale, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Ethel Dos Santos, 22 años, soltera, oriental.

Ever Angel Sánchez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Leonor Pacín, 16 años, soltera, oriental.

Juan José Camarri, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Ninón Castro, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Diber Spósito, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Angela Esther Domínguez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Angel Justo Marcelino Dorrego, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Garrone, 16 años, soltera, peluquera, oriental.

10.a Sección —

Remigio Javier Walle, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Eloisa Lila Sellidérle, 45 años, viuda, oriental.

William Robert Smartt, 21 años, soltero, empleado, estadounidense y Nellie Sylvia Rivera, 25 años, soltera, portorriqueña.

Sergio Mario Balugia, 23 años, soltero, agricultor, argentino y Griselda Eva Gandiol, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Daniel Danyt, 22 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Alicia Antiur, 23 años, soltera, oriental.

Andrés Gilberto Boffill, 25 años, soltero, empleado, oriental y Galiana Flora Montaña, 23 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Abel Enrique Geymonat, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Marta Perdomo, 16 años, soltera, oriental.

Conrado Pallavicini, 36 años, soltero, mecánico, italiano, y Dary Malán, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Angel Didier Múras, 33 años, soltero, empleado, oriental y Juana Consuelo Aranda, 32 años, soltera, oriental.

Cono Ramón Piali, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Gladiz Lemes, 19 años, soltera, oriental.

Carlos José Zanatta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Myrtha Hilda Toscani, 20 años, soltera, oriental.

Ricardo Alejandro Karlen, 25 años, soltero, granjero, oriental y Norma Clara Rostagnol, 22 años, soltera, oriental.

Milton Glonceo González, 23 años, soltero, industrial, oriental y María Antonieta Vergara, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Pedro Alberto Pérez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Sarrante, 34 años, soltera, oriental.

Enzo Reynaldo Fabeiro, 41 años, soltero, comercio, oriental y Raquel Castaño, 31 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Milton Darío Long, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Esther Rodríguez, 23 años, soltera, zurcidora, oriental.

Walter Ramón Domínguez, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Dolores Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.

Oscar Ceschiat, 20 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Puerta, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

Sergio Grimoldi, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Brioso, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Orestes Forlán, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mercedes Inés Long, 18 años, soltera, oriental.

Franco Lema, 25 años, soltero, comercio, italiano y Mary Raquel Medina, 20 años, soltera, oriental.

Noé Carballo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Elida Díaz, 35 años, soltera, modista, oriental.
Ricardo Clistro, 19 años, soltero, jornalero, roiental y Martha Luján Chevalier, 16 años, soltera, oriental.

Silvio Ponza, 24 años, soltero, comercio, italiano y Angélica Superga, 19 años, soltera, oriental.
Julio César López, 32 años, soltero, empleado, oriental y Venus Raquel Rodríguez, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Ramón García, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Romelina Muller, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Vidart, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Luscher, 22 años, soltera, obrera, oriental.

Oscar Cedrés, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Abella, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Onésimo Alfeo Negrín, 44 años, soltero, tejedor, oriental y Loida Baridón Connet, 32 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Juan Bautista López, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Martínez, 51 años, divorciado, oriental.
José Simón Blanco, 30 años, soltero, comercio, oriental y María del Huerto Bozzano, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Julio Tarela, 39 años, soltero, empleado, oriental y Derlys Marys Pérez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Michelena, 26 años, soltero, peluquero, oriental y Ana María Schiera, 21 años, soltera, oriental.
Ismael Delfino Silvera, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Rodao, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Zaspe, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Maciel, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Carrizo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Celia Vidart, 18 años, soltera, oriental.

Julián López, 35 años, divorciado, empleado, oriental y María Loreley Medina, 26 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ciriaco Gamboa Devitta, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Clementina Barboza, 29 años, soltera, oriental.

Ermito Duarte, 24 años, soltero, militar, oriental y Blanca Rosa Custodio, 16 años, soltera, oriental.
Luis Gustavo Barros, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Shirley González, 26 años, soltera, oriental.
Clair Lema, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Pintos, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Bellini Navas, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Elisa Porcile, 25 años, soltera, oriental.
Roque Luis Gioscio, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Beatriz Gurbindo, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rodríguez, 51 años, divorciado, zapatero, oriental y Alicia Beatriz Puig, 40 años, soltera, oriental.
Luis Antonio Frugone, 53 años, soltero, perito agri, oriental y Yolanda Carmen Giordano, 52 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Hugo Arnoldo Cabrera, 31 años, empleado, oriental y Zunilda Aída Camarán, 31 años, soltera, modista, oriental.

4.a Sección —

Saturnino Bertalmío, 48 años, soltero, mecánico, oriental y Estilita María Peña, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Roberto Félix Froste, 28 años, soltero, empleado, oriental y Susana Aranda, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Raúl Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirela Wilson Coito, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Felisberto de Souza, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Cledia Emir Pinto, 25 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Samuel Mederos Aguiar, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Ecilda Rivas, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Duarte, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Muñoz, 32 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Abel Uberfil Sánchez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Filomena Díaz, 29 años, viuda, oriental.
Rafael Fernández, 64 años, soltero, empleado, oriental y Nolberta Borges, 69 años, viuda, oriental.
Pedro Martín Castro, 26 años, soltero, empleado oriental y Beatriz Machado, 19 años soltera, oriental.
Francisco Bernardo Niche, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Rene Peña, 24 años soltera, oriental.
Tauriño González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Lira Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Alberto Defaut, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Juana Pereira, 20 años, soltera, oriental.

Prudencio Roberto Soria 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Píriz, 26 años, soltera, oriental.

12a. Sección —

José Pedro Santos, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Espagñolo, 25 años, soltera, oriental.

13a. Sección —

Roberto Márquez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Dalia Moreira, 17 años, soltera, oriental.
Gilberto Martínez, 33 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Greco, 22 años, soltera, oriental.

Flores

2a. Sección —

Emilio Saboredo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Magdalena González, 35 años, soltera, oriental.
Miguel Angel González, 46 años, soltero, empleado, oriental y Marcelina Medarda Sánchez, 43 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Bentancor, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Beatriz de los Santos, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Marcelo Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Flor Mariña Ardariz, 17 años, soltera, oriental.
Florencio Sánchez, 22 años, soltero, acopiador, oriental y Marta Estela Molina, 20 años, soltera, oriental.

Alejandro Adan Ciens Martínez, 29 años, soltera, agricultor, oriental y María del Carmen Bentancor, 20 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Valentín Hugo Almirón, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Saboreo, 22 años, soltera, oriental.
Ruben Darwis Calo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Maciel, 18 años, soltera, oriental.

5a Sección —

José María Irazábal, 36 años, soltero, empleado, oriental y Aída Margot Quintero, 35 años, soltera, maestra, oriental.

6.a Sección —

Hugo Walter Ferrari, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Esther Botti, 25 años, soltera, prof. Inglés, oriental.

Florida

2a. Sección —

Abel Modesto Corujo Sánchez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ada Leopoldina Silva Vignoli, 17 años, soltera, oriental.
Alfredo Felipe Micheltorena Rosoliño, 21 años, soltero, hacendado, oriental y María Teresa Gómez Champón, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Jesús Parsarisa Sierra, 28 años, soltero, floricultor, oriental y Haydeé Graciana Pombo Colmán, 37 años, soltera, oriental.
Alfredo Isidoro Hernández Corujo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel De Lema Alfonzo, 17 años, soltera, oriental.

Bruno Cabrera Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Cyra Ramona Urioste Luzardo, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Fernando Rebufello Castro, 37 años, soltero, constructor, oriental y Ana Renée Iturburo Ferreira, 27 años, soltera, oriental.

Walter Omar Machín Muñoz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Della Videla González, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Rijo Pérez, 29 años, soltero jornalero, oriental y Pilar Stella Caravia Fernández, 22 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Carlos María Gil, 53 años, viudo, empleado, oriental y María Esther Echeguiz, 37 años, divorciada, empleada, oriental.
Andrés Pérez, 24 años, soltero, empleado rural, oriental y Josefa Catalina Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Próspero Nalerio Nalerio, 46 años, divorciado, funcionario, oriental y Juana Alva Martucho Martínez, 27 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Luis Alberto Baneto, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Martínez, 18 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Ruben Guardier Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marilus Rosa Sobrera, 20 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 243 — Montevideo, Miércoles 22 de Junio de 1966 — Núm. 17371

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	16.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	16.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	30.00
Matrimonios del Interior	"	10.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

EJEMPLARES

Por día	$	1.00
Atrasados	"	3.00
De más de quince días	"	5.00
De más de un año	"	15.00
De más de tres años ...	"	30.00
De más de cinco años .	"	50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	30.00
De más de un año	"	35.00
De más de tres años ..	"	40.00
De más de cinco años .	"	50.00
De más de diez años ..	"	70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930	....	" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939	....	" 80.00
1941	(reeditado)	" 80.00
1942	"	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945	....	" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1948	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954	....	" 80.00
1955	....	" 80.00
1956	....	" 80.00
1957	....	" 80.00
1958	....	" 80.00
1959	....	" 80.00
1960	....	" 80.00
1961	....	" 80.00
1962	....	" 80.00
1963	....	" 80.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00

Encuadernados

1955	....	" 100.00
1956	....	" 100.00
1957	....	" 100.00
1958	....	" 100.00
1965	....	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$	1:000.000.00	$	3.000.00	la página
De $ 1 000 001 00 "	"	2:000.000.00	"	4.000.00	" "
" " 2 000 001 00 "	"	5:000.000.00	"	5.000.00	" "
" " 5 000 001 00 "	"	10:000.000.00	"	6.000.00	" "
" " 10 000 001 00 "	"	20:000.000.00	"	7.000.00	" "
" " 20.000.001.00 en adelante			"	8.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SANTOMAURO GROMPONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11454 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, s ehace saber la apertura de la sucesión de don LEOPOLDO VIZOSO MORETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11040 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, s ehace saber la apertura de la sucesión de doña EVANGELINA SUAREZ de SERTAGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11082 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA o ANA MARIA PINOTTI o PINOTTI DANELLI de BIANCHI o BIANCHI BERGAMASCHI o BIANCHI BARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10815 Jun.10-jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VIOLETA BAUCELLS o BAUCELLS GARCIA de ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Mayo de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 9991 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MISSAK KHATCHERIAN o KLATCHERIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10677 Jun.9-v.jun.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN MARCELINA PEÑA o PEÑA MARRERO de ERES o HERES, (Lo. 61, Fo. 670), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11648 Jun 21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FILOMENA GARCIA PEREZ DE MARINE, (Lo. 61, Fo. 628), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $720.00 20|pub. 7726 My.2-v.my.13. Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL CAPO o CAPO BELLO (Lo. 61, Fo. 532), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11483 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMITILIA o DOMITILLA CONSTANTINO CRISTINO de VARALDO (Lo. 61 fo. 654), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 10929 Jn.15-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA ARMADA de PEGO, (L.o 61, F.o 534), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Marzo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11143 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDA o ELIDA MATEA BARREIRO DE PRIMO (Lo. 61 fo. 623), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10928 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUAL CAZENAVE o CASENAVE, (Lo. 61, Fo. 678), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10798 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRENE UBAL de MORENA, (Lo. 61, Fo. 616), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10739 Jun.9-v.jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA FRANCO de BORDON (o. 60, Fo. 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1960. — Elbio A. Panario, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11650 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO ORLANDO o ROLANDO CALABRIA (Lo. 67 Fo. 237), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados par que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11365 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RAMON VENTURA ALADRO, (L.o 66 F.o 636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11045 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ROCA CAFFARINI, (L.o 68. F.o 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Junio 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11124 Jn.14-v.jn.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CLULOW de FERNANDEZ PREGO, (146 _ 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11720 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES BRULL SEILER (103 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 11504 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL ALEJANDRO de LEON TORRES (174 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 11484 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONTINA VEGA de LASSERRE o LEONTINA VEGA ROMERO de LASSERRE y de JUAN RICARDO LASSERRE NIEVES o JUAN RICARDO LASSERRA NIEVES (136 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Mayo de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 11503 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA CARMEN o MARCELINA ZABALA de OYARZABAL, (48|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11387 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA ALVAREZ BATTIONE (160|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11366 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ROSSI REGGIARDO (20|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11391 Jun.66-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VARIN ORO (120|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11415 Jun.16-v.jun.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO o JOSE RICARDO SIRI, (106|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 11094 Jn.14-v.Jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA BERLANGIERI de CERIANI, (132|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 11102 Jn.14-v.Jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE CLOTILDE DE FREITAS de CARVALLIDO (126|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 10808 Jun.10-v.Jun.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME GOLTZMAN, (156 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 10802 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA o JOSEFA POLLERO de PENA, (100 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 10682 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UNO WAHREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 9251 May.19-v.Jun.29.

JUZGADO Dº DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de' señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PEDRO IRIBARNE o JUAN PEDRO IRIBARNE BIELLE, (B. 832 - 65), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11721 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMUALDO o RUMALDO GUTIERREZ PERNA o PERNAS o GUTIERREZ GONZALEZ (B 704|65), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11414 Jun.20-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA FERNANDEZ de CONDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11563 Jn.20-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA MENDEZ de IBARRA (61 - 394), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11486 Jun.17-v.Jun.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANUNCIA ESPINO de DE LOS REYES, MARIA ANUNCIA o ANA MARIA ANUNCIA SALES ESPINO y EULOGIO DE LOS REYES REAL (A. 422|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11485 Jun.17-v.Jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 4 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11505 Jun.17-v.Jun 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS DUVIMIOSO TERRA URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11080 Jn. 14-v.Jn.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOSE SUAREZ ALLEGUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10819 Jun.10-v.Jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO BERNABE FERNANDEZ LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 2 de 1966. — José Curi Zagia Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10680 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DORA ISABEL BAILON ARROYO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10681 Jun.9-v.Jun.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SANSONE o SANSONE PERROTTA o PIRROTTA o PERROLA, (63 - 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $480.00 10|pub. 11678 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAIA LAURA VENCE ZALDUA de PUJO, (63 - 534), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11646 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HENIZ o HEINZ o ENRIQUE GRUNPETER o GRUMPETER, (63 - 380), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11644 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEODATO ANGEL ANTONIO MARCONI, (63 - 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11645 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GANDOLFO o GANDOLFO GALLO o GALLI, (63 - 531), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11643 Jun 21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS GIL VAZQUEZ (61 - 604), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11363 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ECHEGARAY o ETCHEGARAY de MONTALDO (63 - 535) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11362 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ALMITRAN de MARTINEZ, (63 - 486), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11361 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO PURTSCHER (63 - 294), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11412 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JORGE CESAR ALCALDE DAYVIERE o DAYVIEN, (63-534), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11041 Jn.14-v Jn.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVA CAROLINA LOREDO o LOREDO RODRIGUEZ de LAGUILLO, (63-513), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11042 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA MISIASI o MISCIASA de AZZINARO, (63-536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11043 Jn.14-v jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALOISE de PANIZZA, (63 _ 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Tomás Fereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10753 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID SIMSILEVICH SILKIS, (63 _ 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10751 Jun.9-v.jun.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA o MARIA ROSALIA o MARIA FLORINDA ROSALIA BRUZZONE GASTALDI de GARDELLA, (Lo. 58, Fo. 90), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11655 Jun.21-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASUTTANA o MANUEL CASUTTANA ODDO, (Lo. 58 Fo. 48), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11369 Jun.21-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO LONGUEIRA, (Lo. 57, Fo. 640), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11654 Jun.21-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CASTRO MARTINEZ, (Lo. 57. Fo. 635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11614 Jun.21-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARGARITA FISCHER de DIAZ (Lo. 58, Fo. 58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11455 Jun.17-v.jun 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA MELLA de BERRIEL (Lo. 58 Fo. 20), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11370 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO HIPOLITO GONZALEZ CAMEJO (Lo. 57 Fo. 654), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11371 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Lo. 58 Fo. 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11368 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DE FERRARI, (Lo. 57 Fo. 651), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11367 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO PEREIRA CELANO, (L.o 56, F.o 446), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11046 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO PEREZ PAZ, (Lo. 56, Fo. 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10747 Jun.9-v.jun.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE CORDASCO o CORDAZCO, (F.o 590), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 1,280.00 30|pub. 11562 Jn.20-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN RIGHETTI de LANA (F 281), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11506 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENIGNO RODRIGUEZ (F 284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11411 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HORACIO JAIME RODRIGUEZ GOMEZ, (F.o 652), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11088 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AVEDIK AGOPIAN, (F.o 721), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11089 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de YAMANDU EDISON DANIEL OTERO, (F.o 231), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 20 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11090 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO MARIO SIRI TARIGO, (F.o 212), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10 pub. 11092 Jn.14-v.jn.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO SANTIAGO TRIUNFO, (F.o 245), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 11 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11093 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERKO FISZEIN BINIECK (F. 451), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 9013 May.13-v.jun.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PERDOMO CAMARA, (A. 136 _ 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11722 Jun.21-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA GIUDICE de DE FEO, (A 140|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11580 Jn.20-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO JUAN PERELLO (A 134|966) citándose a los heredros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11409 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ALGORTA de CABEZUDO, (A 124|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11410 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA MARIA LA ROSA o LA ROSA de DE VICENTE, (A. 1.6), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11258 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PEREZ y PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11197 Jun.15-v.jun 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIA AGUERO de GESTO, (A 54|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11147 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE KURAN o KARAN RADAJAO o RODA, (A 104), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11148 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA AZAR MECEBI o MESERI, (A 114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11151 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERALDO VICENTE ROSANO CANCELA, (A 96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10821 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA GIULFO (A 113) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10873 Jun.10-v.jun.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA o JUAN FELIX VANINI FRACHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11702 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ELVIRA GARIBOTTO de HOOGEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11419 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA BONIFACINO de RESENITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11385 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCRECIA ONETTO de PIFFARETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11388 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FILOMENA o FILOMENA ANGELA MARIA DEMARCO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11081 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BAUTISTA GRECIET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11083 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIANA ETCHELUZ de ARISTEGUIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Mayo de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10816 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DORA AGNETTI de PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10860 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE SOSA VIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10883 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMINO PEREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10711 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA RODRIGUEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10678 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA u OLALLA OLIVERA de CAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10679 Jun.9-v.jun.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO ANGEL FAINA SCARZELLA (Lo. 63 Fo. 171), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11416 Jun.16v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA o MARIA ANGELA FALLABRINO o FALABRINO de CAVANNA o CAVANA, (63 - 163), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11255 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO VEIGA AMEDO, (Lo. 63. Fo. 165), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este uzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11256 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NAZARIO GARCIA POLVOROSA, (L.o 61, F.o 695), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11145 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA QUAGLIATA de CARIDE o MARIA CUAGLIATTI de CARIDE o MARIA QUAGLIATTA de CARIDE (Lo. 61, Fo. 671), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11008 Jun.13-v.jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UMBERTO JULIO ARNOUX VENTURINO (Lo. 63 Fo. 143), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10527 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PROSPERO DI LASCIO ACACIA, (Lo. 63, Fo. 145), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10799 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTA EVA MENDEZ ORIQUE, (Lo. 63, Fo. 115), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10604 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARA GAMOU de URAGA, (Lo. 63, Fo. 159), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10800 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS OTTO o CARLOS OTTON UHLIG. (Lo. 57, Fo. 601), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4786 My.16-v.Jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MACHIN o MACHIN MONFORT, (L.o 63, F.o 163), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11577 Jn.20-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA PATICU. (Lo. 1, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 2 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11652 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ANTONIA CASANOVA RAVERA o MAGDALENA CASANOVA de MAROZZI, (Lo. 1, Fo. 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11649 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21 v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ. (Lo. 1, Fo. 562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11647 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO GARCIA ROSANO o ROZANO, (Lo. 1, Fo. 567), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11640 Jun.21-v.Jul.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR GARCIA OTERO (Lo. 1 Fo. 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11364 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCANDEMBERG CARDOZO LASA, (L.o 1, F.o 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11044 Jn.14-v.Jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBINO BOTTI GORINI (Lo. 1 Fo. 134), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10862 Jun.10-v.Jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIA JACINTA MELGAR de SIRE, (Lo. 1, Fo. 152), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10748 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FAVONI o PAVONI GENAZA, (Lo. 68, Fo. 49), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10749 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINA CALLERIZA de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Gumersindo, José, Cándido, Antonio, Olga Alba y María Angélica García Calleriza bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $1.440.00 30|pub. 8944 May.13-v.Jun.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado don ANDRES ROMERO MUIÑO, (Ficha S. 259|1964), emplazándose a los que se crean con derechos a heredarle, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 1.280.00 20|pub. 9132 My. 17-v.my.31, Jn.17-v.Jn.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MARIA SABATO NOVIEMBRE SCARPA o NICOLAS SCARPA (23|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11388 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA POSE de PIJUAN, (119|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11392 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VENANCIO NUÑEZ, (17 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11257 Jun.15-v.Jun 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON o SALOM DEUTSCHER o DEUTSCHER HESCHELES, (105|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados par aque comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Se habilitó el Feriado Menor para las publicaciones. — Montevideo, 9 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 11146 Jn.14-v.Jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES ANSELMO MARTINEZ MONTERO, (121|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 10820 Jun.10-v.Jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA o ARCILIA SILVINA o ALVIÑA FERREIRA o FERREYRA de FERRARIO, (107 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 10683 Jun.9-v.Jun.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARMANDO PEREZ o ARMANDO RAMON PEREZ ANDAITE, (B 193|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11578 Jn.20-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES IGLESIAS de DEL CARLO o DOLORES VICENTA IGLESIAS PIEDRA de DEL CARLO (F. B. 293|66) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11413 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA URTIAGA de MORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 28 de 1963. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 7816 Jn.14-v.Jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL CHOREN SANCHEZ, (1 - 478), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11642 Jun.21-v.Jun 30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ODICINI LESAGE, (1 - 483), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11641 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA ORONA de BAEZ, (1 - 510), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10750 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAOLO o PAULINO SIMONI, (1|325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 28 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 5736 My.16-v.jn.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TROPIANO, (Lo. 57, Fo. 659), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11656 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS URANGA o LUIS URANGA SANCHEZ, (Lo. 58, Fo. 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11653 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO ENRIQUE RODRIGUEZ CASAN, (Lo. 57, Fo. 487), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11651 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA RODRIGUEZ de MACHADO, (L.o 57, F.o 463), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11113 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO PERDIGON CARREÑO, Libro 57 folio 518, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480 00 10|pub. 10861 Jun.10.v.jun.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUNA o LUISA SARDAS o SARDA DE MAICH o MAICHE, (F. 297), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11707 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR FRANS MARTINEZ, (F. 750), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11706 Jun.21-v.jun.30. Jul 21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA CARMELO AGRADEÑO VISCONTI, (F. 666), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 17 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
1) $480 00 10|pub. 11705 Jun.21-v.jun 30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN ALFREDO VARELA POUSE o POUSO (F 62) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 24 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $480.00 10|pub. 11390 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL LORENZO o MANUEL LORENZO ZUÑIGA, (F.o 145), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11084 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO CAPELLA MARTINEZ o PEDRO CAPELLA, (F.o 125), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 15 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11085 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO GARCIA RAMAS, (F.o 112), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11086 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO CARRICABURU FANTI, (F.o 94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1966. — Alberto Martiner Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11087 Jn.14-v jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENOVEVA GARCIA de GONZALEZ, (F.o 173) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11091 Jn.14-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DEMIRDJIAN o GABRIEL DEMIRDJIAN DEMIRDJIAN, (A. 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11704 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VENTURA o BUENAVENTURA CONTI de AUZA, (A 5|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11579 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZUNDL (A. 232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11426 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MUÑIZ CABEZAS (A 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11408 Jun.16-v.jun.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de JULIAN GARCIA, (A 559) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adj.
1) $720.00 20|pub. 7632 My.2-v.my.13. Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN JOSITA PEREZ PEREZ de SUAREZ, (A. 50 - 965), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10694 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PUIG PERADEJORDI (A 1), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 6037 My.16-v.jn.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE ODRIOZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas. Junio 9 de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 11427 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CUSTODIO MORESSI o MAURICIO o MORECIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de Mayo de 1966 — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $320.00 10|pub. 10734 Jun.9-v.jun.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MORALES DIAZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima Feria Judicial Menor. — Canelones, 2 de Junio de 1966. — Arturo P. Echevarría, Actuario.
1) $480 00 10|pub. 10910 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERNANDEZ, citándo-

se a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Abril de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10907 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO GERONIMO o SEVERO o GERONIMO PEREZ GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de Mayo de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10911 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RIVERA RODRIGUEZ LAMELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor. — Canelones, 6 de Junio de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10909 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PERRONE de TONELLI MARIA MAGDALENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Marzo de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10906 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO VALERIO ROMERO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Mayo de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10905 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de VAZQUEZ SCAMPINI o ESCAMPINI MANUEL o MANUEL LEOCADIO o LEOCADIO MANUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de Marzo de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10904 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ESPINO ORTELIO o MANUEL ORTELIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Marzo de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10903 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de VARELA TOMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Mayo de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10908 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANA ISNALDI de ISLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Mayo de 1966. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10746 Jun.9-v.jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CROSA FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Mayo de 1966. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10745 Jun.9-v.jun.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIO DIAZ y YOLANDA GARRE de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1o. de Diciembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11469 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS CABRERA TESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10875 Jun.10-v.jun.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO JOSE ASTI MERENDA o ROMULO ASTI MERENDA o ROMULO JOSE ASTI o ROMULO ASTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11564 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MOIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11464 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN FUSATTI CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11465 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TELMA MONTAÑO DE AMANDOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11466 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VITERBO MAZZUCHELLI (PIZZORNO) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11467 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA ARELLANO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11468 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMADEO MARAZZANI o AMADEO BRUNO MARAZZANI y FRANCISCA OLGA CAGNA de MARAZZANI o FRANCISCA OLGA CAGNA de MARAZZANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Abril 28 de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11453 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BERNABE ALDABALDE BERRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11452 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ARMANDO OTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10876 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ASIS LEMOS o SALVADOR ASSIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10877 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIA DELFINA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10878 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCOS CANCELA y ROSA CEJAS DE SEJAS o DECEJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10879 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES ARTEAGA de ALBIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10880 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCOS DIEGO DELGADO o MARCOS DELGADO FUNDARE o FUNDARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10881 Jun.10-v.jun.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PERDOMO, (Lo. 3, Fo. 583), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 10 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11168 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO FRANCESCHINI PASCUALETTE (Lo. 3, Fo. 583), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 3 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 10943 Jun.13-v.jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO JUAREZ NUÑEZ (Lo. 4, Fo. 3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Mayo 23 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 10944 Jun.13-v.jun.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DEOLMEDES DE SOSA HEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11603 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIO NODA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11034 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público apertura de la sucesión de CECILIA SANTOS de PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11035 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de TOMAS LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de Mayo de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11036 Jn.14-v.jn.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GILBERTO SUAREZ DE AVILA o GILBERTO SUAREZ DAVILA o GILBERTO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11605 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SALOME DUERA VILLAMIL de GALLERO o MARIA DUERA VILLAMIL de GALIERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Mayo de 1966. — Deyme G. de Silveira. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11604 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMULO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 20 de Mayo de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11213 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA DIAZ TORRES de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Mayo de 1966. — Deymé G. de de Silveira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11038 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de LUISA BRIGIDA IZQUIERDO SAREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de Mayo de 1966. — Deymé G. de de Silveira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11039 Jn.14-v.jn.27

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, Dr. Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JACINTA MORALES o MORAES de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Junio 2 de 1966. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 11216 Jun.15v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SEBASTIAN CATALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1o. de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11431 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO BATISTA o DOMINGO FRANCISCO BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para la presente publicación, se habilitó la próxima feria Judicial menor. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11430 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL LOGAN o LOGAN BARCELONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11429 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MENENDEZ ALVAREZ o JUAN PABLO MENENDEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11394 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL BERTINAT ARMAND UGON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11395 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO BENTANCOUR o BETANCOR o BETANCOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10916 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS VICTOR MALLARINI o MALLARINI GARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10915 Jun.10-v.jun.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA D'AQUILA de VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de Junio de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11273 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA NICOLINI de DONATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de Mayo de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11624 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA CAWEN SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de Mayo de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria
1) $480.00 10|pub. 11623 Jun.21-v.jun 30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA DUARTH o DUHART de ALMADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de Mayo de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11163 Jun.15v.jun.28.

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmen, Abril 28 de 1966. — Antonio H. Piquinela, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 10824 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISPIN DOLORES MEDINA o CRISPIN MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmen, Abril 28 de 1966. — Antonio H. Piquinela, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 10825 Jun.10-v.jun.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA CEJAS ANZOLA o CIRILA SEIJAS o CEIJA o CEJA o CEIJAS o CEJAS o SEIFRES o SEIFRE ANZOLA o ANSOLA o ANZOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Junio 1o. de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11673 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ROMANO MORRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11247 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS REINA FERNANDEZ de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Mayo de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11248 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ANUNCIO ASTIAZARAN o ASTIAZARAN MONTES de OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Mayo de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11249 Jun.15-v.Jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO CARMELO NORIA PIÑEIRO o PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Marzo de 1966 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11246 Jun.15-v.Jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PUIG de UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11244 Jun.15-v.Jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DELGADO o RAMON DELGADO PREGLIASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11245 Jun.15-v.Jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIANA OLMEDO de GAMARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Abril de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11243 Jun.15-v.Jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Milton Hugo Cairoli, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TIMOTEO PEREZ CABALGANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11250 Jun.15-v.Jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMANZOR OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de Mayo de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 10703 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEBASTIANA o SEBASTIANA PRESENTACION SEIJAS de CUELLO, BALDOMERO o JULIAN BALDOMERO CUELLO o BALDOMERO CASCO, FRANCISCO o FRANCISCO de ASIS CUELLO SEIJAS CASIO o CASIO BALDOMERO CUELLO SEJAS y PRIMITIVA BOSCH de CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Mayo de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $640.00 10|pub. 10705 Jun.9-v.Jun.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de SELMIRA SILVERA de CRISTINO y CARLOS CRISTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Mayo de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10702 Jun.9-v.Jun.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO LOPEZ FORICHI o FORISCHE, citándose por el término de treinta días a todos los interesados en ella, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Sarandí Grande, 30 de Mayo de 1966. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 10704 Jun.9-v.Jun.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO FRANCISCO PEREZ o PLACIDO FRANCISCO PEREZ DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 10 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11512 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ALEM o BERNARDO ALLEM o BERNARDO ALEM DUMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 23 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11513 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LINO IRIARTE o MIGUEL LINO IRIARTE SERRATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 23 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11514 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA JUANA MENDIBOURE MARTINEZ de FALERO o EMA JUANA MENDIBOURE de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 10 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11515 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR BONIFACIO o SALVADOR BONIFACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 31 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 11516 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO BASERGA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 31 de 1966 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11313 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO EUDOSIO URIBARRI o UBIBARRI o RUDECINDO EUDOCIO URIBARRI CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 26 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $480 00 10|pub. 10809 Jun.10-v.Jun.23.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GONZALO PORTELA RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 11549 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CARLOS BADARACCO, (materno: SOLARI), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase la Feria Judicial Menor. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 11550 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SILVA de DOLDAN, citándose a los acreedores, herederos y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 24 de 1966 — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11332 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROSELLO CAMPANA de NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) 480.00 10|pub. 11331 Jun.16-v.Jun.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o MARTINA ISABEL NUÑEZ de ABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11330 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO DOMINGUEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11329 Jun.16-v.Jun.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CAERDEIRA o CERDEIRAS PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 10 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 11328 Jun.16-v.Jun.30. Jul.21-v.ago.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA JUANA o LUCY JEAN SYKES de KYLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 20 de 1966.
1) $1.440.00 30|pub. 11327 Jun.16-v.Jun.30. Jul.21-v.ago.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA ORREGO de PASCUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Mayo 24 de 1966 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $ 480.00 10|pub. 10973 Jun.13-v.Jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA AMERICA o AMERICA GOMEZ (materno ARAUJO) o GOMEZ de BARRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 25 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 10972 Jun.13-v.Jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO LUMILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 31 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 10971 Jun.13-v.jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BARBEITO de MOAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 31 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 10970 Jun.13-v.jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE PITT FUNES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase la Feria Mayor. — Maldonado, Mayo 20 de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 9954 My.31-v.Jul.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN ISAAC ANCLORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Mayo de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11184 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARMENTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de Mayo de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11186 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANTONIO CHABCHUL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Mayo de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11185 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRATON MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de abril de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 10979 Jun.13-v.jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BENEVENTANO de GERVAS o GERVAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Febrero de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 10978 Jun.13-v.jun.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO DANIEL MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. — Paysandú, Mayo 27 de 1966. — Eduardo Piaggio Soto, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 11187 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA AZAMBUYA de GOMEZ o NIDIA AZAMBUYA o NIBIA o NIDIA o NIDEA o NIDIA A. o MIRIA o NIRIA AZAMBUYA CARDOZO de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de gosto de 1965. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 11214 Jun.15-v.jun.30. Jul.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCULINA CARDOZO de COSTA o MARCULINA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. Mayo 17 de 1966. — Alvaro M. Fernández. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11208 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CIACCIO CASELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 25 de 1966. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11209 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 26 de 1966. — Hugo L. Wallusche. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11210 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO PORTO MENDIONDO o PEDRO PORTO y CELINA o VACELINA o MARIA CELINA PALOMEQUE de SANTANDREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 16 de 1966. — Mabel Eguren. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11211 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la Testamentaría de JUANA LIBRATA PEREZ de ALMEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Junio 1o. de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 10934 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIJES o EDUVIGES VIERA VASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Mayo 31 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 10935 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO EDUARDO PEYROT CAIRUS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de Mayo de 1966. — Ramón Couto Varela Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 10936 Jun.10-v.jun.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 2 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11551 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO o FAUSTO MAURO IRISARRI DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Mayo 30 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11552 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARTURO PALOMEQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 2 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11553 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL GONZALEZ MEDINA y FELICIA ACOSTA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 23 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11554 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVALINA DECUADRO MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 7 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 430.00 10|pub. 11557 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO BOBADILLA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 9 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11558 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULINA ARRARAS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Junio de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11587 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE INVERNIZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 5 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11585 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SANTINA PIZZAROSSA OXANDABARAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Junio 6 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11586 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIROTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 16 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $430.00 10|pub. 10852 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA DELGADO de PASOS o VIRGINIA NATIVIDAD DELGADO de PASOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Abril 21 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 10853 Jun.10-v.jun.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA ACOSTA PEREZ y CALIXTO FORTUNATO ACOSTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y especialmente al heredero Ramón Pedro Acosta Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente en autos. — San José, Mayo 3 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $1.280.00 20|pub. 11617 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22. Ago.11-v.ago.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA o EUSEBIA IRENE PEREZ GARCES o PEREZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 31 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11618 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOCORRO PERDOMO de LOPEZ o SOCORRO o MARIA SOCORRO PERDOMO SANCHEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11619 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CANDIDO o CANDIDO VICENTE LARREA CAMPIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11620 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS FERNANDEZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11621 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA JUANA PAZOS ORDOÑO de SANTISTEBAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Marzo 8 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11593 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FREGEIRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 3 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11596 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GREGORIO BRUN citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11597 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SOSA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 3 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11595 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO PEDRO DE LOS SANTOS citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub 11599 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO OTONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 6 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11600 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO URBANO VERA y de ROSARIO CHALES de VERA citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Marzo 18 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11601 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA BARIDON de CAIRUS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 9 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11602 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ARBALLO o INOCENCIO LORENZO ARBALLO ANDRADA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Mayo 31 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10901 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PRESENTADO OTAZU, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 1o. de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10930 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANATILDE o ANATILDE BENITA MARTINICORENA de KETTURKAT y de EMILIO KETURKAT o KETTURKAT, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Mayo 31 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $430.00 10|pub. 10931 Jun.10-v.jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO FELIX REY MARTINEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, 8 de Junio de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11520 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PROSPERO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Junio 6 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11628 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISAURA SOSA de BRU—L, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 17 de 1966. — Ma. S. López Morand. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11633 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TIMOTEO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Junio 9 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11629 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MALVINDA CENA de FEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. Octubre 31 de 1962. — Raúl Ferreira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11193 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSALIA PEREZ LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derecho bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Junio 1o. de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10969 Jun.13-v.jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA o JUANA MARGARITA FERRAZ de ALOY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 3 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 10968 Jun.13-v.jun.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña JUANA PABLA o JUANA PAULA CHURI de SALINA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 27 de Mayo de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 10560 Jn.8-v.jn.21

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO CRISTALINO PIÑEIRO o PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11202 Jun 15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN EUFRONIO GOICOECHEA o GOYCOECHEA o GOYCOCHEA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. — Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11203 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de DAVID CARMELO CARDOZO y de ISABEL LAGO de CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10 pub. 11116 Jn.14-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de UVALDO o UBALDO SOSA CABRERA o UBALDO o UBALDO SOSA, (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11117 Jn.14-v.jn.27.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

ARAGON S. A.

Ley 20 de Setiembre de 1933, Art. 10: Se advierte a Isaac y Víctor Jerusalmi o a sus herederos o causahabientes, que habiendo transcurrido 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 11 de la manzana 30 del Balneario Villa Argentina, que transcurridos quince días desde la última publicación, habrán caducado sus derechos. — Aragón S. A., Magallanes 1403, Montevideo.
2) $ 720.00 15 pub. 11441 Jn.17-v.jl.7.

BANCO DE COBRANZAS

El Banco de Cobranzas, avisa al promitente comprador de solar a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derechos que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al Art. 10 de la Ley N.o 9099, habrán caducado los derechos respectivos:

Altamiranda, Marcos Albino, solar 21, manzana B, Sección Judicial 8.a de Canelones, Paraje "La Tuna", plano de fecha Octubre de 1948, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 4871, empadronado con el N.o 540, padrón 33.784 m|área, con frente a calle 15. — Montevideo, 15 de Junio de 1966.
2) $ 960.00 15|pub. 11439 Jn.17-v.Jl.7.

De acuerdo a lo dispuesto en la ley No. 9099 y habiendo transcurrido el término previsto en la misma sin haberse efectuado pago alguno, comunico la caducidad pertinente al promitente comprador Carlos Miguel Santandreu o a sus sucesores a cualquier título respecto a los solares ubicados en La Plata, Zona sub-urbana, ciudad de Minas, primera sección judicial de Lavalleja, y según plano del agrimensor Julián Mazzoni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el No. 1.129 el 7|3|1956, solares 3, 5 y 6, manzana, letra "A" y Nos. 10 y 11 manzana letra "C", inscripta en el Registro General de Inhibiciones, sección P. de E. de I. a plazos con los Nos.: 148, 149 y 150 F. 150, 149 y 152 L. 89, respectivamente, el 18 de Marzo de 1958; y con los Nos.: 163 y 164 F. 165 y 166 L. 89 respectivamente, el 21 de Marzo de 1958. De acuerdo con el artículo 10 de dicha Ley se avisa al referido promitente comprador o a cualquier título pasados quince días desde la última publicación de este aviso sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrán caducado todo derecho que pudiere corresponderle en los solares indicados. — Minas, Mayo 31 de 1966. — Amelia R. Irrazábal de Rodríguez.
2) $2.160.00 15|pub. 10810 Jun.10-v.jun.30.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL UNION DE BANCOS DEL URUGUAY, Agencia Diagonal Agraciada

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9099, de fecha 20 de Setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compra-venta, referente a los solares que más abajo se individualizan:

Balneario Playa Grande e Piriápolis, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 8|6|40 con el No. 153.

Wáshington Presno: solares 4 y 5, manzana 8, padrones 317|8.

Carlos Alberto Caporale: solar 6, manzana 9, padrón 313.

Del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 1|12,44 con el No. 557:

Angel E. Sucías: solar ?., manzana 78, padrón 101.

Del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 20|12|44 con el No. 567:

José Freiria Fernández y Rubén Pimas Gallas: solar 2, manzana 110, padrón 1760.

José Sánchez López: solares 4 y 5, manzana 113, padrones 1747|8.

Villa "El Dorado", Cuarta Sección Judicial, Departamento de Canelones:

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 15|9|54 con el No. 8436:

Ramón Alberto De La Rosa: solar 7, manzana 4, padrón 7776.

Adela Kramarenko, solar 11, manzana 8, padrón 7944.

Mirna Ley Nogueira, solar 6, manzana 29, padrón 8263.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 15|9|54 con el No. 8438:

María Haydée Amorín y Luisa Lorenza Calabria de Brito: solar 22, manzana 38, padrón 8907.

Nicolás Atalivás Berrueta: solar 32, manzana 39, padrón 8950.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 15|9,54 con el No. 8437:

María Zenobia Sena de Basilio, solar 19, manzana 51, padrón 9468.

Ramiro Fraga Freire, solar 14, manzana 52, padrón 9256.

Gerónimo Perdigón Santiago, solar 7, manzana 54, padrón 9237.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 29|7|55 con el No. 8916:

Harlen Mouriño Lorenzo, solar 17, manzana 76, padrón 4315.

Telésforo Amaro Sasía Araújo, solar 17, manzana 82, padrón 4536.

Francisco Dini, solar 3, manzana 86, padrón 4606.

Orosil Pereira, solar 7, manzana 119, padrón 4663.

Juan María Barboza Machado, solar 22, manzana 120, padrón 4710

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 29|7|55 con el No. 8917:

Lorenzo Bruno Ardanche Arévalo, solar 2, manzana 91, padrón 8648.

Antonio Medina, solar 22, manzana 91, padrón 8668.

Feliciano Rogelio Lafón, solar 18, manzana 92, padrón 8696.

Idalina Lima Gómez de Cabral, solar 25, manzana 92, padrón 8703.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro con el No. 8918 el 29|7|55:

Danubio Mistral Frau Manriqu solar 33, manzana 107, padrón 4143.

Villa "Propia", Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Del plano del agrimensor Edgardo Goyret, inscripto en Catastro el 21|10|59 con el No. 10.528:

Gilberto Cervantes, solar 5, manzana A, padrón 14.238, m|a.

Margarito Sosa, solar 4, manzana H, padrón 14.238 m|a.

Balneario "Playa Grande de Piriápolis", Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado:

Del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 19|10|45 con el No. 737:

Juan Carlos Irilarry Capra, solar 10, manzana 97, padrón 1346.
2) $3.760.00 15|pub. 10884 Jun.10-v.jun.30.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley No. 9099 del 20|9|33 que habiendo transcurrido el término de cuatro años fijado por el artículo referido sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de la compra venta. Se avisa a los siguientes promitentes compradores a plazos de los solares que se indican a continuación, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderles: D. Antonio Menoni, solar No. 50 de la 10a. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 2545 y a D. Pascual B. Machiavello solar No 51 de la 10a. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 2546, plano levantado por el agrimensor Hipólito Zas Racarey inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de Julio de 1953 con el No. 476.
2) $ 1.440.00 15 pub. 11103 Jun.16-v.jul.4.

BALNEARIO EL PINAR

Se avisa a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099, habrán caducado los derechos respectivos:

Celia Urrit Alvarez, solar 8, manzana 158.

Jorge Boyadjian Der Agopian, solar 16, manzana 160.
2) $ 720.00 15 pub. 10772 Jn.9-v.jn.29.

Se hace saber al promitente comprador de los solares del Barrio Homero E. Vicente y Lulio H. Borges, de la ciudad de San Carlos, segunda sección del Departamento de Maldonado, empadronados en mayor área con el No. 7.439 señor Julio Raúl Moreyra Arosteguy, promitente comprador de los solares No. 7 y 10 de la manzana F, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley No. 9099 ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta de estos solares, quedando operada la misma a los quince días de la última publicación de este aviso. — HOMERO E. VICENTE y LULIO E. BORGES.
2) $1.200.00 15|pub. 11326 Jun.16-v.jul.6.

BANCO CONTINENTAL DEL RIO DE LA PLATA

El Banco Continental del Río de la Plata avisa a los promitentes compradores de solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derechos, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley N.o 9.099, habrá caducado los derechos respectivos.

Antonino Cazañola: solar 12, manzana A, Sección Judicial Sexta de San José, Paraje Playa Pascual, plano de fecha Setiembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 631, empadronado con el N.o 9.847 mayor área, con frente a Avenida de Acceso a la Playa Pascual.

María Teresa Guibernau: solar 11, manzana A, Sección Judicial Sexta de San José, Playa Pascual, plano de fecha Setiembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 631, empadronado con el N.o 9.847, mayor área, con frente a Avenida de Acceso a la Playa Pascual. — Montevideo, 15 de Junio de 1966.
2) $1.440.00 15|pub. 11438 Jn.17-v.jl.7.

3-Convocatorias Comerciales

CEIBO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de Junio de 1966, a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad calle Sarandí 637, Ap. 392, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Remuneración al Directorio; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Elección de Directorio; 5.o) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deberán —de conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos sociales—, depositar en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus acciones o el correspondiente certificado que acredite que se encuentran depositadas en algún establecimiento bancario. — El Directorio.
3) $ 560 00 5|pub. 11424 Jn.17-v.Jn.23.

LA RESERVA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 1o. de Julio de 1966, a las 17 horas, en el local de la Avenida Agraciada No. 1763 Esc. 101, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de Presidente para esta asamblea (artículo 20 de los estatutos sociales); 2o.) Consideración de la memoria, balance ge-

neral, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo primer ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1966; 3o.) Elección de Directores y Síndicos (Titulares y Suplentes) para actuar durante el trienio 1966 a 1969; 4o.) Designación de un accionista presente para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para tomar parte en esta asambela los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que la misma deba realizarse. Igual formalidad será requerida respecto a las cartas poder de representación. — El Directorio.

3) $1.260.00 10|pub. 11006 Jun.13-v.Jun.24.

O.C.R.I.S.A.
ORGANIZACION DEL CREDITO RECIPROCO INMOBILIARIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Organización del Crédito Recíproco Inmobiliario S. A. (O.C.R.I.S.A.), convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 de Junio de 1966, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 459 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario de todos los bienes, balance del vigésimo sexto ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1965 y cuenta de Pérdidas y Ganancias, los que están a disposición de los que justifiquen ser accionistas en el domicilio social hasta el día fijado para la realización de la asamblea (artículo 33 de los estatutos sociales); 2o.) Rescate de acciones; 3o.) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea (artículo 43).

El Directorio hace presente que, para asistir y tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en alguno de los Bancos de plaza hasta el día antes del fijado para la reunión, y que la Sociedad expedirá una constancia nominal con el número de las acciones y con el número de votos que corresponden (artículo 41). — Adrien Barrere, Presidente. — Arq. Hipólito Tournier, Director-Secretario

3) $1.600.00 10|pub. 10951 Jun.13-v.Jun.24

D[illegible]LAMAR S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Junio de 1966 a las 19 horas en la sede social, Vázquez 1421, piso 7, Apto. 11, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria del Directorio, informe del Síndico, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2o.) Destino de los resultados; 3o.) Elección de autoridades.

Depósito de acciones hasta el 29 de Junio de 1966 — El Directorio.

3) $240.00 5|pub. 11301 Jun.16-v.Jun.22.

INDUSTRIAS DE FIDEOS S. A.
(FIDE - ORO)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 del corriente a las 8 y 30 horas en el local de las Oficinas de la Sociedad, calle Monte Caseros 2600, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación por el señor Presidente de dos accionistas para verificar el número de asistentes, capital que representan y votos que les corresponde, y para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965; 3) Integración del Directorio e informe, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos.

Se hace saber a los señores accionistas: A) Que para tomar parte en la Asamblea —con no menos de tres días de anticipación a la realización de la misma— deberán presentar en las Oficinas de la Sociedad, certificado bancario de depósito de sus acciones; B) Que la Asamblea quedará válidamente constituída cualquiera sea el número de accionistas que concurran (Art. 41). — Montevideo, Junio de 1966. — El Directorio.

3) $ 640.00 5|pub. 11312 Jun.16-v.Jun.22.

S. A. MARMOLERIAS UNIDAS

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avda. Italia 3477, el día 30 de Junio de 1966 a las 15 y 30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966; 3) Nombramiento de Síndico titular y suplente.

Depósito de acciones: hasta el 25 de Junio de 1966. — El Directorio.

3) $ 320.00 5|pub. 11519 Jun.20-v.Jun.24

FERROSMALT S. A.
(FABRICACION URUGUAYA DE ARTICULOS METALICOS Y ESMALTADOS)

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Junio de 1966 a la hora 17 y 30 en el local de la Unión Industrial Uruguaya, Avda. Agraciada 1670, piso 1, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designar dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2) Considerar la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, la distribución de las utilidades y el Informe del Fiscalizador, correspondientes al 33o. Ejercicio comprendido entre el 1o. de febrero de 1965 y el 31 de enero de 1966; 3) Designar dos titulares y diez suplentes, para integrar el Directorio; 4) Designar Fiscalizador de acuerdo con las disposiciones estatutarias; 5) Designar dos accionistas o mandatarios presentes en la Asamblea, para firmar en su representación el acta correspondiente.

Se previene que, de acuerdo a los Estatutos Sociales, las asambleas se considerarán constituídas con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones ordinarias emitidas; no alcanzándose ese número y pasada media hora de la fijada en la convocatoria, la asamblea sesionará con cualquier número de presentes.

De conformidad con los Estatutos, los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán inscribir y depositar sus acciones, o un certificado de depósito de ellas, expedido por una institución bancaria. Los documentos requeridos deberán ser depositados con dos días de anticipación al fijado para la reunión en la Secretaría del Directorio, Avda 18 de Julio 2039.

También se previene que se encuentra en la misma Secretaría, la lista de candidatos a titulares y suplentes (doble de los cargos a llenar), que el Directorio ha formulado, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos. — Montevideo, 9 de Junio de 1966. — El Directorio.

3) $ 576.00 3|pub. 11517 Jun.20-v.Jun.22.

CARLOS MOSCA E HIJOS S. A.

Carlos Mosca e Hijos S. A., cita para Asamblea General Ordinaria en su local de la calle Avda. Gonzalo Ramírez 1672 para el día 9 de Julio de 1966, hora 11 y 30, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria y balance al 31|12|65; 2) Designación del Directorio.

3) $ 224.00 7|pub. 11374 Jun.16-v.Jun.24.

MANUEL NARANCIO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 9 de Julio de 1966, a las 9.00 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

Previamente designación de un accionista para control de asistencia y firma del acta.

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1966; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta cinco días antes de la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) $ 480.00 10|pub. 11746 Jn.21-v.Jl.4.

BANCO PALESTINO URUGUAYO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 26 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Palestino Uruguayo convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Julio de 1966 a las 18 horas en Canelones 1222, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Elección de Presidente y Secretario ad-hoc; 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades presentados por el Directorio e Informe de la Comisión Fiscal; 4) Nombramiento de tres miembros para integrar la Comisión Receptora de votos de acuerdo al Art. 10 del Reglamento de Elecciones; 5) Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes y de un Fiscal titular y un suplente, de acuerdo con los Arts. 11, 12 y 39 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas, que según lo dispone el Art. 29 de los Estatutos del Banco, para tomar parte de las Asambleas, deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado acreditando el depósito de las mismas en un Banco. — El Directorio.

3) $ 432.00 3|pub. 11636 Jun.21-v.Jun.23.

CORIFA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de Corifa S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de julio de 1966 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334, Esc. 3 para tratar la siguiente orden del día:

1) Presentación y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico referente al ejercicio social que finaliza el 31 de diciembre de 1965; 2) Elección del directorio de la sociedad para los ejercicio 1966|1967|1968; 3) Elección del Síndico y Síndico suplente para los ejercicio 1966|1967|1968.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la secretaría de la sociedad en la dirección indicada, hasta la hora 10 del día 4 de julio de 1966. — El Directorio.

3) $ 192.00 2|pub. 11690 Jun.21-v.Jun.22.

NEGRI, QUARTINO Y FERRARIO S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Junio de 1966, a las 18.30 horas, en la sede social de la Avda. San Martín 2231, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designar dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta de asamblea; 2.o) Memoria del Directorio, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e Informe del Síndico.

El depósito de acciones, de acuerdo al artículo 42, se podrá efectuar hasta el día 27 de Junio de 1966. — El Directorio.

3) $ 192.00 3|pub. 11685 Jn.21-v.Jn.23.

S. A. F. I. C. I.

Se convoca a los señores accionistas de "SAFICI", para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en Ituzaingó 1439, el 6 de Julio de 1966, a las 15 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Reforma de estatutos. — El Directorio.

3) $ 256.00 8|pub. 11632 Jn.21-v.Jn.30.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Juan Guillermo Blengio Erasun, Angela Blengio de Iriñiz, Elma Blengio de Blengio y Celia Blengio Rotunno de Machado, en carácter de usuarios del sepulcro No 197 del Cementerio del Buceo, solicitado trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos: Aída Rossi de Freicco, Lorenza Gorlari, Godofredo Blanchard, José Bermúdez Oloniz, Vicente Bonastre, Humberto Diana, Manuel Sarditti, Pascual Giglietti, Juan Bonastre, María Carlota Sanfilippo, Nicolás Carrano, Pintín Vicente, María Lucía F de Diaz, Francisco Guerra, Antonio P de Bergere, María Vasallo de Magistris, Raúl Pirotti, María Luisa de Sanfilippo, María Parghini de Pirotti, Carlos José Piñeyro González, Santina Lago de Balseiro, José Valle, Carlota Pirotto, Jacinta Porro de Carrano, Angela Pirotto de Silva, Juan Bonilla, Jacinto Carlos Diana, Juan Pessina, Miguel Permódez, Mario Prantelli, Francisco Guerra, José Victorio S. Sirt, Ubaldo Sanfilippo, Fernando Machini, Pedro Rafaniello, Víctor Fosana, Rosa Canal de Bonastre, Ricardo Piantelli, Juan Francisco Guerra, María Guerra, Un feto, Teresa Victoria Diana de Franco, Livia María Pirotti y Ezequiel Rogelio Balseiro, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a estos restos que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de octubre de 1965. — La Dirección.

4) $ 6.480.00 90|pub. 4566 Mar.23-v.ag.5.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los señores Ernesto Ghia, Paulina Pérez de Ghia y María Susana Ghia Pérez de Silva, usuarios del sepulcro 2364 del cementerio Buceo, solicitando extraer con destino al Osario General, los restos de PORFIRICO S. DE ROURA, EMMA MAINI, EMMA R. DE MAINI, ANGEL SPINGEO, LUIS PIRIZ, ANTONIO IGNACIO ROSSI, MANUEL VILLAR, ULISES ROUTIN, ILDA VILLAR, ROSA QUEVEDO DE PIRRO, JOSE L. PEROTTI, FRANCISCO ROUTIN, MATILDE ANDINA DE SPINGEO y RAFAEL TEMPONE, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — La Dirección.

4) $3.600.00 90|pub. 8205 May.3-v.set.8.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el No. 115 que figura en los Registros de este Concejo a nombre de Rafael Hernández, estableciéndose un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras Oficinas. — Pando, 7 de Junio de 1966.
4) (O. C.) 30|pub. 31492 Jun.14-v.jul.26.

Se intima a todos los interesados sobre los restos sepultados en tierra y nichos Nos. 27, 131 y 54 en el Sector "Cementerio Viejo" de la Necrópolis Local, a que procedan a la inmediata reducción de los mismos, en el perentorio plazo de treinta días a partir de la fecha. Se advierte que, en caso de no hacerlo los restos serán reducidos por el Concejo, depositándose en el osario común. — Pando, 7 de Junio de 1966.
4) (C. C.) 30|pub. 31491 Jun.14-v.jul.26.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "JUAN ANTONIO PAGANINI y MARIA EMILIA CAPANDEGUY. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-137 año 1966) se hace saber que por resolución del 20 de mayo de 1966 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges Juan Antonio Paganini y María Emilia Capandeguy, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 11709 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "José María Rodríguez Escalada contra ELSA VAZQUEZ PARDO. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha v - 57 año 1966) se hace saber que por resolución del día 22 de Marzo de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José María Rodríguez Escalada y Elsa Vázquez Pardo, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.600.00 20|pub. 10649 Jn.8-v.jn.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO RAFAEL ECHEVARRIA y JULIA MELIDA CONFORTE de ECHEVARRIA (Lo. 64, Fo. 276), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11407 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 23 de Febrero de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, de bienes existentes entre RONALD ATAHIDES LANGON y MARIA DIOFLIDES FONSECA, (Lo. 64, Fo. 182), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 21 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.
5) $1.280.00 20|pub. 10511 Jun.7-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 20 de Diciembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre EDUARDO RAUL TOSO ZIGALDO y ANA MARIA BRIGNONI DEMARCO, (Lo. 64, Fo. 142), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Abril de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
5) $1.280.00 20|pub. 10447 Jun.7-v.jun.30. Jul.21-v.jul 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 25 de octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "ABRAHAM ROSENBERG ROTHER y EMA CHONIELEVIKA SABIELOVIZ" (Lo. 64, Fo. 72), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Abril de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10398 Jun.6-v.jun.30. Jul.21-v.jul.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 67 Fo. 255), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges THEODOR ALEXANDROVICH SCVORTZOFF y MIRTA CHOCA LOUZAN, y se cita a los interesados que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10783. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $960.00 20|pub. 10651 Jn.8-v.jn.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: ABAL ARIAS, ANTONIA contra DAVILA VILLARIÑO, JOSE Disolución sociedad conyugal. (Lo. 66. Fo. 690), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Antonia Abal Arias y José Dávila Villariño, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783.

Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza a José Dávila Villariño, a que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Mayo 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.880.00 30|pub 8945 May.13-v.jun.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 67, Fo. 189), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AIDA LILA POMO AGUERREBERE y RUBEN GUILLERMO OROZCO RODRIGUEZ, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 11456 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: FANLOR EVANGELICA con ANGEL ELBIO MILAN. Disolución y liquidación d sociedad conyugal, (Ficha V. 125|966), s hace saber que con fecha 6|5|966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Angel Elbio Milán y Evangélica Fanlor.

En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 10013 May.31-v.jun.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges FAIVE o FAIVE ZAME SUSTERMAN y EDZIA OLIWKOWIZO u OLIWKOWICZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 63, Fo. 504) dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11047 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "FALCOMER, VITTORIO y MARIA del CARMEN ANCHAÑO de FALCOMER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 63, F.o 519)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas, constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — José Tomás Pereira Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10864 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Dr. Celestino D Pereira, en autos: "PICCARDO RUANO, EDUARDO y BECOÑA BARIZO, PRUDENCIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (61 - 200), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 10435 Jun.6-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21.

EDICTO. — Pir mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos RIVERO, MARIO CARLOS, y SARACHAGA LILA BLANCA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (63 - 507), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 25 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 10103 Jun.1o-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CALATAYUD y ERCILIA SILVEIRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 6.o y concordantes de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10863 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRITOS, WALTER y CAJARAVILLA, JUDITH. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-268|966), se hace saber que con fecha 20 de mayo de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Britos y Judith Cajaravilla. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, dentro del término de sesenta días (Ley número 10.783, art. 7o.) en los referidos autos. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10358 Jun.6-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BENITO M. GRAZIANI y MANUELA E. MENDOZA (Ficha E 115|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

— Montevideo, 21 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11566 Jun.20-v.jun.30.
Jul.21-v.Ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre PASCASIO FERNANDEZ y MARIA MALVINA CLAVIJO (Ficha E-164|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20 pub. 10803 Jun.9-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARMEN S. LOPEZ y SANTIAGO M. PEIRANO (Ficha E-237|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10804 Jun.9-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARMELO DIAZ c|IRMA BLANCA ARBELECHE, (Ficha E 431|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10329 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS A. MARTINEZ y MARIA AMELIA WEHBE, (Ficha E 156|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10289 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALDO ERNESTO SANTUCCI contra MABEL ALTAIR GIACOSA. (Ficha E. 134|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $1.280.00 20|pub. 10090 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NAVAJAS VICO MARIANO ADOLFO y BERGALLI FERRARO OLGA LUISA. (Ficha E 370|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley No 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 9900 My.30-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALVARO MARTINEZ y OLGA SUSANA CARZOGLIO (Ficha E-118 de 1966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 9796 May.27-v.jun.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchebury, dictada en los autos: "Matilde Dolores Altamiranda con ENRIQUE FOCH DIAZ. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-53 año 1966) se hace saber que por resolución del 29 de marzo de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Enrique Foch Díaz y Matilde Dolores Altamiranda, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 11400 Jun.16-v.jun.30.
Jul.21-v.Ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos: "EDUARDO HECTOR ARMANINO e IVONNE PAULLIER SIERRA. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-112, año 1966)", se hace saber que por resolución del 3 de Mayo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Eduardo Héctor Armanino e Ivonne Paullier Sierra, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 9918 My.30-v.jn.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 6 de mayo de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA GALLO de CABEZAS y ROBERTO CABEZAS (Lo. 64, Fo. 199), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11708 Jun.21-v.jun.30.
Jul.21-v.Ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 2 de junio de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre HUGO GERMAN NIEVAS MANTERO y BLANCA AZUCENA MARTINEZ (Lo. 54, Fo. 239), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11149 Jun.14-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 15 de Marzo de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre RAUL ANGEL CASAS OLASCOAGA y CLARA MARTHA ANTONIA BELTRAN GERVAIS, (L.o 64, F.o 145), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 12 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 9699 My.26-v.jn.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 10 de Junio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANIBAL ANTONIO MERCADER ESTELA y MIRIAM o MYRIAM MABEL VARELA BURWOOD.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 11437 Jun.17-v.jun.30.
Jul.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 15 de abril ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges COSME RAUL ESPINOSA y ROSA CASSARINO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11095 Jun.14-v.jun.30.
Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "FIGUEROA BONILLA, TOMAS y MARIA CELIA VELAZCO ALANIZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 1o., Fo. 545), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11657 Jun.21-v.jun.30.
Jul.21-v.Ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "MINERVINO PALADINO LUIS y ALBA SARA PACHECO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (1o.|278), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 9756 My.27-v.jn.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Oficina 7), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA DEICU y FREDY JOSE MOLINA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11360 Jn.16-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORDOHAI MENACHE ZADE y SUSANA BERNARDO GARRIDO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 6o. y 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 9755 May.27-v.jun.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Crosa Montefiori, Jorge Isaías con BAYLEY MENDEZ, LUISA REINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-248 de 1966), se hace saber que con fecha 28 de abril de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Isaías Crosa Montefiori y Luisa Reina Bayley Méndez. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11048 Jn.17-v.jn.30.
Jl21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos:

"JOURDAN DESPONTS, GUIDO ALFREDO y SICILIA CHOCHO, SOFIA ELISA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 287|966), se hace saber que con fecha 27 de mayo de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guido Alfredo Jourdan Desponts y Sofía Elisa Sicilia Chocho.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11399 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "LOURO, NIDIA INES c|PEREZ, MARTIN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F-194|966)", se hace saber que con fecha 12 de Abril de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nidia Inés Louro y Martín Pérez. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Mayo 20 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 9902 My.30-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 24 de Marzo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN B. BOSSI y MYRIAN RAQUEL RAPETTI, (L.o 8, F.o 591),. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 26 de Abril de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 9689 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por decreto de fecha 14 de Febrero de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos EVARISTO SINFORIANO POMBO y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días bajo el apercibimiento dispuesto en el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Pando, Abril 22 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria, adjunta.
5) $960.00 20|pub. 10006 May.31-v.jun.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: "María Gerarda Burgos con MANUEL DOMINGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 30, Fo. 591), se hace saber que por resolución del 23 de octubre de 1962 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y bienes existentes entre los cónyuges María Gerarda Burgos y Manuel Domínguez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Junio 9 de 1966. — Horacio F. Caillabet, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 11606 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 11 de los corrientes, recaída en autos: Exp. N.o 421|966, L.o 41, F.o 79, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL ISIDORO BARCO RAVERA y GLORIA ECILDA SCHMIDT ERNST, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 13 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10199 Jn.2-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: AVELINO BARCO y REINA CAWEN de BARCO, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 45. Fo. 122), se hace saber al público que con fecha 27 de Abril ppdo., se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Avelino Barco y Reina Cawen de Barco y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno Mayo 16 de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
5) $1.600.00 20|pub. 9966 May.31-v.jun.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del treinta de noviembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los bienes existentes entre Francisco Fernández y Gregoria Arocena Lemus, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7o. Ley No. 10.783. — Florida, 13 de Abril de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) $960.00 20|pub. 10616 Jn.8-v.jn.30. Jul.21-v.jul.25

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que en fecha 20 de mayo último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos CARLOS CAYETANO FUNES CUADRADO y VYLMA NELIA NUÑEZ URIARTE (Lo. 15, Fo. 153), citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. Ley No. 10.783. — Maldonado, 1o. de Junio de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11333 Jun.16-v.jun.30 Jul.21-v.Ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de Abril último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos GERVASIO MARTINEZ e IDOLINA MENDEZ BORGES, (L.o 15, F.o 121), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — Maldonado, 10 de Mayo de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 9635 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: GONZALEZ de CABRERA, MARIA I. contra CABRERA, ANTONIO S. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 15. Fo. 122), en fecha 28 de Abril último, lo que se hace saber se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges Antonio Salvador Cabrera y María Irma González, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946). — Maldonado, 9 de Mayo de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 9957 May.31-v.jun.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RODOLFO JOSE FRASCHINI TOGNOLA c|EVE NORA J. RIZZI FIGUEREDO de FRASCHINI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 25, F.o 295, N.o 261)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo José Fraschini Tognola y Eve Nora J. Rizzi Figueredo, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Junio 8 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 1.600.00 20|pub. 11190 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "AMERICA GOMEZ de HERNANDEZ c|JUAN ANTONIO HERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 15, F.o 72, N.o 292)", se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Juan Antonio Hernández Pisciottano y América Gómez Massa. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1945. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de Mayo de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 10322 Jn.3-v.jn.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha diciembre 29 de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues NESTOR HUGO GAUDIN y LAURA MALLET (Lo. 19 Fo. 588), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Mayo 27 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $1.280.00 20|pub. 10336 Jun.3-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se cita y emplaza a BERNARDO ALVEZ MACHADO para que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días en los autos: María Matusa Pintos con Bernardo Alvez Machado. Divorcio por su sola voluntad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo patrocine y seguir el juicio por los estrados. — Salto, Agosto 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
7) $ 1.440.00 30|pub. 9399 May.23-v.jul.1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de JORGELINO VENANCIO GARCIA y ELIRA INTHAMOUSSOU de GARCIA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Mayo 26 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
5) $960.00 20|pub. 10113 Jun.1o.-v.jun.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "VALERIO MARCO y LUCIANA RODRIGUEZ de MARCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 24 de mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Valerio Marco y Luciana Rodríguez. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 Ley 18 de Setiembre de 1946). Se hace constar que esta disolución se tramita conjuntamente con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, Junio 6 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 31545 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 26 de Abril de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RICARDO SARALEGUI y FAUSTINA ORGA, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, Mayo 5 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 11204 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

7-Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Judith Rozshazy contra ROBERTO ZELLER. Divorcio por causal" Ficha D 39 año 1966) se cita, llama y emplaza a don Roberto Zeller, para que comparezca ante este Juzgado dentro del tér-

mino de noventa días, a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 5 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

7) $1.920.00 30|pub. 10629 Jn.8-v.jn.30. Jul.21-v.ago.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: PEDRO EUDOSIO RIVAS contra MARIA ANGELA MELCON. Divorcio. (Lo. 56. Fo. 532), se cita, llama y emplaza a María Angela Melcón para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.

7) R.20|4|55 30|pub. 31404 Jun.7-v.jun.30. Jul.21-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, dictada en los autos caratulados: "CECILIO ACOSTA c|CELIA RODRIGUEZ. Divorcio. (Ficha E-17)", se cita, llama y emplaza a doña Celia Rodríguez, a que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derechos en los referidos autos y en los caratulados: "Acosta Cecilio c.Rodríguez Celia". Auxiliatoria pobreza, (Ficha D-1820), y a tentar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de Marzo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31356 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Romano, Teresa contra VIZZO, VITO ANTONIO. Divorcio s. v" se cita, llama y emplaza a Vito Antonio Vizzo, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos y en los de A. xiliatoria (Libro 1, Folio 385) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar el trámite. Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 30841 My.13-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MANTARAS DELIA contra LUIS HERIBERTO RAMIS. Divorcio. (s|v. E. 56|1966), se cita y emplaza al demandado Luis Heriberto Ramis, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586, a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

7) R.20|4|55 30|pub. 31265 May.25-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pado, en autos: Prodomo, Pierina con FEDERICO MOLINARI. Divorcio, (Lo. 3, Fo. 676), se cita, llama y emplaza a Federico Molinari para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pado, Mayo 9 de 1966. — Celina F. de Maccira. Actuaria, adjunta.

7) $1.440.00 30|pub. 8837 May.12-v.jun.23.

8-Emplazamientos

O. S. E
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Atento a lo preceptuado en el Artículo 2o. del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se emplaza al señor Nelson Mesura González, C. Cívica R.M.B. 12775, para que comparezca dentro del tercer día de notificado de la presente, a reanudar sus tareas en el Organismo o en su defecto, aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — División Personal.

8) (C. C.) 3|pub. 31533 Jun.20-v.jun.22.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Por disposición del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, se cita, llama y emplaza al funcionario del Organismo señor JORGE ROUSSEAU OLAIZOLA, para que comparezca ante la Oficina de Personal de esta Caja, calle Dante 1851, dentro del término de noventa días que señala el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, para hacerse cargo de su puesto de Auxiliar, bajo apercibimiento de aplicársele las normas legales y reglamentarias. — Juan A Girombelli. Gerente General.

8) (C.C.) 30|pub 31155 May.13-v jun.24.

SERVICIO DE CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y ARMAMENTO ARSENAL DE MARINA
Punta de Lobos, Cerro

Se cita al Oficial 3o., Luis A. Márquez, a concurrir a este Servicio el día 27 de junio a las 10 horas para prestar declaración en el Sumario Administrativo, por Resolución No. 1956 de fecha 30|XI|965. — Montevideo, Junio de 1966.

Se cita al Oficial 5o., Miguel A. Rodríguez a concurrir a este Servicio el día 27 de junio a las 10 horas para prestar declaración en el Sumario Administrativo, por Resolución No. 1863 de fecha 25|VI|965. — Montevideo, Junio 15 de 1966.

8) (C. C.) 5|pub. 31540 Jun.20-v.jun.24

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "CASTILLA, HORACIO. Ratificación de Guarda, (Lo 14. F.o 697)". se cita llama y emplaza a SUSANA MERCEDES ORTIZ BASUALDO o SUSANA MERCEDES ORTIZ BASUALDO DE CASTILLA, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de Abril de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.

8) $ 1.440.00 30.pub. 11334 Jn.16-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.16.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 19.
Tramo. Santiagueño - San Luis.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente No. 6305.
Propiedad de Suc. Florencio Gómez Cardozo.
Padrón No. 4903 (Rural) (Parte).
Area: 8269 m.c. 80

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad. calle Uruguay 1120. 1er. piso, por el término legal — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Alberto Nario, Procurador Jefe.

9) (C. C.) 8|pub. 31485 Jun.14-v.jun.23.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 14.
Tramo: Accesos al Puente sobre el Arroyo Tomás Cuadra - Paso de las Tunas.
Ubicada en la 2a. y 4a. Sección Judicial del Departamento de Durazno.
Expediente No. 6544.
Propiedad de Angel Floro de Souza.
Padrón No. 792 (Parte) y 836 (Parte).
Area: 8 Hás. 5420.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad. calle Uruguay 1120. 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Alberto Nario, Procurador Jefe.

9) (C. C.) 8|pub. 31486 Jun.14-v.jun.23.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 4.
Tramo: Artigas - Cuaró (entre Tres Cruces Chico).
Ubicada en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Expediente No. 5542.
Prodiedad de Santiago Dondo (hijo).
Padrón No. 2079 (parte).
Area: 3153 m. c. 70.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad. calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Alberto Nario, Procurador Jefe.

9) (C. C.) 8|pub. 31487 Jun.14-v.jun.23.

JUZGADO LTDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno. dictado en los autos caratulados: "Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado con Propietario del inmueble Padrón No. 606. Expropiación del inmueble padrón No. 606" (Lo. 24, Fo 635), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el No. 606 (seiscientos seis), ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó o a sus sucesores a título particular o universal, al Ministerio Público y Fiscal para el caso de tener derecho sobre el bien el Estado y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados, dentro del término de cuarenta y cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 23 de Marzo de 1966. — Esc. Nelly Favier de Asiner .Actuaria Adjunta.

9) $ 1.920.00 20|pub. 11559 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.ag.4.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "GREGORIA CELAYA DE DIARSE. Incapacidad" (Libro 57. Folio 343) se hace saber que por resolución N.o 1902 del día 6 de Mayo de 1966 se declaró a doña Gregoria Celaya de Diarse en estado de incapacidad para administrar sus bienes y dirigir su persona, habiéndosele por dicho auto discernido el cargo de curador a doña Remona Celaya de Flori, quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que la misma ley le impone. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 27 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

10) $ 800.00 10|pub. 10685 Jn.9.-v.jn.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "TAROCO, NORINA. Incapacidad", se hace saber que se dictó resolución el 21 de marzo de 1962. declarando en estado de incapacidad a Norina Taroco, y designando Curador de la misma a su hermano Omar Héctor Taroco, a quien se le discernió el cargo por auto de fecha 24 de octubre de 1962. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

10) $ 480.00 10|pub. 11565 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público, que en los autos caratulados: "OLIVERA GARCIA CECILIA. Incapacidad. Ficha D 168|966", por auto de fecha 22 de Abril del cte., se nombró curadora interina de la presunta incapaz Cecilia Olivera García a doña María Inés Olivera de Darino, habiendo aceptado el cargo con fecha 4 de Mayo ppdo. Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

10) Res.20|4|55 10|pub. 31473 Jun.13-v.jun.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "SARAVIA GUERRA, MODESTO D. Incapacidad. (Lo. 14 Fo. 574)", se hace saber que se ha designado curador interino del presunto incapaz Modesto Domingo Saravia Guerra, a su hijo Lalberto Saravia, a quien se le discernió el cargo. — Maldonado, 21 de Abril de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

10) $480 00 10|pub. 10974 Jun.13-v.jun.24

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. YARA LOPEZ ALVES, constituyendo domicilio en la calle Rincón No. 723, piso 1, Esc. 8, optando al título de Procuradora, solicita al señor Juez se le tomen declaración a los testigos señores Foch Walker Ichazo y José Miguel Barcos, ambos domiciliados en la calle Goes 2255 de esta ciudad, para la información de vida y costumbres. — Yara López Alves. — Luis A. Moratorio. Escribano. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

11) $ 800.00 10|pub. 11069 Jun.14-v.jun.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno: HUGO MONDINO ACUÑA, domiciliado en la calle Ejido 1341, piso 7, Ap. 19, de esta ciudad, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano, ofrezco la deposición de los testigos don Rodolfo González Bacigalupi y don Héctor Suárez Laporta, ambos domiciliados en la calle Juan Carlos Gómez 1492, Ap. 206, de esta ciudad, a quienes se les preguntará por mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Hugo Mondino Acuña. — Montevideo, Junio 2 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario".

11) $ 800.00 10|pub. 11406 Jn.16-v.jn.29.

JUZGADO LDO. D3 PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JULIO C. NOVALES, constituyendo domicilio en Misiones 1424, piso cuarto, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la deposición de Eduardo Gianarelli y Raúl Brocos, quienes declararán sobre mi vida y costumbres — Julio C. Novales, Abogado". — Montevideo, Junio 6 de 1966. José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 480.00 10|pub. 10752 Jn.9.-v.jn.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, en autos: "TANCO LOPEZ, CARLOS. Información de vida y costumbres. (L.o 47, F.o 207)", se hace saber que por resolución 3231 del 1.o de los corrientes, se tuvo por presentado al compareciente solicitando se interrogue a los testigos Miguel Risso y Eduardo Fleitas, para que informen sobre vida y costumbres para optar al título de Procurador. — Canelones, 2 de Junio de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.

11) $ 480.00 10|pub. 10912 Jn.10-v.jn.23.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA No. 1.511

Segundo llamado

Adquisición de "remaches".

Apertura: 12 de Julio de 1966 a la hora 14.

El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.

12) (C.C.) 3|pub. 31558 Jun.21-v.jun.23.

LICITACION PUBLICA No. 1.513

Adquisición de "receptores radioeléctricos".

Apertura: 29 de Julio de 1965 a la hora 14.

El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.

12) (C. C.) 3|pub. 31556 Jun.21-v.jun.23.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.

Licitación Pública No. 677

Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de Material de Vidrio y otros artículos para uso de Laboratorio, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición en el Sector Licitaciones: calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $36.00.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 29 de Junio de 1966 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 7|pub. 31518 Jun.17-v.jun.27.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

PEDIDO DE PRECIOS N.o 10|66

Lapacho en vigas o alternativamente en rollizos

Primer y único llamado

Apertura: 22 de Junio de 1966 a la hora 16.

La Administración se interesa en la adquisición de hasta 30 (treinta), unidades de 92.90 metros cuadrados, de la madera arriba citada, de acuerdo a las condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones de Gerencia General, calle La Paz N.o 1095, segundo piso.

La adquisición es para la entrega inmediata y con el pago al contado, destacándose que tratándose de un suministro que se requiere con urgencia, la apertura se realizará cualquiera sea el número de ofertas recibidas.

Por más informes llamar al teléfono 9.09.42. — La Gerencia General.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 31494 Jn.14-v.jn.22.

LICITACION N.o 8|65

Adquisición de 20 vagones tolvas de 40 ton. para el transporte de balasto y repuestos

A los efectos de una fiel interpretación de la presentación de documentos exigidos en el Art. 10 del pliego de condiciones, se aclara que no se aceptará oferta alguna que no exhiba la totalidad de los documentos detallados en el referido artículo (Certificado Caja de Jubilaciones; Certificado Caja de Compensaciones; Impuesto a la Renta; Certificado de CHAMSEC y Póliza de Seguros o Compromiso de Contratarla en el Banco de Seguros, éste último si correspondiera).

Con la presente publicación, deben darse los interesados como suficientemente notificados. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 10 pub. 31447 Jn.10-v.jn.23.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Sección Compras

Primer y Segundo Llamado

Lic. No. 75|66: Adquisición de bolsas de polietileno.

Apertura: 5 de julio de 1966 a las 18 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 12 de julio de 1966 a las 15 horas.

Lic. No. 76|66: Adquisición de esponjas artificiales.

Apertura: 6 de julio de 1966 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 13 de julio de 1966 a las 15 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, de 8 a 12 y de 13 a 19 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo.

12) (C. C.) 3|pub. 31531 Jun.20-v.jun.22.

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS

"Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina-Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a la siguiente licitación pública:

H. C. 1.034. Venta de material en desuso: Placas, sobres de papel en placas, plásticos y frascos tipo Baxter.

Primer llamado. Plaza. Se abrirá con los oferentes que concurran.

Apertura: 27 de Junio de 1966, a la hora 10.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 31501 Jun.15-v.jun.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de construcción de la Comisaría 7a. Sección de Real de San Carlos, Departamento de Colonia, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 200.00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 8 de julio a las 15 horas. La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — Secretaría General.

12) (C. C.) 7|pub. 31543 Jun.20-v.jun.28.

SECRETARIA

Llámase a licitación pública para el suministro de Uniformes para el personal de Servicio del Ministerio de Obras Públicas.

Los pliegos de condiciones particulares están a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 29 de Junio de 1966 a la hora 16.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el 1o. de Julio de 1966, a la misma hora y en el mismo lugar.

Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos). — Esc. G. Servan Bauzon.

12) (C. C.) 7|pub. 31539 Jun.20-v.jun.28.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública No. 11|966

Primer Llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras:

Ruta 2. Río Negro. Entre Puente Río Negro - Fray Bentos, Tramo Puente Mercedes - Empalme Ruta 24. Ensanche de la base, Recargo y Tratamiento Bituminoso entre las progresivas 284K101.04 al 291K470.00. Nal. 23. Plan de Obras Públicas 1963.

Pliegos. Especificaciones Particulares, Planos en Dpto. II, Estudios, 5o. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2o. piso.

Apertura de propuestas: día 6 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 31529 Jun.17-v.jun.30.

Licitación Pública No. 13|966

(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras:

Ruta 27 Rivera - Tramo Moirones - Vichadero. Continuación de la construcción de la carretera desde punto terminal tramo incluído en Plan de Obras 1962 hasta Vichadero y puente sobre el A. Seco. Trozo entre progresivas 3K341 y 7K562, próximo a Vichadero Nal. 3 Plan de Obras Públicas 1963.

Pliegos. Especificaciones Particulares, Planos en Dpto. II, Estudios, 5o. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2o. piso.

Apertura de propuestas: día 4 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 31528 Jun.17-v.jun.30.

Licitación Pública No. 12|966

(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras:

Ruta 20. Río Negro - Tramo comprendido entre Arroyos Tres Arboles y proximidades del Pueblo Grecco y puentes sobre Arroyos Tres Arboles. Islas de Argüello, Rolón y Tala, (tramo terminación de la Ruta), Nal. 3, Plan de Obras Públicas 1962.

Pliegos, Especificaciones Particulares, Planos en Dpto. II, Estudios, 5o. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2o. piso.

Apertura de propuestas: día 1o. de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 31527 Jun.17-v.jun.30.

Licitación Pública No. 14|966

(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para el Arranque, carga y transporte de 25.000 metros cúbicos, de material para base, para recargo desde Ruta 5 hasta Paso Ataques.

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas: día 4 de Julio de 1966 a las 15 y 30 horas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 31526 Jun.17-v.jun.30.

Licitación Pública N.o 10|966

(Primero y Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para la "Adquisición de gravilla destinada a la obra Tramo Común de las Rutas 12 y 60 entre Minas y Pan de Azúcar".

Pliego de condiciones particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 5 de Julio de 1966, a las 16.30 horas.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura en primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, el

día 8 de Julio de 1966, a las 16.30 horas. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31505 Jn.16-v.Jn.29.

Licitación Pública No. 7|966
5.000 Cuchillas
Postergación

Se pone en conocimiento de los interesados, que la apertura de propuesta que estaba fijada para el día 23 de Junio de 1966, primer llamado, y el 29 de Junio de 966 el segundo llamado, fue postergada para el día 14 de Julio de 1966, hora 16, el primer llamado y para el 20 de Julio de 1966, hora 16, el segundo llamado. — La Dirección.
12) (C.C.) 5|pub. 31525 Jun 17-v.jun.23.

Licitación Pública N.o 9|966
Postergación

La Dirección de Vialidad, debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados en la licitación pública para la construcción de las obras "Ruta 4-Paysandú-Prolongación desde terminación carretera actual, próximo a Puente sobre Río Queguay, en Paso Andrés Pérez hacia el Norte y Puente sobre el Río Queguay Chico en Paso de Las Piedras. Tramo Andrés Pérez-Cañada del Pueblo, entre las progresivas 25K919.52 y 32K300.00. Nal. 16-Plan de Obras Públicas 1962", que la apertura de propuestas, fijada para el día 9 de Junio de 1966, fue postergada para el día 30 de Junio de 1966, a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 31454 Jn.14-v.Jn.22.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Nº 13

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Centro Salud Pública de Rivera, Servicio de Maternidad, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 540.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de Junio a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 31439 Jn.9.-v.Jn.22.

Licitación Nº 14

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras Centro de Salud Pública de Rivera (Policlínica) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1539, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 340.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 28 de Junio a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 31438 Jn 9.-v.Jn.22.

Licitación Nº 15

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Comisaría 8.a Sección Cerro Chato, Durazno, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 360.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 30 de Junio a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 31437 Jn.9.-v.Jn.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Tercer llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, Brigada No.2 u otras Unidades a destacarse en Santa Bernardina (Durazno), durante el período entre el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, verduras, leche.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 29 de Junio de 1966, a las 10 hs. — Montevideo, 16 de Junio de 1966.
12) (C. C.) 5|pub. 31542 Jun.20-v.Jun.24.

Tercer llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, Brigada No. 1 y otras Unidades a destacarse en el Aeropuerto de Carrasco durante el período entre el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Carne vacuna, carne capón y mondongo.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 29 de Junio de 1966, a las 10 hs. — Montevideo, 16 de Junio de 1966.

12) (C. C.) 5|pub. 31541 Jun.20-v.Jun.24.

SECCION ADQUISICIONES
(Tercer llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, del Batallón de Ingenieros N.o 2 u otra Unidad, a destacarse en la ciudad de Florida, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leña, leche.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 29 de Junio de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 14 de Junio de 1966.
12) (C.C.) 5|pub. 31508 Jn.16-v.Jn.22.

(Tercer llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316 del Batallón de Ingenieros N.o 3 y Región Militar N.o 3, a destacarse en la ciudad de Paso de los Toros, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leche.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 29 de Junio de 1966, a las 10 horas. — Montevideo, 14 de Junio de 1966.
12) (C.C.) 5|pub. 31509 Jn.16-v.Jn.22.

(Tercer llamado)

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal perteneciente al Item 316, del Batallón de Ingenieros N.o 4 u otra Unidad del Ejército, a destacarse en la Laguna del Sauce, durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan, galleta, leña, verduras, leche.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 29 de Junio de 1966 a las 10 horas. — Montevideo, 14 de Junio de 1966.
12) (C.C.) 5|pub. 31510 Jn.16-v.Jn.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
(Primer llamado)
Plaza

N.o 7. — Para la compra de libros científicos.
Apertura: Junio 30 de 1966. Hora: 9.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, Gral Las Heras 1925, los días hábiles de 9 a 11 horas. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 31512 Jn.16-v.Jn.27.

U. T. E.

No. 5.782. 500 tubos sin costuras de 15.9 mm. (5|8) de diámetro 3400, sin costura del tipo con aletas y una punta acampanada, etc.

Apertura: 9 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $40.00.

No. 5.787. 10 cubiertas 1.600 por 24, 20 telas.

Apertura: 16 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $20.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago e... lado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — Departamento Comercial. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31516 Jun.17-v jun 30.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación pública por:

N.o 5.784. — 5.000 Kgs. de cinta aisladora negra de 19 mm. de ancho. 80.000 mts. de cinta aisladora amarilla de divs. tipos. — Apertura: 4 de Agosto, hora 16. Precio del ej. $ 20.00.

N.o 5.785. — 258.700 lámparas para 230 V., de div. potencia. — Apertura: 5 de Agosto hora 16. Precio del ej. $ 50.00.

N.o 5.786. — 22 uniformes de casimir azul y 10 gris; 14 unif. para ascensoristas azul y 25 gris; 56 camisas p|personal masculino y 26 para personal femenino; 79 corbatas grises: 14 pares de zapatos de mujer y 31, para hombres; 1 par de botas de cuero y 10 pares de goma, enteriza 1|2 caño p|hombre y 30, para dama; 1 sobretodo azul oscuro. — Apertura: 6 de Julio, hora 16. Precio del ej. $ 20.00.

De acuerdo a los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17 horas, los días hábiles, mediante pago estipulado. — Montevideo, 17 de Junio de 1966. — Depto. Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31506 Jn.16-v.Jn.29.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Junio 21 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1a. Sección

SILVERIO ARAUJO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1578 y AIDA ARBIZA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1578.

CESAR RAUL PIGNATARO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Plaza Independencia 749 apto. 3 y MARIA CRISTINA SIERRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza Independencia 749 apto. 3.

4.a Sección

WALTER JUAN VEGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1263 y CELIA GRISELDA ECHENIQUE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1262.

NESTOR AMERICO ALZAMENDI, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado J. H. y Obes 1121, Apto. 4 y ROSA LATZMAN, 33 años, soltera, oriental, domiciliada J. H. y Obes 1117, Apto. 5.

6a. Sección

JORGE FEDERICO PEREZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1450 y LIBIA ESTHER BAUTISTA, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes 1450.

7a. Sección

ARTIGAS JOSE DUARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1742 apto. 6 y CRISTINA ALICIA CASAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Minas 1590.

8a. Sección

CARLOS ANDRES JUAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1973 apto. 3 y ALBA AQUINO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1973 apto. 3.
IVO ARIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, em-

pleado, oriental, domiciliado Agraciada 2469 y NANCY GRACIELA TELECHEA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2469.

9.a Sección

HEBERT ARMANDO MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Sienra No. 1 y MARTHA RITA PLACERES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Luis E. Pérez 832.

10a. Sección

RICARDO BENIGNO PEREIRA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tabobá 3873 bis apto. 1 y YOLANDA BEATRIZ GRECCO, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Castro 2377.
CARLOS HUGO PELENUR, 21 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Gral. Nariño 1625 y SILVIA VEIROZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada A. Berro 1032.

11.a Sección

MARIO HECTOR EVORA, 20 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Casavalle s/n y Oficial 1a. y MARIA CRISTINA de LEON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle s/n. y Oficial 1a.
AGAPITO AGUSTIN VAZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado calle de 17 mts. 3583 y MARIA TERESA CRUZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Ildefondo García 4574.
JUAN ROBERTO PRATO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. José de Villagrán 2362 apto. 1 e IBANOSCA CORINA MARTICORENA, 51 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Gral. José de Villagrán 2362 apto. 1.

13a. Sección

JORGE OMAR CARRO, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Chile 3388 y MARIA DEL CARMEN BERAZA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Portugal 3942.
RUBEN VARGAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1775 y MERCEDES FLAVIA GOMEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 1646.

14.a Sección

COLOMBO ARATA, 58 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Gil 1015 y LINA FILIPPI, 45 años, soltera, italiana, domiciliada Gil 1015.

15.a Sección

MARCOS BAJUK GOLDHAMER, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis Piera 1931, Apto. 201 y ELVIRA RUBINSTEIN HOCHBERG, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Piera 1931, Apto. 201.

16.a Sección

HECTOR HUGO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 461 y ALMA JUSTINA BONILLA, 35 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 465.
ALDO PIZZORNO, 22 años, soltero, agricultor, italiano, domiciliado 2o. Sanguinetti 4150 y MARIA FATIMA GOMES, 17 años, soltera, portuguesa, domiciliada Cno. O'Higgins 5351.
CARLOS ALBERTO BERRUTTE, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3, 2018 y ELINDA LARREGUI, 18 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Oficial 10, 7523.
JOSE ESTEBAN RIVERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 606 y ANA MARIA PERALTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calera de las Huerfanas 4367.

17.a Sección

RICARDO MARCELO TORRES, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado La Española 5414 y MYRIAM ROSA CARRETTO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 3050.
CONSTANTINO LOPEZ, 63 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Purificación 3790 y CONCEPCION SILVERA, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3793 bis.
MANUEL CARLOS FIORE, 31 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado Oficial 4, 5106 y MIRIAM BARRETO, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 4, No 5106.

18.a Sección

URUGUAY ANTONIO SANTIN ECHENIQUE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 692 y MABEL TERESA RODRIGUEZ ROMERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 692.
HUGO RUBEN RICCI, 33 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Bompland 535 apto. 9 y BLANCA PEREYRA, 36 años, viuda, oriental, domiciliada Bompland 535 apto. 9.

19.a Sección

SERGIO ANTONIO CORREALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1995 y YOLANDA JOSEFINA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1997.

21.a Sección

ROMUALDO YANNICELLI, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Avda. de las Instrucciones 1200 B apto. 4 y MARIA ZULEMA CESARO, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 1200 C apto. 1.
VICTORIO GUGLIELMELLI, 31 años, soltero, peluquero, italiano, domiciliado Oficial 6 B 1195 y SONIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 6 B 1195.

22a. Sección

ANDRES ERNESTO GASTALDI, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado G. Viana 2931 y ALBA BEATRIZ BAYANS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Himalaya 3103.
JOSE VIRGINIO MORALES, 32 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Coruña 2913 y BLANCA DIAMEMA BLANCO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Coruña 2913.
ROLANDO CARLOS FERNANDEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. Centenario 3353 bis y MARIA DELIA ESNAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3436.
ANGEL PRIETO, 38 años, soltero, empleado, español, domiciliado B. Araújo 3932 y SOLEDAD COUTO, 43 años, soltera, empleada, española, domiciliada Fco. Piá 3650.

23a. Sección

DANTE ANTONIO CANTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan R. Gómez 2777 y OLGA VEGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan R. Gómez 2777 apto. 6.
AGUSTIN BRUNO IRIGARAY DE VIDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2631 y MARIA NELLY GONZALEZ GONZALEZ, 19 años, soltera, española, domiciliada Estero Bellaco 2631.
ULISES BROSSARD ANDRADA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alte. Broown 1827 y NELLY EULALIA FALCON VIERA, 34 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Cte. Braga 2534 apto. 3.
CESAR WASHINGTON SILVA DE HORTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2272 y BLANCA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2272.
VICTOR HUGO MIERE, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Juan Ortiz 3249 e IRENE ALVAREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3249.

14) $ 30.00 3|pub. v. jun.23.

Montevideo, Junio 20 de 1966

4a. Sección

JAIME RADZELLE, 37 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Río Negro 1072 y SOFIA POLLAK, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1072.
MIGUEL ALBERTO CORBALAN, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Durazno 912 y MARIA DEL CARMEN GARCIA, 21 años, soltera, artista, oriental, domiciliada Durazno 912.

6.a Sección

JESUS RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, español, domiciliado Médanos 1619 y PILAR VIGO, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada Médanos 1619.
JORGE ENRIQUE BOURET, 27 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1485 y GLADYS NICOLASA VESPA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Médanos 1485, Apto. 702.
JOSE MARIA DA SILVA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1395 y NOHEMI MEDERO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 1395

7a. Sección

EVARISTO OTERO, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Lavalleja 1774 y DOLORES MOURELLE, 27 años, soltera, española, domiciliada Lavalleja 1774.
RAMON ABELENDA, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Galicia 1415 y LIDIA AQUINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1415.

8a. Sección

MANUEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Pampas 2192 y AIDA de la TORRE, 17 años, soltera, española, domiciliada Pampas 2192.

11a. Sección

DELMIRO BORBA, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Núñez de Arce 4377 y OBDULIA RENEE FERRER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Núñez de Arce 4377.
GUILLERMO FORTUNATO FLORES, [illegible] años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casiopea 9117 y VICENTA FERMINA BARRIOS 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Casiopea 9119.

13a. Sección

HUGO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 3101 y JOSEFA INFANTE ROMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Portugal 323[illegible].
ANGEL AGRESTA, 2[illegible] años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Suecia 1839 y NELIDA MARINA ALONSO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Suecia 1839

15.a Sección

CARLOS AN[illegible] DE LORENZI, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Yaro 1177 y MANUELA TORRADO MATO, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada Yaro 1177.
ALFREDO ENRIQUE MARTINEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1663 y MARIA ELENA N[illegible]OLIDAKIS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1663.

18.a Sección

MANES POLAK MONAZ, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Zudáñez 2806, Apto. 103 y SARA FISCHEL CINMAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2252.
JOSE VICENTE DETTA, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado P. Campbell 1466, Apto. 1 e IRIS LARZABAL FERREIRA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada P. Campbell 1466, Apto. [illegible]

20a. Sección

RICARDO GERMINAL MACHADO, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Emancipación 4123 y MARIA CARMEN SAMBASILIO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4123.

21a. Sección

VICENTE FERRONI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado [illegible] 4573 y GLADYS LEONOR [illegible], 18 años, soltera, oriental, domiciliada Sansetta 4123.
ANDRES ANTONIO MARTIN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clemenceau 919 y MARIA RENEE GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Clemenceau 919.

22.a Sección

LUIS ALBERTO FRESENGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trípoli 3372 y TERESA SUSANA MA[illegible]RO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3716.

23a. Sección

ALFREDO GONZALEZ, 34 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado La Paz 2233 y MARIA RAQUEL RAMIREZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 2233.

GUSLENO CASTRO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2277, Ap. 5 y MARIA BEATRIZ ETCHART, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2277, Apto. 5.

24.a Sección

VICTOR FEDULLO, 29 años, soltero, of. de marina, oriental, domiciliado Larrañaga 1473 y ALBA NELLY BUENO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 1473.
14) $30.00 3|pub. v.jun.22.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 57, Fo. 473), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO PERALTA RAVIALE, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno, situado en la Décimo Primer Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 69.343, que según plano del agrimensor Leonel Mesa Paez, de Setiembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el No. 40.173, el 6 de Octubre del mismo año, consta de una superficie de 300 metros, teniendo 10 metros de frente al Nord-Este, a la calle A. Susviela Guarch, distando su punto más próximo, 35 metros de la esquina formada con la de Barros Arana.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los propietarios Pedro Pablo Moratorio Valdivieso y Susana Moratorio Valdivieso de Fernández a sus sucesores a título universal o particular a los propietarios de los solares linderos y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
16) R.20|4|55 30|pub. 31300 May.27-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "FRANCISCO CADAVID SUEIRO. Prescripción, (Ficha: A-98|966)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona física o moral que a título universal o singular, se considere con derechos al inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586, en el mencionado expediente, a deducirlos en legal forma, dentro del expresado término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación. Descripción del inmueble: Fracción de terreno baldío y sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, padrón número 39.090 y que según plano del Agr. José Luis González Fonticelli de Diciembre de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el N.o 52.911, el 7 de Diciembre de 1965, tiene una superficie de 325 mts. 22 dmts. con frente a la calle Santa Lucía formando esquina con Yugoeslavia. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) $ 3.840.00 30|pub. 10104 Jn.1.o-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, don Jorge Joaquín Leiva Mato, (Lo. 1, Fo. 237), pidiendo se declarase que adquirió por prescripción treintañal, el dominio de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, empadronado con el No. 40.158, situado en la 20a. sección de Montevideo, compuesto, según plano del agrimensor Luzbell Gallo, de Enero de 1962, de una superficie de 918 metros 45 decímetros, con 21 metros 50 centímetros, de frente al Oeste a la calle Fleitas No. 20; 42 metros 95 centímetros al Norte, con el padrón 40.159; 21 metros 47 centímetros al Este, con el padrón 40.161; y 42 metros 55 centímetros al Sur con el No. 40.157.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este juicio y principalmente, a Luisa Viera o Luisa Viera de Puleri o Pulesi, Antonio Puleri o Fulesi, a Rufino López y Miguel Croce, sus herederos, causahabientes o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente. — Montevideo, Agosto 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario. — En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a dos de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $4.320.00 30|pub. 9702 May.26-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado María Mercedes Acebedo de Etchegaray, María Julia Acebedo de Mailhos, María Celia Acebedo Cuspinera y Leonidas Fossati Caubarrere en representación de María Luisa Acebedo Ollartaguerre de Rodríguez, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Jurisdicción de Pando, con una superficie de 43 hectáreas 712 mts. 79 dmts. que se deslindan de la siguiente manera: al Norte con el padrón No. 6655, de Martín Harispe; al Este con el padrón No. 6659, de Rudecindo Torres; al Sur con el padrón No. 6657 de Luis Rabuñal Core y al Oeste con el Arroyo Pando.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos citados precedentemente y a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos, dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $ 3.840.00 30|pub. 10014 My.31-v.jn.30. v.Jl.21-v.jl.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos "SOVENIR CARDOZO Prescripción adquisitiva, (L.o 32, F.o 17)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Sovenir Cardozo iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria con respecto al siguiente bien: un bien inmueble empadronado con el N.o 485 ubicado en la primera sección de Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, que según plano levantado por el Agr. Luis E. Percovich tiene una superficie de novecientos doce metros veinte decímetros, cuyo plano fue inscripto en Catastro Departamental el día 10 de julio de 1964 con el N.o 2799, y que tiene el siguiente deslinde: por el Este, calle Juan Darío Silva; por el Norte, linda con Benito Aroztegui; por el Oeste linda con Bernardino Martínez, y Bernabé Aroztegui; y por el Sur con Ramón Segade. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, por cualquier razón o título, emplazándose especialmente a Sinforosa Morales o sus sucesores a título universal o singular, a que se presenten a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación dejando constancia que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) (R. 20|4|955) 30|pub. 31184 May.17-v.jun.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: ESTANISLAO SESTAO, Prescripción adquisitiva, L.o 19, F.o 474, se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido Estanilao Sestao, promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la 1.a Sección de Cerro Largo, empadronado con el N.o 118, manzana 72 de la ciudad de Melo, compuesto de una superficie de 911 metros 43 decímetros cuadrados; el que se deslinda así: al Norte, divisoria de 42 mts. 95 cmts. que divide del terreno de la sucesión de Constantino Lozada; al Este 21 mts. dando a la calle 18 de Julio; al Sur 42 mts. 95 dcmts. dividiendo del terreno de Erasmo Rodríguez y al Oeste, 21 mts. 48 cmts. lindando con terrenos de María Natividad Méndez de Arruda y Marcos Livni.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí por apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se llenará la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 20 de 1965. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
16) $ 4.320.00 30|pub. 9605 May.25-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: ORLEANS NERY BARIANI GOYA y otros. Prescripción treintenaria, (Lo. 15, Fo. 57, No. 235), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la 12a. Sección Judicial de este Departamento, correspondiendo a la manzana No. 322 de la planta urbana de esta ciudad, empadronada con el No. 2.285, de una superficie de 319 metros, 24 centímetros, con 11 metros 63 centímetros, de frente a la calle Florida, cuyo bien está ubicado en la calle ya referida casi Misiones, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles, en caso de no comparecencia, defensor de oficio, con quien se seguirán el juicio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio, (Art. 282 del C.P.C.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 13 de Mayo de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $3.360.00 30|pub. 10324 Jun.3-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don PABLO SILVA BENTANCOR, iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Parte del solar esquina No. 1, manzana 26 del primer cuartel del ejido de esta ciudad, primera sección judicial de San José, actual manzana catastral No. 35, padrón 123, área 567 metros, 25 decímetros, con 16 metros, 30 centímetros de frente a la calle Datomasi.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, Mayo 31 de 1966. — Isabel C. Peret, Actuaria, adjunta.

16) $2.400.00 30|pub. 10667 Jun.8-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "ARANZATIN o ARANZAZU GIORELLO COLMAN. Prescripción", Lo. 53 Fo. 339, No. 599, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Aranzatín o Aranzazú Giorello Colman, iniciando acción por prescripción adquisitiva sobre un predio ubicado en la segunda sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el No 6751, compuesto de una superficie de 70 Hás. 9829 metros cuad. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días: A) a los co-herederos del compareciente, señores: Octavio, Dionisia, Martín, Laura, Valentina, Pedro, Aracelia y Marcelina Giorello Colmán; y, B) a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y de cualquier naturaleza al inmueble descripto, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación, y se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Mayo 11 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
16) $3.360.00 30|pub. 11194 Jun.15-v.jun [illegible] Jul.21-v.[illegible]

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "URIARTE DE DURE, MARIA L. Prescripción treintenaria, (L.o 2, F.o 302, N.o 134)", se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, 10a. Sección Judicial del Depto. de Tacuarembó, padrón N.o 859, manzana N.o 100, ubicada en calle Adelaida Puyol casi Colonia, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 50 mts. con el padrón N.o 850; al Este, 12 mts. 50 con el padrón N.o 852; al Sur, 50 mts. con el padrón N.o 858 y al Oeste, 12 mts. 50 sobre calle Adelaida Puyol, según el plano del Agr. Da-

río Frugone, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el N.o 3146 el 20 de Abril de 1956. — Paso de los Toros, 10 de Mayo de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
16) $ 3.360.00 30.pub. 10470 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Dolores Aznárez de Escande solicita la inscripción de los modelos de vestuario titulados "Economy - Prendas Cortadas" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 11508 Jun.17-v.jun.30.

BEATRIZ SUSANA BUSTELO SOUTO solicita la inscripción de la composición musical titulada "Sin consuelo" de la cual se declara autora. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 10775 Jun.9-v.jun.22.

MANUEL FCO. BARROSSI solicita la inscripción de la composición musical titulada "A lo macho" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 10744 Jun.9-v.jun.22.

JORGE GRUNWALDT RAMASSO solicita la inscripción de la obra titulada "Historia de la Química en el Uruguay (1830 - 1930)" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 10742 Jun.9-v.jun.22.

Javier B. Veiga Pereyra, solicita la inscripción de la letra titulada "Nuestro Uruguay" y el seudónimo "Omar Veiga" de la cual se declara autor — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 10933 Jun.10-v.jun.23.

CARLOS CAMOU FABINI por ALBORADA S. A., (en formación), solicita la inscripción de los títulos "Uruguay"; "El Uruguay" "Vanguardia" y "Diario Uruguay", para publicaciones periódicas de los cuales se declara administrador. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 11129 Jun.14-v.jun.27.

ELDA NIEVAS FERNANDEZ de ECHARTE TISNEZ solicita la inscripción del album musical titulado "Folklore No. 2" del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
19) $720.00 15|pub. 10743 Jun.9-v.jun.29.

MATILDE GAMBINO CREVANI solicita la inscripción de la composición musical titulada "Milonga Oriental" y el seudónimo "Ida Vanni" del cual se declara autora. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 11160 Jun.15-v.jun.28.

Carlos Carbajal Vergara solicita la inscripción de las letras tituladas "Vidalita del Litoral" y "La Patriada" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 11418 Jun.16-v.jun.29.

ANGEL SERRANO GALLARDO solicita la inscripción de la poesía titulada "Descubrimiento de América" de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 11675 Jun.21-v.jul.4.

18—Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MIGUEL ANGEL BENTANCOR. Quiebra (Lo. 35, Fo. 447), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de marzo del corriente año dictada en dichos autos se declaró en estado de quiebra a Miguel Angel Bentancor y se dispuso: 1) Intímase a todas las personas que tuvieran bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento; y 2) Nómbrase Síndico de esta quiebra al Sr. Enrique Borio. — Mercedes, Junio 10 de 1966.
18) (G. J.) 15|pub. 31520 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "PASTORA RODRIGUEZ DE GOMEZ. Rect. de partida" (Ficha V-166|964), se hace saber que ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente pues en la misma donde dice "sexo masculino" debe decir "femenino" y donde figura el nombre como "Pastor" debe decir "Pastora". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31530 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Sucesión de MISSAK KHATCHERIAN o KLATCHERIAN" (Ficha S - 290 año 1965) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IVONNE KHATCHERIAN APIKIAN, pues en la misma donde figura como hija legítima de "Isac Gastenan y de Ana Apikian" debe decir "MISSAK KHATCHERIAN y de ANITA APIKIAN" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Mayo 6 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $960.00 15|pub. 10686 Jun.9-v.jun.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos: "ATANACIO PEDRO RODRIGUEZ. Rectificación de partida" (Lo. 61, Fo. 658), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Atanacio Pedro Rodríguez, en el sentido de que donde se estableció el nombre como Anastacio, debe decirse Atanacio por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31457 Jun.10-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA ANGELICA TRONCOSO Rectificación de partida, (Lo. 61, Fo 646), se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde dice hija natural, debe decir: hija legítima, por ser ello lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 26 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $720 00 15|pub. 10143 Jun.2-v.jun.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (67 - 212), se hace saber que solicitase esta rectificación de partida: Nacimiento de Angel Julian Taurifio, donde dice "Tourifio" debe decir "Taurifio" — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 480.00 15|pub. 11345 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 67, Fo. 212), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: nacimiento de AMELIA JUANA LARROCCA RUSO, donde dice: Libia Rossi, debe decir: Libia Ruso; y nacimiento de MARIA FELICIA LARROCCA RUSO, donde dice: Rossi, debe decir: Ruso. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $720.00 15|pub. 11009 Jun.13-v.jun.30. Jul 21-v.jul.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas siguientes:
A) De nacimiento de María Elda Flores Dutra estableciéndose, que en donde se refiere al padre dice: "casado", debe decir: soltero; y en donde dice: legítima debe decir: natural.
B) De defunción de Jovelina Dutra, estableciéndose que en donde figura como "Jovelina Dutra de Flores", debe decir: Jovelina Dutra; y en donde dice: "viuda de Juan Pedro Flores", debe decir: soltera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) Res.20|4|955 15 pub. 31441 Jun.9-v.jun.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 57 Fo. 318), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELIDA ROSA DURAN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Sonia Szilagyi Durán, por figurar en ella los padres de la inscripta como José Szilagazi y Nelly Durán en lugar de José Szilagyi y Mélida Rosa Durán, respectivamente. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub. 31559 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 57 Fo. 108), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Renato Descalzi y Luis, Restituto Lauro y Ercilia Descalzi Spinetti, solicitando la rectificación de la partida de defunción de doña Elena Spinetti de Descalzi, en la forma siguiente: Donde en dicha partida la persona fallecida aparece como dejando seis hijos, debe decir, tres hijos. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
17) $160.00 10|pub. 11201 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
De la partida de nacimiento de MARIA CARMEN LAMANNA, donde dice, Carmela María Juana, debe decir: María Carmen.
De la partida de matrimonio de ANTONIO LAMANNA y MARIA CARMEN LAMANNA, donde dice Antonio Lamana, debe decir: Antonio Lamanna; donde dice hijo de José Lamana, debe decir: hijo de José Lamanna; donde dice nacida el día treinta y uno de Marzo de mil novecientos diez, debe decir: nacida el día treinta de Marzo de mil novecientos diez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Act. Adj.
19) $960.00 15|pub. 11259 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: ELEZI GONZALEZ, Rectificación de partida, (Ficha D. 230|966), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elezi González, en el sentido que donde dice del sexo masculino, debe decir: femenino, por ser como corresponde.
Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
19) R 20|4|55 15|pub. 31477 Jun.13-v.jun.30. Jul 21-v.jul.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos: MARIA DELFA RODRIGUEZ. Rectificación de partida, (Lo. 63, Fo. 137), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio de Antonio Wáshington Rodríguez con Esther Isabel Ferrari, en el sentido de que donde dice: el contrayente era hijo de Martina Rodríguez, de estado casada, de profesión: jubilada, debe decir: hijo de María Rodríguez, de estado soltera, de profesión empleada; B) de nacimiento de Juan Antonio Rodríguez Ferrari, en el sentido de que donde dice: que es nieto por línea paterna de Martina Rodríguez, debe decir: de María Rodríguez; y C) nacimiento de Andrés Ignacio Rodríguez Ferrari, en donde omite la ascendencia por línea paterna, debe decir: que es nieto por línea paterna de María Rodríguez, por ser todo ello lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $1.680.00 15|pub. 11150 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: JUAN ANTONIO MOSCA BELDERRAIN, Rectificación de partida, (Lo. 63, Fo. 120), se

hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que donde figura como hijo de Jacoba Belderrani, debe decir: Jacoba Belderrain, y donde figura su abuelo materno como Antonio Belderrani, debe decir: Antonio Belderrain, por ser ello lo que corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) 1960.00 15|pub. 11581 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 458), se hace saber que se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida: Nacimiento de GILDO ALDO CAROCCIA D'AVENIA, donde dice Carocha, debe decir: Caroccia; debiendo agregarse los nombres y apellidos de los abuelos paternos y maternos Nicola Caroccia y Felicia Cavallo; y Mauro D'Avenia y Carolina Catino. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31413 Jn.7-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "PELLICCIOTTA, PASCUAL. Rectificación de partida, (L.o 1, F.o 79)", se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de Pascual Pellicciotta y Filomena Messuti, donde dice: "Pellicotta", debe decir: "Pellicciotta". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31403 Jn.7-v.jn.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Arturo Bordacarre y Mariana Dzienisiewicz, estableciéndose que en donde la contrayente figura en la misma como "María Drenisnona', y como nacida en el año 1903, debe decir: Mariana Dzienisiewicz, y nacida en el año 1902. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $720.00 15|pub. 10684 Jun.9-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Lo. 56, Fo. 551), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WILLIAM ERNESTO MURISSICH y RITA WALKIRIA SENNHAUSER, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento del primero de ellos y de matrimonio de ambos, en la siguiente forma: en la de nacimiento, donde el padre y el abuelo paterno del inscripto figuran con el apellido Murinich, debe decir Murissich, y en la de matrimonio, donde el contrayente y el padre del mismo figuran con el apellido Murisich, debe decir Murissich, y donde la contrayente y el padre de la misma figuran con el apellido Senhauser, debe decir Sennhauser. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 12 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31455 Jun.10-v.jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "BALADON de FERNANDEZ, MARIA EMILIA. Rectificación de partida, (Ficha: F 611|1965)", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Emilia Baladón, pues en ella donde dice: "que es hija natural de Emilia Baldón", debe decir: "que es hija natural de Faustina Emilia Baladón", y donde se establece que el nombre de la abuela es "Matilde Baldón", debe decir: "Matilde Baladón" por así corresponder. Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Mayo 25 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31414 Jn.7-v.jn.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "NERY MORAES FAGUNDEZ. Rect. de partidas" (Lo. 20, Fo. 508), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma, donde dice del sexo "masculino" debe decir del sexo "femenino". Para este trámite se concedió a la gestionante auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 25 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31517 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ALBERTO PORFIRIO ZAPIRAIN. Rectificación de partida de su hija Selva, (Lo. 20, Fo. 591), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Selva en la siguiente forma: donde dice: Alberto Porfirio Zapirain debe decir: Selva Zapirain; donde dice: sexo masculino que es hijo natural, debe decir sexo femenino que es hija natural; y donde dice: nieto, debe decir: nieta.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 17 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31346 Jun.2-v.jun.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARIA AMALIA RODRIGUEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (Lo. 32, Fo 425), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada María Amalia Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde expresa que es hija de desconocidos, debe decir: que es hija de Mauricio Rodríguez y de María Queiros, por ser el verdadero complemento de su estado civil.
Esta gestión está auxiliada de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Mayo 31 de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario, adjunto
19) R.20|4|55 15|pub. 31478 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "WENCESLAO MACHADO. Rectificación de partidas, (L.o 32, N.o 1766, F.o 87)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Wenceslao Machado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "comparece don José Victorio..." y "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Wenceslao Victorio", debe decir: "comparece don José María Machado" "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Wenceslao Machado", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se tramita esta gestión con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 25 de Mayo de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31398 Jn.6-v.jn.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "JUAN AQUILINO LAVIE y MARIA LAZARA SANDES de LAVIE. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (L.o 1, F.o 44)", se hace saber que han comparecido las nombradas personas, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de una hija de ambos de nombre María Isabel, en los términos: "donde dice: que es hija de Juan Aquino Lavié y de María Lázara Sandes, debe decir: de Juan Aquilino Lavié y de María Lázara Sandes, por ser lo correcto. Gestión auxiliada de pobreza. — Melo, Mayo 19 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R 20,4|55) 15|pub. 31387 Jn.6-v.jn.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido NECTOR MARIA CIS, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente su sexo como "femenino" en lugar de "masculino", que es lo verdadero. — Colonia, 9 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 720.00 15|pub. 11432 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido BITALINA SANGUINETTI de GRAU, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio, en razón de haber sido erróneamente inscripto el apellido del esposo como Garau en lugar de Grau, que es el verdadero. Se hace constar que la interesada gestionó y obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Colonia, 1o. de Abril de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20,4|55) 15|pub. 31456 Jun.10-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido OSCAR DIONISIO EGUIA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de defunción de su señor padre don Fructuoso Eguía, en razón de haber sido erróneamente inscripto el nombre del mismo como Francisco, en lugar de Fructuoso, que es el verdadero. — Colonia, 25 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $720.00 15|pub. 10542 Jun.8-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amilcar D'Angelo, dictada en los autos: "JULIO CESAR MORGANTI y BLANCA MIREYA MACHIN. Rectificación de partidas, (L.o 45, F.o 122)", se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado, don Julio César Morganti y Blanca Mireya Machín, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos en la siguiente forma en el acta de casamiento donde dice: "Rodríguez Julio César y Machín Blanca Mireya", debe decir: "Morganti Julio César y Machín Blanca Mireya" y donde dice: "hijo de desconocido", debe decir: "hijo de Nicanor Morganti"; en el acta de nacimiento de Gladys Cristina, donde dice: "Rodríguez Gladys Cristina" debe decir: "Morganti Gladys Cristina" y donde dice: "hija legítima de Julio César Rodríguez", debe decir: "de Julio César Morganti"; en el acta de nacimiento de Ana María, donde dice: "Rodríguez Ana María", debe decir: "Morganti Ana María" y donde dice hija legítima de "Julio César Rodríguez", debe decir: "hija legítima de Julio César Morganti". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Mayo 19 de 1966. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.920 00 15|pub. 10482 Jn.7-v.jn.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos; "UBALDO JUAN PEREZ y otra. Rectificación de partidas; se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado los interesados, solicitando la rectificación de las siguiente partidas de estado civil: Partida de matrimonio de Ubaldo Juan Pérez y Josefina Juana Sellanes, donde dice: "Juan Ubaldo Pérez", debe decir: "Ubaldo Juan Pérez"; y partida de nacimiento de Richard Ubaldo Pérez Sellanes, donde dice: "Urbano Juan Pérez", debe decir: "Ubaldo Juan Pérez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Mayo 16 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario".
19) $ 960.00 15|pub. 10408 Jn.6-v.jn.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ALZUGARAY PEREZ RIERA MARIA ISOLINA. Rectificación de partida, (L.o 34, F.o 141)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Alcides Alzugaray y doña Hilda Ofelia Pérez Riera de Alzugaray, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Isolina Alzugaray Pérez Riera, inscripta con el número dies al folio cinco vuelto del libro respectivo llevado en el año mil novecientos cuarenta y seis, por el Oficial del Estado Civil de la Sexta Sección de este Departamento, en el sentido de que donde el padre de la inscripta aparece como "Alzugarray", debe decir "Alzugaray", por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Abril 28 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $ 1.440.00 15|pub. 8691 My.10-v.my.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SERVANDO E. y otros. Rectificación de partidas, (L.o 15, F.o 146)", se hace saber que ante este Juzgado se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimiento de Servando Eugenio Martínez, donde dice: Martínez, debe decir: Rodríguez; de matrimonio de Servando Eugenio Martínez con Valeriana María Ripa, donde dice: Martínez, debe decir: Rodríguez; y de nacimiento de Oscar Servando Martínez Ripa, donde dice: Martínez, debe decir: Rodríguez. Está auxiliada de pobreza. — Maldonado, 23 de Mayo de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31405 Jn7-v.jn.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1966. MARIA ELE-

NA PEREZ de ZEPPI. Rectificación de su partida de nacimiento" (Lo. 22, No. 344, Fo. 592), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Elena Pérez de Zeppi, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde dice apellido paterno Perry debe decir Pérez; donde dice apellido abuelo paterno Perry debe decir Pérez, y al margen donde figura Perry María Elena debe decir Pérez María Elena, por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Mayo 16 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
19) $ 1.200.00 15|pub. 10937 Jun.10-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1966. MARIA AUXILIADORA CURBELO LOPEZ. Rectificación partida de reconocimientos y legitimaciones y Auxiliatoria de Pobreza" (Lo. 22, No. 245, Fo. 568), se hace saber se han presentado ante este Juzgado, don Uberfil Tolomeo Curbelo y Ana María López de Curbelo, solicitando la rectificación de la partida de Reconocimiento y legitimación de su hija María Auxiliadora, en la forma siguiente: al margen No. 3, Fo. 2, año 1948, 12a. Sección Judicial de Río Negro, donde dice al margen No. 3, Ramírez, María Auxiliadora, debe decir al margen No. 3 Curbelo María Auxiliadora; donde dice comparecen don Uberfil Tolomeo Ramírez, debe decir comparecen. Uberfil Tolomeo Curbelo. que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, están auxiliado de pobreza para la presente gestión. — Fray Bentos, Mayo 27 de 1966. — Emma N. Barcelo de Quagliata, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31458 Jun10-v.jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, doctor Carlos W Faveiro, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELCI MARTINEZ (Lo. 46 Fo. 107) en el sentido de que, donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino" y donde dice "hija" debe decir "hijo" por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Rivera, 29 de Abril de 1963. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) $720.00 15|pub. 11213 Jun.15-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MARINA DELLEPIANI TORTOSA, en el sentido de que donde figura el apellido paterno, como Delepiani, debe decir: Dellepiane, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rivera, 1o. de Junio de 1966. — Hugo Walusche, Actuario.
19) $720.00 15|pub. 10536 Jun.3-v.jun 28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SILVESTRE BENIGNA SUAREZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que en donde la misma dice: Benigno, debe decir: Benigna, y donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino.
Se hace constar que la gestionante actúa auxiliada de pobreza. — Salto, Marzo 11 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario. adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 31376 Jun.3-v.jun.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: HUGO ALBERTO ALDAMA. Rectificación de partida. (Lo. 36 Fo. 341), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Hugo Alberto Aldama solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece como hijo legítimo de Carlos Cuestas y Mercedes Alvarez en lugar de hijo natural de Francisco Aldama y Mercedes Alvarez. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Junio 7 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) Res.20|4|55 15|pub. 31544 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "DORIS NELSI TUCAT. Rectificación de partida, (L.o 36, F.o 23)", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Doris Nelsi Tucat, solicitando rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma aparece como del sexo masculino en lugar de femenino, que es lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Mayo 23 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) (R. 20|4:55) 15|pub. 31412 Jn.7-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Sucesión de ANGELA ROVETTA, (L.o 36, F.o 320), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don José Claudio Vignolo solicitando rectificación de su partida de matrimonio y las de nacimientos de sus hijos legítimos: Juan Victoriano Ricardo Eulalio, José Enrique y María Augusta Vignolo, pues en la primera de ellas, y (matrimonio de gestionante con Angela Rovetta) figura esta última con el apellido Roveta en lugar de Rovetta que es lo que corresponde; y en las de nacimientos de los hijos, figura el apellido materno como Ruetta en lugar de Rovetta, que es lo que corresponde. — Mercedes, Mayo 12 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) $ 1.200.00 15|pub. 10497 Jn.7-v.jn.27.

20-Remates

EUGENIO GOMEZ

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos: "Municipio de Montevideo contra MUSSO DE POLANCO, JULIA Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 4, Fo. 124), se hace saber que el día veintiséis de Julio próximo a las quince horas, en el hall de este Juzgado, calle Convención N.o 1330, el martillero señor Eugenio Gómez, en diligencia presidida por el Alguacil, procederá al remate judicial con la base de mil cuatrocientos veinte pesos, de una fracción de terreno ubicada en la vigesimacuarta sección judicial de Montevideo, padrón N.o 58.016, compuesta de una superficie de doscientos catorce metros cuatro decímetros, con 20,74 metros de frente, al Sur, a la calle Francisco Bilbao y 10,03 metros al Oeste, de frente a la calle Caracas.

Se previene que: A) El mejor postor deberá entregar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Será de cargo del comprador: el pago de medianerías (si las hubiere) el pago de la contribución inmobiliaria y el de los derechos reales que pudieran gravar el bien; C) Serán de cargo de la ejecución: los honorarios y gastos del perito tasador, gastos de remate y comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales etc. y el pago de las cuentas N.os 95.335 de pavimento y 39.589 de colector que afectan también al inmueble a subastarse y los gastos judiciales ocasionados por su cobro ante este Juzgado, autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra Julia Musso de Polanco y otros. Cobro ejecutivo de pesos", (Lo. 3, Fo. 111 y Lo. 3, Fo. 123) respectivamente; D) El expediente se encuentra en la oficina del Juzgado a disposición de los interesados en examinarlo. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — A. Gazzano Pons, Actuario.
20) (O. C.) 15|pub. 31503 Jun.15-v.jun.30. Jl.21-v.jl.25.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Autos Vende S. A. contra ENRIQUE ARMANDO PAZOS TOJA. Reconocimiento de firma", (75|62), el 30 de Junio próximo, a las 17 horas, en Cerro Largo N.o 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:
Un automóvil Oldsmobile 1948, padrón 110.452 Matrícula N.o 250.629.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Act.
20) $480.00 10|pub. 11230 Jn.15-v.jn.28.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO

JUDICIAL

Rematará el día 24 de Junio de 1966 a las 14 y 30 horas en el local, calle Pablo de María 1581 por mandato de los señores Jueces Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Suc: Adela Pintos de Baridón, (Lo. 48, Fo. 654), de Segundo Turno, en autos: Ramón Luces Laborda, Su fallec. (Lo. 10, Fo. 140), de Tercer Turno, en autos: Carini, Josefa Rosa. Su fallec. (Lo. 63, Fo. 379), de Quinto Turno en autos: Juan E. de la Pietra, (Lo. 63, Fo. 250), en autos: Fernández Rama, Eduardo. Incapaz, (Lo. 63, Fo. 290), de Paz de la Segunda Sección en autos Luis S. F. de la S. Trinidad Aubray Navarro. Su fallec. (Lo. 9, Fo. 581), en autos: Hallazgo Of. 2031|'65. Secc. 1a., de Paz de la Cuarta Sección en autos: Domingo Guirles Alcaba, Invt. (Lo. 15, Fo. 484). Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno autos: Banco Comercial contra CELMI LTDA. Intim. (Lo. 46, Fo. 524). Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer, Segundo y Cuarto Turno, autos varios; de Paz de la 17a. Sección en autos: Hallazgos varios, Caños escopeta, Máquina agujerear, etc., armas varias, bicicletas, muebles y efectos varios. Exhibición día 23. Informes: Pablo de María 1575.
20) $1.440.00 10|pub. 10981 Jun.13-v.jun.24.

CARLOS DE ANDA

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Miguel A. Muniagurria c|ERNESTO KAHN. Medidas preparatorias, (60|76)" el 23 de Junio próximo, a las 14 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una heladera, lavadora, televisor Michigán, Máq. de escribir Cónsul, sierra torno No. 11625, máquina mezcladora. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 896.00 10|pub. 10419 Jun.10-v jun.23.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nal. de Hacienda y de lo C. A. de Tercer Turno, en autos: "Dirección General de Impuestos Internos contra MARQUEZ de ESPOSITO VITALINA y otros. Cobro ejecutivo de pesos, (L.o 12, F.o 700), se hace saber que el día veintiocho de Junio corriente a las quince horas, en el hall de este Juzgado, calle Convención 1330, el martillero señor José Rodríguez Freire, en diligencia presidida por el Alguacil, procederá al remate judicial con la base de cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centésimos, del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 107.536, compuesta de una superficie de cien metros, con 10 mts. de frente, al Sur-Este, a la calle Fray Bentos puerta N.o 3593.
Se previene que: A) El mejor postor deberá entregar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado; B) El expediente y el título de propiedad respectivos, se encuentran en la Oficina del Juzgado, a disposición de los interesados en examinarlos. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
20) $ 1.630.00 15|pub. 10524 Jn.7-v.jn.27.

H. ADAMI CASARAVILLA

JUDICIAL

EDICTO — Por orden Juzgado Letrado Civil Tercer Turno, autos: "Ignacio Martorell contra G. MARTINEZ. Reivindicación", (Lo. 65, Fo. 100) al mejor postor caja hierro y muebles varios. El Miércoles 29 de Junio a las 16 horas en mi salón calle 25 de Mayo 582, Seña 30 o|o en exposición la víspera.
20) $320.00 10|pub. 11165 Jn.15-v.jn.28.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Olave, Arturo E. contra HOFSTADTER JORGE y otros. Ejecución de hipoteca, (64 - 604), se hace saber que el próximo día 27 de Junio, a las 16 horas, en el salón de la Asociación de Rematadores, (Zabala 1328), por el martillero Alberto Vanoli, asistido de los señores Alguacil y Actuario, del Juzgado, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón No. 5.226, tiene un área de 304 metros, 13 decímetros con metros 20.88 al S. frente a la calle Colonia Nos. 905 al 913; y metros 18.77 al O. frente a la calle Convención 1406 al 1410, teniendo una superficie de metros cuadrados 384.75, según títulos.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás gastos correspondientes; 3o.) Que los títulos de propiedad se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Hipoteca Urbana No. 59, serie B. 52), y los autos en que se decretó el remate en esta Oficina Actuaria; 25 de Mayo 523; 4o.) Que serán de cargo del comprador lo que pudiere adeudarse por concepto de colector, pavimento, vereda y arrimos, si los hubiere; 5o.) Que el hecho de hacer oferta supone aceptación de la bondad de los títulos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Mayo de 1966. — Elbio A. Panario. Actuario, adjunto.
20) $2.640.00 15|pub. 10292 Jun.3-v.jun.23.

H. ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL

EDICTO — Por orden Juzgado Letrado Civil de Cuarto Turno: Expediente "Temer Abraham Apud contra JUAN GONGORRA". (1295-1966), estanterías, mostrador, bicicletas, registradora, adornos, etc. Base dos terceras partes el Miércoles 29 de Junio a las 15 horas en mi salón 25 de Mayo N.o 582. Seña 30 o|o. En exposición: la víspera.
20) $320.00 10 pub. 11167 Jn.15-v|jn.28.

MIGUEL CETRANGOLO HIJOS
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Bolla Astengo Irene Gerónima y otra con CELIO ARANZAZU ARANDA y otro, ejecución de hipoteca, (A 2770 - 964), se hace saber que el día 30 de Junio de 1966, a la hora 16 en la Asociación de Rematadores, sita en Zabala 1323, por el rematador señor Miguel Cetrángolo, asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras sito en 20a. Sección Jud'cial de Montevideo, empadronado con el No. 140.418, señalado con el No. 25, manzana B en el plano del agrimensor Ing. Jaime A. Botet, inscripto en Topografía el 4|2|926: Area: 850 metros 98 decímetros con 12 metros de frente al Suroeste a la calle Timote 5776.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, en efectivo; B) Son de su cargo, gastos y derechos de escrituración y comisión del rematador; C) Títulos y antecedentes en el Juzgado Letrado Civil, Cuarto Turno, (25 de Mayo 523, piso cuarto). — Montevideo, Mayo 11 de 1966. — Julia Techera Bonilla. Actuaria, adjunta.
20) $1.920.00 15|pub. 10270 Jun.7-v.jun.27.

MAURICIO DE SALTERAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Jacobo Wolfovitz y otro contra FIDEL ROISNER y otra. Ejecución de hipoteca, (F. C. 244|66), se hace saber al público que el día 4 de Agosto de 1966 y a las 16 horas en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero Mauricio de Salterain, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con las construcciones que le acceden ubicado en la Décimo Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 18.049, es la fracción No. 16 de la manzana No 855 B, según el cual tiene una superficie de 143 metros 22 centímetros cuyo deslinde es el siguiente: 8 metros 68 centímetros de frente al Nor - Oeste, a la calle Arenal Grande 2472, cuyo deslinde resultan del expediente.

Se previene: A) que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (hipoteca urbana 2675 A|48); B) que cualquier adeudo que hubiere pendiente por medianerías, pavimento, colector, conexión, será satisfecha por el comprador, quien a su vez abonará los gastos de certificados, honorarios y gastos de escritura; C) que el mejor postor deberá abonar en el momento de la subasta el 30 o|o en concepto de seña y la comisión del 3 o|o para el martillero. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
20) $2.400.00 15|pub. 11567 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

GOMENSORO Y CASTELLS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: 'MUNYO ESTER e IRENE" Incapacidad Lo. 63 Fo. 245, se hace saber al público que el día jueves 30 de Junio a las 14 y 30 horas en Piedras 318 se procederá al remate de los muebles y adornos inventariados en fs. 11 al 18 con la base de las 2|3 partes de su tasación por intermedio del rematador Gomensoro y Castells. Garantía 30 o|o y comisión 9 o|o. Más inf. 9.22.33.
20) $ 640.00 10|pub. 10736 Jun.9-v.jun.22.

ENRIQUE GAMARRA MARTINO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: 'Pagliari, Wáshington H. contra OLIMAR SILVA ALMEIDA y otra. Ejecución de hipoteca' (61 - 101), se hace saber que el día 9 de Agosto próximo, a la hora 15, en adelante y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 se procederá, en actos sucesivos con intervención del martillero Enrique Gamarra Martino, asistido de la Oficial - Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

A) Un solar de terreno y las mejoras que contiene, padrón No. 81, sito en la octava (hoy décima) sección judicial de Rocha, en las proximidades del Puerto de la Paloma y frente a "Costa Azul" lugar conocido por Barrio Balneario Atlántico, el que se compone de una superficie de 742 metros 14 decímetros lindando: al Este, Sudeste, de frente a calle número 4, entre camino público y vía del ferrocarril Rocha-La Paloma.

Y B) Acto seguido: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón No 624, ubicado en la ciudad de La Paz, quinta sección judicial de Canelones, compuesto de 481 metros 17 decímetros, según título y 472 metros 56 decímetros, según plano presentado de acuerdo al cual tiene 11 metros al Oeste de frente a calle Pedro Rosa Giffuni Nos. 120, 122

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos y comisiones, en lo pertinente, etc.; 3o.) Que los gastos del remate serán abonados con el importe de la seña que se obtenga en el mismo y 4o.) Que los títulos dominiales, están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. Habilita Feria Judicial Menor por Oficio No. 2392. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $5.824.00 26|pub. 10755 Jun.9-v.jul.14.

ALBERTO CANO LUJAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Rodríguez, Justo Anacleto contra AVELINO PIÑON CHAO Y OTRA Ejecución de hipoteca". (63|18), se hace público que el día 11 del próximo mes de Agosto, a la hora 15, y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención del martillero Alberto Cano Luján, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones, paraje denominado Barros Blancos, empadronado con el N.o 336, segregado del padrón en mayor área N.o 6.901, consta de una superficie de 8 000 metros cuadrados, teniendo 40 metros de frente al Noroeste, a Carretera a Minas y a Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de la misma y de cuya obligación sólo quedará eximido si el adquirente resultare ser el propio ejecutante; 2.o) Que los gastos de certificados de los registros de la propiedad y tributos de la trasmisión inmobiliaria que la ley disponga, los gastos y honorarios de la escritura, serán de cuenta y cargo del comprador; 3.o) Que el mejor postor deberá abonar además la comisión del martillero la que se hará efectiva en el momento del remate; y 4.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $3.264.00 17|pub. 11260 Jn.15-v.jn 30. Jl.21-v.jl.27.

CARLOS SCAGLIONI

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Naftalevic Kamber, Jacobo contra AVEDIS GARABED KEHYAIAN y Otra. Ejecución de hipoteca" (60 - 810), se hace público que el día 2 de agosto próximo, a la hora 15 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Carlos Scaglioni, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: solar de terreno con sus edificios y demás mejoras y accesorios dominiales que le acceden, situado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 20482, consta de una superficie de 198 metros 10 dmts., teniendo 7 mts. 75 mm de frente al Sur, a la calle General Pagola, donde la puerta de entrada está señalada con el No. 1785, entre las calles Inca y Democracia

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en dinero efectivo, el 30 o|o del importe de la misma; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados e impuestos pertinentes, así como también la comisión del rematador; y 3o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados, para su exámen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6o. piso. — Montevideo, Junio 6 de 1966 — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 2.400.00 15|pub. 10865 Jun.10-v.jun.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Martínez Juan M. contra ECHEVARRIA ARIEL Ejecución de prenda, 526 - 66), el 30 de Junio a las 17 horas en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de 2|3 partes de su tasación: Una motocicleta Zanella, padrón 19.120, matrícula 10.616.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Junio de 1966
20) $480.00 10|pub. 11137 Jn.16-v.jn.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Mate Miguel Pedro contra MARIA RODRIGUEZ de VECINO. J. Ejecutivo, (676 - 63), el 29 y 30 de Junio próximo, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Máquinas de escribir. Máq. Singer, 2 piezas de Ameritex.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Junio de 1966
20) $480.00 10|pub. 11134 Jun.14-v.jun.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Fink Guillermo S. contra FANACOA y otros. Juicio Ejecutivo, (B. 1.686 - 63), el 21 y 30 de Junio próximo, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Artículos de tienda, zapatos y demás bienes embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Junio de 1966.
20) $480.00 10|pub. 11135 Jun.14-v.jun.27

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: González Novas R. contra ABRAHAM TAMBLER, Juicio Ejecutivo, (B 1.120 - 62), el 29 y 30 de Junio próximo a las 14 horas en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 113 piezas de tela.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Junio de 1966.
20) $480.00 10|pub. 11136 Jun.14-v.jun.27

LUIS BONASORTE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Galli Baltasar y otros contra CARVE FONT, JORGE. Ejecución de hipoteca, (Ficha B. 291|66), se hace saber que el próximo de Junio a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Luis Bonasorte con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1o.) Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 135.214, compuesto de una superficie de 358 metros 40 decímetros con 10 metros al Noroeste de frente a la calle Gil, señalado con los Nos.: 992 y 992, bis; 2o.) La Unidad 001, que integra el edificio denominado "Dante", levantado en un solar de terreno situado en la Décimo Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 14 550, compuesto de una superficie de 642 metros 4873 centímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sureste de frente a la calle Dante, entre las de Eduardo Acevedo y Tristán Narvaja. La citada Unidad 001, empadronada individual con el No. 201.590, tiene una superficie de 134 metros 3296 centímetros con frente a la calle Dante

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2o.) Son de cargo del comprador, los gastos de escrituración, comisión del señor rematador y demás que se originen; 3o.) Que los títulos de propiedad y antecedentes de dominio de los inmuebles ejecutados, se hallan deposita-

dos en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $2.640 00 15|pub. 10650 Jun.8-v.jun 28

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Amelia Angélica Andreani Carretto y otros contra EMMA PICCO o PICO REDON DE PORTO Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Ficha A—414|965), se hace saber: que el próximo día 27 de Julio de 1966, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero José Rodríguez Freire, asistido por el Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, sin base, de las dos terceras partes indivisas del siguietne bien:
Terreno con edificio y demás accesiones y mejoras ubicado en la decimasegunda sección judicial de Montevideo, padrón N.o 84.373, forma parte de los solares letras L y B del plano del agrimensor Joaquín P. Travieso de 25 de Agosto de mil ochocientos setenta y dos y que según otro plano del agrimensor Gerardo J. Altieri de 18 de Setiembre de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 36.488, en la misma fecha, consta de una superficie de 623 metros 68 decímetros cuadrados, con frente al Noroeste a la calle avenida Gral. Flores N.os 2886, 2888, 2892 y 2894 entre las calles Araycuá y Pedernal.
Se previene: Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración todos los impuestos y obligaciones que la ley pone preceptivamente de su cargo así como la comisión del 2 o|o correspondiente al rematador en el acto del remate; II) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y en efectivo; III) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $2.880.00 15|pub. 11223 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

H. ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL
EDICTO — Por orden Juzgado Letrado en lo Civil de Noveno Turno: expediente: "Elías Castelli Torterolo contra SAMUEL FRIED. Juicio ejecutivo". (2366|62), muebles e instalaciones tasadas a Fo. 18. Base dos terceras partes. El Miércoles 29 de Junio a las 15 y 30 en mi salón, 25 de Mayo 582. Seña 30 o|o. En exposición la víspera.
20) $320.00 10|pub. 11166 Jn.15-v.jn.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "LIDER S. A. Liquidación judicial". (B-3060) el 29 y 30 de Junio, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor:
Máquinas de escribir, sumar, muebles de escritorio, telas y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Junio de 1966.
20) $480.00 10|pub. 11228 Jn.15-v.jn.28.

DAMIAN MELGAREJO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Lehn and Fink Trading Corporation contra DISU S. A. Juicio Ejecutivo" (Ficha C 768 año 1965) se hace saber que el día 30 de Junio de 1966, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero señor Damian Melgarejo, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de $ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos m|n) del siguiente bien: un inmueble sito en la décima quinta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 14.977, teniendo un área de 350 metros 87 decímetros y dando su frente a la calle Lavalleja No. 1959
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que todos los gastos de escrituración y comisión del rematador e impuestos municipales quedarán a cargo del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 Piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $2.160.00 15|pub. 10687 Jun.9-v.jun.29.

ALBERTO VANOLI
Judicial
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Sampietro María Celia contra SANTIAGO RAMA LAGO y MANUEL CARBIA MARQUE. Med. Preparatorias", (C. 945|63), el 23 de Junio próximo a las 14 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una heladera KELVINATOR de 8 puertas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $480.00 10|pub. 10764 Jun.9-v.Jun.22.

LUIS ALBERTO AMEZTOY
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "VALLES, VICTOR. Quiebra" (Lo. 1, Fo. 459), se hace saber que el 30 de junio del corriente, a las 15 horas, en el local de Avda. Agraciada 2533, por intermedio del martillero Luis Alberto Ameztoy, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de 81 atados de caña malaca (Fs. 75 v., 224, 277 y 393 de los autos). — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
20) $ 640.00 10|pub. 11507 Jun.17-v.jun.30.

HORACIO CASTELLS
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos BALESTIE LUIS Y OTROS. Sucesión, (Lo. 52, Fo. 95), se hace saber que el día 3 de Agosto a las 15 horas en la puerta del Juzgado, por el rematador señor Horacio Castells, asistido del señor Alguacil y con la base de setenta y cinco mil pesos ($75.000.00), al mejor postor, se sacará a la venta en remate público el Sepulcro No. 274, situado en el Primer Cuerpo del Cementerio Central.
Se previene: A) el mejor postor deberá consignar en el acto en efectivo el 10 o|o en efectivo; B) son de cargo del comprador, los gastos y derechos de escrituración, que debe efectuarse dentro de los noventa días; C) son también de cuenta del comprador, la comisión del rematador. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Julia Techera Bonilla. Actuaria, adjunta.
20) $1.440.00 15|pub. 11527 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

JORGE R. BRAGLIA PEIRANO
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco Unido de Casupá con PARNIX S. A. Ejecución de hipoteca" (F. C. 847|65), se hace saber que el día 22 de julio de 1966 a las 16 horas y en las Oficinas del martillero, calle San José 1180 y por intermedio del martillero Jorge Ricardo Braglia Peirano asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario San Rafael, padrón No. 458, hoy 3738, señalada con el No. 122 en el plano del Agrimensor Rosendo Díaz de Julio de 1909, archivado el 10 del mismo mes y año en el Ministerio de Obras Públicas, compuesto de 48.002 mts. 2. que se deslindan así: al Norte 149 mts. de frente a calle pública que la separa la parcela 139; al este 350 mts., calle por medio con la parcela 123; igual medida al Oeste también calle por medio con Juan Alossi; y al Sur 125 mts. 30 cmts., calle por medio con la parcela 103.
Se previene: A) Los gastos y honorarios de la escritura, certificados etc., el impuesto departamental y los honorarios del martillero sobre el precio total de la venta, serán de cuenta y cargo del adquirente, como asimismo cualquier suma que se debiera por concepto de tributos sobre el inmueble. B) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. C) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados calle 25 de Mayo 523. piso 5. D) Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario
20) $ 4.704.00 21|pub. 11401 Jun.16-v.jun.14.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: Bauzón Wáshington contra ROCHA ADELCIA. Medidas Preparatorias, (55 - 700). el 29 y 30 de Junio próximo, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: máquinas de tejer rectilíneas.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Junio de 1966.
20) $480.00 10|pub. 11133 Jn.16-v.jn.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "Pagani, Héctor Ernesto contra ADELA COHEN DE SCHEINOWITZ. Cobro ejecutivo de pesos". (57|232) el 29 y 30 de Junio próximo, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:
Máquinas de coser, bordar, festonar y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Junio de 1966.
20) $480.00 10|pub. 11229 Jn.15-v.jn.28.

FERNANDO LIGRONE DOTI
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictado en autos: Tort Wáshington contra DELIA VIGLIONE DE TORT, disolución de sociedad conyugal, (Lo. 1, Fo. 411, No. 65), se procederá por el martillero señor Fernando Ligrone Doti, al remate de los bienes muebles existentes en la calle 26 de Marzo 3437, por las 2|3 partes de su tasación y un automóvil Willys Overland. padrón 112.694, el día 28 de Junio de 1966 a la hora 10.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 10 de 1966.
20) $640.00 10|pub. 11152 Jun.14-v.jun.27.

JULIO E. RODRIGUEZ BALDELLI
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Banco Uruguayo de Administración y Crédito contra ARCAS S. A. Ejecución de hipoteca, (L.o 59, F.o 301)", se hace público que el día 22 del próximo mes de Julio a la hora 15 y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención del martillero don Julio E. Rodríguez Baldelli, asistido del Oficial de Justicia, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con el edificio de apartamentos y demás mejoras que lo acceden, situado en la 7a. Sección Judicial de este Departamento, zona urbana, paraje Cordón, empadronado con el N.o 756, compuesto según título, de una superficie de 292 metros 1.612 cmts., dando frente, en 8 mts. 71 cmts., al Sureste, a la calle Colonia, por donde la puerta de entrada lleva los Nos. 1701, 1705 y 1707, con frente también al Sur-Oeste, en 19 mts. 91 cmts., a la calle Magallanes, por ser esquina.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma, a los efectos de derecho; y 2.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran con los títulos de propiedad, a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 2.640.00 15|pub. 10398 Jn.6-v.jn.24.

ARIEL D. PINTADO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Reyes Carlevaro, Alfredo contra ELBIO JOSE GARCIA y otro. Cobro Ejec. de pesos, (63|27)", se hace público que el día 25 del próximo mes de Julio, a la hora 15, y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, don Ariel D. Pintado, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 179.827.60, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de campo para pastoreo, con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en "Mosquitos", 8a. Sección Judicial de Canelones, padrón 5.871, se compone de 444 hectáreas 5.909 metros 5.925 centímetros, y linda: al Norte, con Miguel Jaureguiberry, en línea recta; al Este, otra recta con el lote 2; al Sur, recta con el señor Salvo y por el Oeste, el Arroyo Mosquitos.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma; y 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 2.448.00 17|pub. 10397 Jn.6-v.jn.23.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos: Taño de Ruibal Juana y otros contra ENRIQUE J. RUIBAL TAÑO. Cesación de condominio, (Lo. 54, Fo. 630), se hace saber que el día 30 de Junio próximo, venidero, a las 15 ho-

ras, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, de esta ciudad y sobre la base de $37.333.32, se procederá por el martillero don Romeo Araújo Alborno, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 93.216, que según plano del agrimensor Julio H. Cerviño, de Marzo del corriente año, consta de una superficie de 429 metros, 50 decímetros, con 10 metros de frente al Sud Oeste, a la calle Belén.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3o.) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7o., a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 19 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

20) $2.400.00 15|pub. 10306 Jun.3-v.jun.23.

LUIS A. AMEZTOY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO con FELIX ORONEL MARTINEZ MARTINEZ y OTRA. Ejecución de Hipoteca. (Ficha D 376|65), se hace saber que el 26 de Julio de 1966 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Cerrito 586), el rematador Luis A. Ameztoy, asistido de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contiene ubicada en el paraje denominado "Chileno" o "Chileno Chico" quinta y sexta secciones judiciales del departamento de Durazno, empadronado actualmente con el número 7968 y antes con el número 2267 y parte del 2262, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor L. Rodolfo Camp. de Marzo de 1954, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 30 de Abril de 1955 con el número 1354, compuesta de 524 hectáreas, 510 metros, con frente, al Sur, con cuatro rectas que a partir del Este, miden en total 1191 metros 30 centímetros con frente a camino departamental que separa de la fracción número dos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta; B) Que los gastos de escrituración y certificados, así como el impuesto municipal sobre el importe del remate, serán de cargo del comprador; C) Que el título de propiedad del inmueble a rematarse se encuentra en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Menor al sólo efecto de esta publicación. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $4.416.00 23|pub. 11745 Jun.21-v.jul.22

ALBERTO VANOLI
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Federico Mayer contra VICTOR PERA. Juicio Ejecutivo", (4685|63). el 23 de Junio próximo, a las 14 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una registradora Nacional y una balanza Berkel. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Junio de 1966.

20) $480.00 10|pub. 10766 Jun.9-v.jun.22.

JOSE DANIEL BALLES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en autos: Orfilia, María Rosa, Rómula y Ricardo Caraballo Echevarría, Francisco José y Hugo Marcelo Baceda-Caraballo y Francisco Ferrero, Partición (Lo. 8, Fo. 212, No. 210), se hace saber que el día 28 de Junio de 1966 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi 542, de esta ciudad, se procederá por el martillero José Daniel Balles, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $23.340.00, del siguiente bien:

Un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la planta urbana de Las Piedras Cuarta Sección de Canelones, padrón No. 1707, con una superficie de 500 metros, con 10 metros de frente a las calles Pando y Santa Lucía, respectivamente.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; C) Que la comisión legal del rematador los gastos de escritura, certificados impuestos, serán de cargo del comprador; D) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de 30 días inmediatos siguientes al auto que aprueba la venta y disponga la escrituración de oficio. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Scota. Actuaria, adjunta.

20) $2.400.00 15|pub. 10663 Jun.3-v.jun.23.

CARLOS E. FONT
Juzgado de Paz de la 10a. Sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en los autos caratulados: "LEAL GARCIA, JUAN ANTONIO. Sucesión" (Lo. 40, Fo. 85), se hace saber al público que el día 23 de Julio del corriente año, a la hora 13, en las puertas del Juzgado de Paz (10a. Sección), por el Martillero Carlos Emilio Font, con la asistencia de la suscripta Juez de Paz y testigos, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: un solar de terreno con su edificio y demás mejoras, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona rural, empadronado actualmente con el No. 11:812, en mayor área, hoy con el No. 15:671, señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Bismarck Perera Indurain, de Marzo del año próximo pasado, inscripto, previa aprobación municipal en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el No. 2.732, el 11 de noviembre de dicho año, de acuerdo al cual tiene una superficie de 462 mts. 60 dmts., que se deslinda así: 13 mts. al Norte de frente a calle existente de 17 mts. de ancho; igual medida al Sur lindando con la fracción letra B) de dicho plano; 35 mts. 65 cmts. al Oeste, confinando con el bien de Detjen y Begle; y 35 mts. 52 cmts. al Este, por donde limita con los solares de Raúl Fares, Ricardo A. Rohrer y parte del de Carlos Romano.

Se previene: 1) Que el remate, será sin base y al mejor postor; 2) Que el comprador, deberá consignar el 10 o|o (diez por ciento) de su oferta, en el acto de serle aceptada y que corren de su cuenta las comisiones de remate, certificado de registro y gastos de escrituración; 3) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del Juzgado de Paz de la 10a. Sección de Colonia (Nueva Helvecia). — Nueva Helvecia, Mayo 20 de 1966. — Susana Andreasen, Juez de Paz.

20) $ 2.880.00 14|pub. 11396 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

IRENEO ALBERTO BRITO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: ROVETTA RUE, PEDRO VALENTIN. Venia y venta judicial, (Lo. 1, Fo. 98), se hace saber que el 29 de Junio del año en curso a la hora 16, el rematador don Ireneo Alberto Brito, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes del valor imponible o sea $7.812.50 al mejor postor en las puertas del Juzgado, presidiendo la diligencia el Alguacil del mismo del siguiente bien:

Un terreno y edificio, ubicado en la planta urbana de Nueva Palmira, (8a. sección judicial de Colonia), padrón 348, que según títulos de propiedad tiene una superficie de 922 metros 351.250 milímetros.

Se hace constar: A) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados; y B) que el promitente comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Carmelo, 17 de Mayo de 1966. — Esc. Esther Stabilito. Actuaria, adjunta.

20) $1.680.00 15|pub. 10170 Jun.2-v.jun.22.

JUAN P. PASTORINI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Castellini Luis contra ROSALIO MILLAN. Juicio ejecutivo. Lo. 36 No. 634" se hace saber que el día 30 de Junio próximo a las 14 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, el Martillero Juan P. Pastorini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta al mejor postor y sobre la base de pesos 8.000.00 de los siguientes bienes: Fracción de terreno sita en la manzana 13a. de los Huertos de esta ciudad, primera sección judicial de Florida zona sub-urbana que en fracción 2 del plano del Agr. Tomás de Diciembre de 1956 compuesto de 2.420 metros padrón actual 7474; 2o.) Fracción de terreno en la misma manzana y paraje que la anterior padrón actual 7475, señalado con el No. 5 en el plano del Agr. Aldama de Enero de 1949, compuesto de 3.500 metros.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, así como los honorarios del martillero que serán de su cuenta. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría a disposición de los interesados. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $1.920.00 15|pub. 10706 Jun.9-v.jun.29.

MARTINIANO MONTERO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: YOLANDA ESTHER PELUA de PAIS, Nombramiento de curador especial, (Lo. 33, Fo. 427), se hace saber que el día 30 de Junio próximo, a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Martiniano Montero y con la base de trescientos veintisiete pesos con veintisiete centésimos, ($327.27), presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, de una doscientas setenta y cinco avas partes indivisa que le corresponde a la menor Yolanda Esther Pelúa de Pais en el siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de terrenos contiguas con las construcciones y demás mejoras que le accede, ubicadas en la manzana No. 98 de esta ciudad, empadronadas en conjunto con el número 4645 compuesta según título de una superficie total de mil treinta y siete metros treinta y nueve decímetros, y según plano del agrimensor Raúl D. Grassi, de Febrero de 1949 en el que están señaladas en las letras A y B, el cual fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el No. 101 (ciento uno), el 25 de Mayo del mismo año, consta de una superficie de 1.035 metros 53 decímetros, que por estar unidas se deslindan así: veintidós metros setenta y seis centímetros de frente al N. E. a la calle 18 de Julio; el S. O. en igual extensión con Miguel Arrospide; el S. E. en cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros con doña Eladia P. de Martínez y Carmen Olivera de Benítez; y al N. O. en igual extensión con Enrique García.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada ésta; Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, Junio 2 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

20) $3.120.00 15|pub. 10610 Jun.3-v.jun.28.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ERNESTINA PETRONA SOUZA DE CENDON Y OTROS. Subasta". (Lo. 25, Fo. 297, N.o 271), se hace saber al público que el día 21 de Julio próximo venidero a las 15 horas y siguientes y en el Vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador don Carlos A. Thevenet asistido de los señores Alguacil y Actuario a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes:

A) Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la segunda sección judicial de este Departamento de Paysandú, padrón N.o 4.717, correspondiente a la chacra N.o 6 del ejido de esta ciudad, con una superficie de 1 hectárea 9507 metros cuadrados, con un frente al Norte en 129 metros 125 milímetros al Camino de Las Palmas, hoy Ruta 90. Base: $ 150.000.00;

B) Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la segunda sección judicial de este Departamento de Paysandú, padrón N.o 4.735, correspondiente a la chacra N.o 24 del ejido de esta ciudad, con una superficie de 3 hectáreas 0266 metros cuadrados con un frente al Norte en 121 metros 30 centímetros a la calle "22". Base: $ 50.000.00;

C) Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la segunda sección judicial de este Departamento de Paysandú, padrón N.o 4.737, correspondiente a la chacra N.o 24 del ejido de esta ciudad, con una superficie de 6 hectáreas 4.723 metros cuadrados, dando frentes al Sur en 295 metros 40 centímetros a la calle "21" y al Este en 218 metros 80 centímetros a la calle "C", formando esquina. Base: pesos 50.000.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma en garantía; 2) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la feria

Judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 7 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Act.
20) $3.600.00 15 pub. 11191 Jn.15-v.Jl.5.

HECTOR RAUL GRASSO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "(1965. No. 1105. Lo. 36, Fo. 39) Banco República Oriental del Uruguay con LUIS EDUARDO ALEIN PAOLINI Ejecución de prenda", se hace saber que el día 26 de Julio de 1966 a las 17 horas, en el Granero Oficial de Dolores, por el martillero designado Héctor Raúl Grasso y presidiendo la suscrita Juez de Paz de la 3a. Sección de Soriano, se procederá al remate público y al mejor postor de: I) Un tractor Jhon Deree, modelo D, rodado 14-30 y 7-50-18, motor a querosene No. 172506 con luz eléctrica y polea. II) Una sembradora marca Mc Cormick Internacional de 22 discos, rodado de goma y cajón sembrador metálico. III) Un arado marca Mc Cormick Internacional de 4 rejas de 12" con levante automático. IV) Cuatro cuerpos de rastra de dientes.

Se hace constar que: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Para constancia siento el presente en Dolores a veinte y siete de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Sara Bossio Reig, Juez de Paz.
20) $ 1.920.00 15 pub. 10932 Jun.10-v.Jun.30

ARTURO BARTESAGHI ARRIBILLAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Testamentaría de AURORA CUSTODIA MARQUEZ de CAMPORA, (L.o 35, F.o 166), se hace saber: Que el día 30 de Junio próximo a la hora 15 y en su ubicación, calle Paysandú 553 de esta ciudad, el martillero señor Arturo Bartesaghi Arribillaga, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá al remate con la base de los dos tercios del valor de tasación que asciende a la suma de $ 31.250.00 del siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la manzana N.o 48, padrón N.o 444 con superficie de 341 mts. 75 dmts. con 11 mts. 20 cmts. de frente a la calle Paysandú.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que los gastos de escrituración y demás, serán de cargo del comprador, encontrándose los títulos y demás antecedentes en la Actuaría del Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Mayo 31 de 1966 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) (D. 21|7|34) 15 pub. 31407 Jn.7-v.Jn.27.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "MARIA ALCIRA BRAZEIRO de AGUIRREGARAY Segunda copia de escritura (Lo. 20 Fo. 557)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada promoviendo la gestión a fin de que se expida segunda copia, en razón de haberse extraviado la primera expedida para su extinto esposo don Ramón Aguirregaray de la escritura autorizada por el escribano Juan Carlos Aramburu el 30 de Noviembre de 1927 y por el cual don Ramón Aguirregaray y don José Antonio Aguirregaray otorgaron la división del condominio existente en una fracción de campo ubicada en la cuarta sección judicial del departamento de Artigas, empadronada con el No. 909, adjudicándose a don Ramón Aguirregaray, una fracción del campo mencionado, empadronada actualmente en mayor área con el No. 2056, compuesta de seiscientas cinco hectáreas, 634 metros cuadrados, con estos límites: Norte, río Cuareim; Este y Sudeste doctor Juan Pedro Castro; Sur, campo de don Ramón Aguirregaray, y Oeste y Noroeste, la fracción de campo adjudicada a don José Antonio Aguirregaray. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Artigas 16 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
21) $1.440.00 10|pub. 10735 Jun.9-v.Jun.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "MIRTA ALVISTELA LARZABAL DE BAZAN y JUAN BAZAN FAIRA Solicitan segunda copia de escritura", se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado, los interesados, solicitando la expedición de segunda copia, de la escritura de donación, otorgado el día 12 de Agosto de 1892, ante el Escribano Pelayo María de Pena, por Cecilio I. Carballo a favor de Carmen Leal, referente al bien inmueble sito en la 1a. sección judicial de Flores, padrón N.o 246, formado por el solar 5 de la manzana 39 de la ciudad de Trinidad, con una superficie de 922 mts. 35 decímetros cuadrados con frente a calle República Española. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Junio 3 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
21) $960.00 10|pub. 11231 Jn.15-v.Jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "MARELLI, JOSE c|PEREZ, JUAN DE DIOS y otra. Segunda copia, (L.o 13, F.o 235)", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don José Marelli, solicitando expedición de segunda copia de la escritura hipotecaria otorgada como deudores, Juan de Dios Pérez y Aurora Dionisia Delgado, a su favor, por el Esc. A. Roberto Borges, el 26 de Abril de 1955 y por la cual se gravó el bien padrón N.o 2315, manzana 227, de la 1a. Sección Judicial de este Depto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de Abril de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
21) $ 800.00 10|pub 11335 Jn.16-v.Jn.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Dra. Jacinta Balbela de Delgue, dictada en autos: "PANISSA, de LIBERATORE, ROSA del CARMEN PANISSA de BARAZZOTTO, ROSALIA, PANISSA, ELSO CESAR, JUAN PEDRO y LUIS ALBERTO. Segundas Copias" (Lo. 22, Fo. 321, No. 305), se hace saber al público que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la hijuela de Luis Panissa expedida en esta ciudad por el Escribano Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, el 11 de noviembre de 1937, de: una fracción de campo y mejoras y demás accesorios dominiales, ubicada en esta República, Departamento de Salto, Tercera Sección Judicial, paraje Morales, empadronada con el No. 1736 y que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento el 21 de noviembre de 1934, con el No. 53 consta de una superficie de doscientas veintidós hectáreas, mil doce metros cuadrados, que se deslinda así: al Norte recta amojonada que lo separa de Cándido Macció; al Este Cañada El Tala, que los separa de propiedad de José Landa; al Sur el Río Daymán y al Oeste Camino al Paso Morales del Daymán y Suc. de José María Amaro. Dicha hijuela fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto con el No. 536 al folio 225, el 11 de noviembre de 1937.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de segunda copia para que comparezcan dentro del término de (30) treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención, con arreglo a lo dispuesto por la Ley No. 11.759 de 19 de noviembre de 1951. — Salto, 19 de Mayo de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
21) $ 1.920.00 10|pub. 10855 Jun.10-v.Jun.23.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

JACQUES BARTH Y CIA. LIMITADA

Por contrato privado de fecha nueve de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco, el señor Kurt Werner, ha cedido treinta cuotas sociales de mil pesos cada una de JACQUES BARTH Y CIA. LIMITADA, al señor Erico Stern y el Dr. Máximo Felipe Zucker, ha cedido diez cuotas sociales de mil pesos cada una de JACQUES BARTH Y CIA. LIMITADA al señor Renée Baumann.

Se ratifica el contrato social del nueve de Enero de mil novecientos sesenta y dos. Administradores: Sr. Erico Stern y el señor Renée Baumann. Uso de la firma los dos socios indistintamente, este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 24 de Mayo de 1966, con el No. 177 al Fo. 765 del libro No. 1 de contratos.
22) $800.00 10 pub. 10777 Jun.9-v.Jun.22

JORGE PEREZ DOBAL LIMITADA

El 31 de Mayo de 1966, ante el escribano Juan B. Bértoli, se constituyó la sociedad denominada JORGE PEREZ DOBAL LIMITADA.

Contrato inscripto con el No. 211, Fo. 811, del libro I de Contratos del Registro Público y General de Comercio. Objeto: explotación de negocios en el ramo de faena de haciendas con destino al abasto y|o a la exportación de productos y subproductos. Plazo: 20 años, prórrogas automáticas de tres años. Capital: doscientos mil pesos. Socios y aportes: Jorge Pérez Dobal $50.000.00 Sergio Gianoli $100.000.00 y Jorge Pérez Sala $..000.00, Domicilio: Montevideo, calle Guayaquí 3425, piso 8. Administrador: Sergio Gianoli. Balances: 30 de Mayo.
22) $640.00 10|pub. 10759 Jun.9-v.Jun.22.

BARTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 30 de Junio de mil novecientos sesenta y cinco el señor Kurt Weiner ha cedido cuatro cuotas sociales de quinientos pesos cada una de Bartex Ltda., al señor Reneé Baumann. Se da retroactividad a este contrato al 1o. de Julio de mil novecientos sesenta y cinco. Se ratifica el contrato social al veinticinco de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres. Administradores: Ignacio Altmann Helmut Stern, Max Mainzer, Reneé Baumann; uso de la firma conjuntamente.

Este contrato se halla inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el veinticuatro de Mayo de mil novecientos sesenta y seis con el No. 196 al folio 762, del libro No. 1 de Contratos.
22) $800.00 10|pub. 10778 Jun.9-v.Jun.22.

E.T.E.M.P.E. S.R.L.

Se constituyó por contrato inscripto en 1 Registro Público de Comercio de Maldonado, con el No. 11 al Fo. 43 al 47 del Lo. 7. Domicilio: en Maldonado. Objeto: Servicio de Transporte. Plazo: 5 años prorrogables anualmente hasta 10. Capital: $100.000.00, aportados por partes iguales. Socios: Julio Menossi, Nelly Silva de Menossi, José Baena, Edison Nocetti y Omar Melgar. Administrador: Julio Menossi. Utilidades: 5 o|o reserva legal, 30 o|o reserva contractual, 65 o|o por partes iguales.
22) $480.00 10|pub. 10756 Jun.9-v.Jun.22.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En documento privado del 12 de Abril ppdo. con sus firmas certificadas por el Escribano Dante Polcaro Echegaray, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 21 del mismo mes con el No. 106, Fo. 402 del Lc. No. 2 de Contratos, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada entre los señores Pantelis Calfopoulos Ianacopoulos, griego, y Mateo Miguel Elefteriu Zonca, uruguayo.

Denominación: "Nautilus Limitada".

Objeto: Suministro y aprovisionamiento de barcos y aviones; proveeduría marítima, fluvial y aérea, en general; reparaciones menores en barcos y comisiones en general; adquisición, enajenación, importación, exportación de bienes de cualquier clase, venta de mercaderías en tránsito, su tramitación respectiva, despachos de Aduana y representaciones en general.

Domicilio: Calle Zabala 1574 de esta ciudad, pudiéndose instalar otros.

Plazo: 5 años a contar del día de la inscripción del contrato en el Registro citado. Se prorrogará automáticamente por cinco años más y así sucesivamente, siempre que alguno de los socios no manifestara su deseo de retirarse de la sociedad.

Capital: $ 100.000.00. (cien mil pesos) representado por cien cuotas de $ 1.000.00 (un mil pesos) cada una.

Aportes: Sr. Elefteriu: $ 70.000.00 (setenta mil pesos), Sr. Calfopoulos: $ 30.000.00 (treinta mil pesos).

Administración: Será ejercida conjuntamente por los dos socios con el uso de la firma social: con las más amplias facultades de disposición o afectación de los bienes sociales y para el otorgamiento de toda clase de actos y contratos dentro del giro ordinario de los negocios sociales.

Ejercicio económico: finalizará el último día del mes de diciembre de cada año. El diez por ciento de las utilidades se destinará a formar el fondo de reserva hasta llegar al cincuenta por ciento del capital social. La sociedad no podrá otorgar garantías o fianzas por obligaciones de un tercero.

El domicilio del Sr. Elefteriu es la finca de la calle Maciel 1467 y el del Sr. Calfopoulos en Avenida Larrañaga 2092 apto. 501.
22) $2.080.00 10|pub. 10510 Jun.9-v.Jun.22.

ESPUMA PLUMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada el 5 de mayo de 1966 por el Escribano Walter M. Fresa Testa, inscripta en el Registro de Comercio con el No. 118 del Lo. 2, Sis Segal y Samuel Steinberg constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Espuma Pluma Sociedad de Responsabilidad Limitada". Plazo: 3 años prorrogables indefinidamente por períodos de dos años. Administración y uso de la firma social ambos socios conjuntamente. Capital $ 60.000.00 integrado totalmente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Objeto venta e industrialización de artículos de espuma de uretano y similares en todos sus formas y espesores. Domicilio: Montevideo.
22) $ 640.00 10|pub. 10829 Jun.10-v.Jun.23.

CASTRO Y FARELL LTDA.

Constituída el 26 de Abril de 1966 e inscripta el 11 de Mayo de 1966 en el Registro Público de Comercio, Lo. 1, Fo. 694, No. 176. Nombre CASTRO Y FARELL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Montevideo. Objeto: A) Asesoramiento técnico en ingeniería; B) diseño, instalación y mantenimiento de servicios, equipos y máquinas; C) adiestramiento de personal técnico; D) organización de empresas; E) representaciones, importaciones y exportaciones. Socios: Miguel Castro Grimberg y Eduardo Farell Barrios. Capital: $30.000.00 (treinta mil pesos). Plazo: tres años, prorrogables por períodos iguales. Representación y administración: cualquiera de los dos socios. Balance: 30 de Junio de cada año. Ganancias y pérdidas: en proporción al capital de cada socio. Disolución: mayoría de dos tercios sobre el capital.

22) $800.00 10|pub. 10754 Jun.9-v.Jun.22.

PRUMER LIMITADA

Contrato privado del 17 de Mayo de 1966, inscrito en el Registro Público de Comercio el 2 de junio de 1966 con el No. 217 al Fo. 832 del libro No. 1 de contratos. César Prusky Seferman y Saúl Merla Lerner constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de Prumer Limitada. Domicilio: Montevideo. Objeto: industrialización y comercialización de productos plásticos, artículos y materiales sintéticos en general; importación materias primas y/o maquinarias referidas al giro social. Capital pesos 100.000.00 integrado por partes iguales. Dirección y administración: los dos socios indistintamente. Balance: 31 de diciembre. Utilidades: 5 o/o fondo de reserva y el saldo en partes iguales.

22) $ 640.00 10|pub. 10891 Jun.10-v.Jun.23.

ELECTRO INDUSTRIAL URUGUAYA S. R. L.

El 27 de Mayo de 1966, Leopoldo Gelber, José Pedro Scopelli y Reinaldo Rossello Spera, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada ELECTRO INDUSTRIAL URUGUAYA S. R. L. (LTDA.), inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 3 de Junio con el No. 216, Fo. 829, Lo. No. 1 de Contratos. Capital: $700.000.00. Administración: Leopoldo Gelber y otro cualquiera de los socios. Plazo: 2 años prorrogables de diez períodos.

22) $ 780.00 10 pub. 11021 Jun.13-v.Jun.24.

RECUPERADORA GENERAL LTDA.

Por instrumento privado, de fecha 23 de Mayo de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 30 de Mayo de 1966, con el No. 152 al Fo. 589 del libro No. 2 de Contratos, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social: RECUPERADORA GENERAL LTDA.

Domicilio: Montevideo. Socios: Víctor Jinno Castoriano y Moisés Werba Chait. Objeto: A) comercialización de mercaderías y materias primas comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, papelería y vidrio; B) importaciones, exportaciones y representaciones; C) adquisición de inmuebles para uso propio o revenderlos en el mismo estado en que se adquirieron o luego de fraccionarlos, mejorarlos, incorporarlos a la ley No. 10.751.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos iguales, continuando en caso de muerte o incapacidad de alguno de los socios con los herederos. Capital: pesos 100.000.00 aportados por partes iguales en efectivo. Administración: El socio Víctor Jinno Castoriano, salvo que en caso de ausencia, enfermedad, necesidad, fallecimiento o incapacidad del señor Jinno, pasará al señor Werba. Distribución de ganancias y pérdidas: a prorrata de los capitales. Inventario y balance: 31|3| Reunión en función de Asamblea: 30 de Abril. Sucursales: Podrán establecerse en interior y extranjero.

22) $1.280.00 10|pub. 10959 Jun.13-v.Jun.24.

GIORELLO SANCHO HNOS. LTDA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 1.o de Octubre de 1965 por contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Colonia con el N.o 13 al F.o 47 del L.o 50 año 1965, se constituyó la sociedad del rubro. Socios: Juanita Victoria, Eugenia Giorello Sancho, Hilda Eloísa Giorello Sancho de Castiglioni, Julia Susana Giorello Sancho, Luis Gregorio Giorello Sancho. Objeto: Explotación Agencia ANCAP de Carmelo; consignaciones y/o industrializar cualquier clase de frutos, productos o materias primas nacionales o extranjeras; promoción de cualquier tipo de negocio. Domicilio: Ciudad de Carmelo pudiendo cambiarlo conforme a sus necesidades y establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Plazo: Diez años prorrogables en plazos sucesivos de diez años. Capital: $ 1.000.000.00 integrado en bienes cuyo inventario se adjunta al contrato. Administración: Conjunta, alternada o indistintamente por Juanita Eugenia Giorello Sancho y/o Julia Susana Giorello Sancho. Ejercicio económico: Del primero de Octubre al 30 de Setiembre.

22) $1.120.00 10|pub. 11224 Jn.15-v.Jn.28.

IMPRENTA IRIS LTDA.

Por contrato privado del 11 de Abril de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 8 al folio 32 del libro No. 4, el día 27 de Abril de 1966, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada IMPRENTA IRIS LTDA.

Domicilio: Montevideo; Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años; Objeto principal: fabricación, importación, exportación, distribución y venta de toda clase de artículos de la industria gráfica; Socios: señores Walter Isidoro Biglio González y Juan Alberto Solivellas Esquivel; Capital: $500.000.00 aportado por partes iguales; Administración y uso de la firma: ambos socios, conjunta o separadamente en forma indistinta; Balance: 31 de Diciembre; Distribución de utilidades: proporcional a los capitales de los socios.

22) $ 800.00 10|pub. 11123 Jn.14-v.Jn.27.

TAMARA S. R. L.

Por contrato celebrado el 19 de Mayo de 1966, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada TAMARA S. R. L., inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 27 de Mayo de 1966, con el No. 202 al Fo. 783 del Lo. 1.

Socios: Juan Héctor Méndez y Magdalena Méndez Overlay.

Objeto: principalmente comprar, vender y comercializar, productos medicinales, cosméticos y de tocador.

Domicilio: en la ciudad de Montevideo.

Plazo: 5 años a partir del 1o. de Junio de 1966, prorrogables por períodos de 5 años.

Capital: $100.000.00 m|n., aportado por J. Héctor Méndez $20.000.00; y aportado por M. Méndez Overlay, $80.000.00.

Administración: Magdalena Méndez Overlay.

Balance y ejercicio social: del 1o. de Junio al 31 de Mayo.

Distribución de utilidades y pérdidas: en proporción a los capitales aportados.

22) 960.00 10|pub. 11582 Jun.20-v.Jul.1o.

POCHER LIMITADA

Por escritura que el 19 de Mayo de 1966, autorizó el escribano Carlos P. Seré, cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio el 1o. de Junio con el No. 159, al Fo. 614 del libro 2, se constituyó la sociedad POCHER LIMITADA.

Capital: $50.000.00, aportado por los socios Diana Sullivan $30.000.00, Jorge Alberto Retamero y José Manuel Pizzano $10.000.00, cada uno.

Utilidades en igual proporción. Administración: dos socios conjuntamente. Plazo: dos años, prórrogas automáticas de un año.

Objeto: importación, exportación y comercialización de artículos de juguetería, bazar, electricidad, papelería, escolares, didácticos y afines.

Domicilio: Rincón 454, escritorio 314.

Balances: al 31 de Julio.

22) $800.00 10|pub. 11528 Jun.20-v.Jul.1o.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.

Por resolución unánime de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 6 de agosto de 1965, la sociedad N. GODDARD y Cía. S. A., que giraba en esta plaza en el ramo de agente comisionista de Compañía de Seguros, quedó transformada en Soc. de Responsabilidad Limitada, siendo aprobados sus estatutos que empiezan a regir el día 31 de diciembre de 1965.

Denominación: N. GODDARD y Cía S. R. L.

Socios: Integran la sociedad de Resp. Ltda. el señor Diego Chandler y las Sociedades North British y Mercantile Inc. Co. Ltd. y The British y Forcing Marine Ins. Co. Ltda.

Objeto: Intermediación en toda clase de negocios de seguros y comisiones, actuando como mandatarios, corredor o comisionista de empresas legalmente habilitadas para realizar contratos de seguros.

Domicilio: Calle Rincón 468, piso 8o., esc. 95 en la ciudad de Montevideo.

Plazo: 10 años a partir de la fecha, prorrogable por períodos iguales sin limitaciones, siempre que alguno de los socios no manifieste su deseo de disolver la sociedad con una antelación no menor de 180 días al vencimiento del plazo original.

Capital: $ 50.000.00 representado por 500 cuotas de $ 100.00 (cien pesos moneda nacional) cada una.

Aportes: North British and Mercantile Insurance Company Limited 156 cuotas que totalizan $ 15.600.00. The British and Foreign Marine Insurance Company Limited 104 cuotas que totalizan $ 10.400.00 y el señor Diego Chandler 240 cuotas que totalizan $ 24.000.00.

Administración: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del señor Diego Chandler.

Ejercicio Económico: Balances anuales destinándose un 5 o|o para el Fondo de Reserva, hasta que éste alcance el 50 o|o del capital social, y el saldo se distribuirá en la siguiente forma: 70 o|o para el socio señor Diego Chandler, 15 o|o para North British and Mercantile Insurance Company Limited y 15 o|o para The British and Foreign Marine Insurance Company Limited. Las pérdidas si las hubiere, se distribuirán en la misma proporción que las utilidades.

Disolución: Para disolverse: a) Por resolución de la mayoría de los socios que representen las 3|4 partes del capital social, y b) Por pérdida del setenta y cinco por ciento del capital social. La disolución estará a cargo del socio administrador.

22) $3.072.00 10|pub. 11510 Jun.21-v.Jul.4.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 109.869. — Montevideo, Junio 13 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Berkshire International Corporation, de E.U. de América, ha solicitado el registro de la marca

BERKSHIRE

para distinguir artículos de la clase 4 y 5 (calcetería). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $640.00 10|pub. 11316 Jun.16-v.Jun.29.

ACTA No. 109.902. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Automotora Boreal S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SABANERO" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11680 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.891. — Montevideo, Junio 13 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por el señor Gregorio Poradosu, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ROSPAN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11670 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.892. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "C-VITEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11669 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.893. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "COMPLI-VITEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11668 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.897. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "PRESTIL" para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11667 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.878. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Mitsubishi Acetato Co. Ltd., de Tokyo, Japón, ha solicitado el registro de la marca "SOALON", para distinguir artículos de la clase 4 y 19 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11449 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.866. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Industrias Fotográficas del Plata Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "TABLOSTAB" para distinguir artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11447 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.797. — Montevideo, Junio 5 de 1966, con esta fecha Enrique Tato por Plastecnia S A., Uruguay, solicita la marca AGENTE SECRETO, para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 10992 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.798. — Montevideo, Junio 5 de 1966, con esta fecha Enrique Tato, por Interzona S. A., Uruguay, solicita la marca: ZONAMAR, para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 10992 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.799. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha Enrique Tato, por R. Senin S. A., Uruguay, solicita la marca DOCTOR PIN, para la clase 22 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 109.. Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.777. — Montevideo, Junio 8 de 1966. con esta fecha Jorge Juan Diez Velasco y Luis Alberto Diez, Argentina, solicita la marca PERMATACO. para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 10990 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.776. — Montevideo, Junio 3 de 1966, con esta fecha Enrique Tato, por Cycles Peugeot Societe Anonyme, Francia, solicita renovar marca AUTOMOTO, para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 10989 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.815. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Danielson Argentina S. A. C. I. F. I. A., Argentina, ha solicitado el registro de la marca CARSON, para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $320.00 10|pub. ..... Jun.13-v.jun 24.

ACTA No. 109.8.. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Danielson Argentina S. A. C. I. F. I. A., Argentina, ha solicitado el registro de la marca ALWAYS, para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10957 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.789. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por Herix S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca GLUCASPIRINA, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10728 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.818. — Montevideo. Junio 8 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Herix S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca APIROTRANSFUSOR, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese po diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10955 Jun.13 v.jun.24.

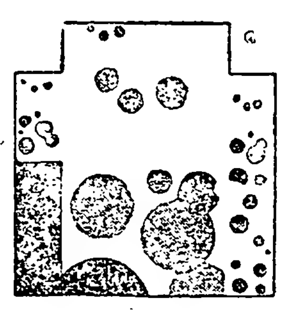
ACTA No. 109.819. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Campomar y Soulas, S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca LIBERTY, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10954 Jun.13-v.jun 24.

ACTA No. 109.784. — Montevideo, Junio 3 de 1966, con esta fecha Sabino Alonso, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca DORATA, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10953 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.832. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha Ricarson S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CHRISTIAN DIOR, para distinguir artículos de las clases 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11 12. 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10942 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.800. — Montevideo, Junio 7 de 1966, con esta fecha Roberto Draper por Emanuel Merck offene Handelsgesellschaft, Darmstadt, Alemania, solicita registrar la marca EPOKAN, para los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $384.00 10|pub. 10718 Jn.13-v.jn.24.

ACTA N.o 109.855. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha. Rómulo Marne Aurucci por J. y E Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita la marca



para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 11378 Jn.16-v.jn.29.

ACTA No. 109.828. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha el señor Edr. Outeda Fernández, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca BEATLES, para distinguir artículos de la clase ... — Publíquese por diez días consecutivos. — La Direcc...
23) $ 320.00 10|pub. 11098 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.872. — Montevideo, Junio 13 de 1966, con esta fecha Juan C. González Nogues, de Montevideo. solicita registrar la marca: "CASTELAR" para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11342 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.857. — Montevideo, Junio 10 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo) solicita registrar la marca: "COURREGES" para las clases 6 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11341 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.825. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "TEATRO" para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11340 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.823. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "LA CALESITA DE TATIN" para las clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11338 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.845. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Angel Fallabrino de Montevideo, solicita registrar la marca: "VIÑAS DE ATLANTIDA" para distinguir la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11318 Jun.16-v.jun.29.

ACTA N.o 109.837. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Con esta fecha. Rómulo Marne Aurucci por Luitpold-Werk Chemisch-Pharmazeutische Fabrik de Alemania, solicita la marca

Multicym

para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $576.00 10|pub. 11379 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA N.o 109.822. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "TATIN" para las clases 1, 2, 6, 10, 13, 14, 19 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11339 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA No. 109.804. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "GOTZ" para la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11336 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.887. — Montevideo, Junio 15 de 1966, con esta fecha la firma Bruzzone y Sciutto S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CASERITO, para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11574 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA No. 109.862. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Everfit S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "INTERLAGOS", para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11446 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.863. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FANCICLINA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11445 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.864. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FANTETRA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11444 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.877. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Green Giant Company (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca "GREEN GIANT", para distinguir artículos de las clases 1 y 3 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11448 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.881. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Sra. María del Carmen Banfi de Banfi, de Argentina, ha solicitado el registro de la marca "AQUATIN" para distinguir artículos de la clase 10 (perfumería). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11470 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.884. — Montevideo, Julio 14 de 1966. — Con esta fecha Juan Carlos Domínguez, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "JAMES BOND 007", para distinguir artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11423 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 107.613. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Dentinox Gesellschaft für Pharmazeutische Praparate Lenk y Schuppan, de Alemania, solicita registrar la marca BABY-LAX, para las clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 416.00 10|pub. 11109 Jn.17-v.jn.30.

ACTA N.o 109.859. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Soler Hnos. S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 4. 5, 6, 10. 13, 14, 19 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $720.00 10|pub. 11218 Jn.15-v.jn.28.

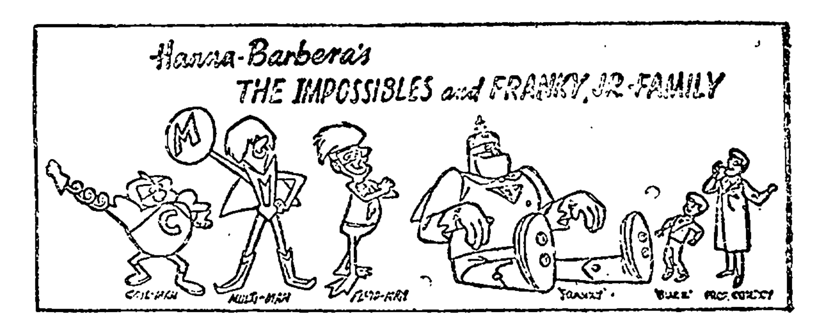
ACTA No. 109.785. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Bertolo y Pascuzzi S. R. L., de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado el registro de la marca LIVERPOOL, para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10726 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.882. — Montevideo, Junio 14 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Industrias Delta S. A. I. y C. (Argentina). solicita la marca "DELTASIL" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11351 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.817. — Montevideo. Junio 8 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Herix S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "APIROFUSOR" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 10956 Jn.15-v.jn.28.

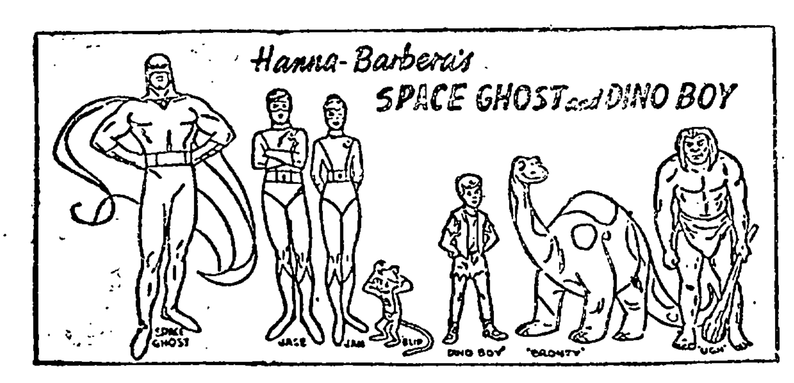
ACTA No. 109 892. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "TATIN" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11337 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.888. — Montevideo, Junio 15 de 1966, con esta fecha los señores Barboza Caravia y Cía., apoderados de Hanna-Barbera Productions, Inc., de E.U. de América, ha solicitado el registro de la marca



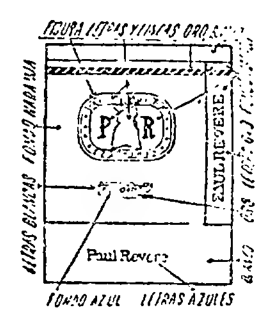
para distinguir artículos de la clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 13, 14, 15, 21 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2 080.00 10|pub. 11682 Jun.21-v.jul.4.

ACTA No. 109.889. — Montevideo, Junio 15 de 1966, con esta fecha los Sres. Barboza Caravia y Cía., Apoderados de Hanna-Barbera Productions, Inc., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca



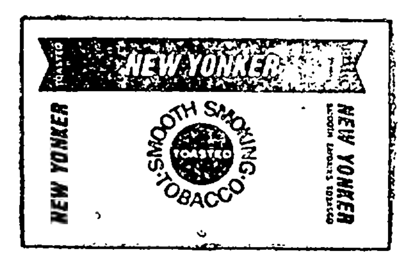
para distinguir artículos de la clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 13, 14, 15, 21 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.400.00 10|pub. 11679 Jun.21-v.jul.4.

ACTA No. 109.840. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Cigarette Company (overseas), Limited, de Liechtenstein, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.120.00 10|pub. 11101 Jun.14-v.jun.27.

ACTA No. 109.830. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Rembrandt Tobacco Corporation (overseas) Limited, de Suiza, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.040.00 10|pub. 11100 Jun.14-v.jun.27.

ACTA N.o 109.861. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, T.A.R.S.A. Transportes Automotores Reunidos S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SUPERMAS" para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11220 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 109.852. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, Abarly S. A., de Montevideo, ha solicitado registrar la marca "JENNER" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11217 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 109.849. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por The Highland Bonding Company Limited (Escocia), ha solicitado el registro de la marca "HIGHLAND CLAN" para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11181 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 109.860. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Same - Soc. Acc. Motori Endotermici F. Cassani y C., de Italia, han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 11 y 24 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.120.00 10|pub. 11219 Jn.15-v.jn.28.

ACTA No. 109.844. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha Enrique ...to por Felipe Osta, Uruguay, solicita la marca ...MARA, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11547 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA No. 109.894. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Roberto Draper por Canadian Hoechst Limited, Montreal, Canadá solicita registrar la marca FESTALAN, para los artículos 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11522 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA No. 109.802. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Edison Cianciarulo de Montevideo, solicita registrar la marca NEOTRON, para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 111 2 Jun.1: v.jun.27.

ACTA No. 109.842. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, ha solicitado el registro de la marca MAYFAIR, para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11099 Jn.14-v.jn.27.

ACTA No. 109.838. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha Divon S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca DIVON, para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11097 Jun.14-v.jun.27.

ACTA N.o 109.833. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Morny Limited (Inglaterra) ha solicitado el registro de la marca, "MORNY" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11071 Jn.14-v.jn.27.

ACTA N.o 109.834. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Fabuca S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "INOX" para distinguir artículos de las clases 6 y 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11070 Jn.14-v.jn.27.

ACTA No. 109.856. — Montevideo, Junio 10 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y P. Coats Ltd., (Escocia), solicita la marca "TEMPRUF" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11380 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 107.614. — Montevideo. Setiembre 20 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Dentinox Gesellschaft für Pharmazeutische Praparate Lenk y Schuppan, de Alemania, solicita registrar la marca NENELAX, para las clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11110 Jun.14-v.jun 27.

ACTA No. 107.612. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Dentinox Gesellschaft für Pharmazeutische Praparate Lenk y Schuppan, de Alemania, solicita registrar la marca BEBELAX, para las clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11108 Jun.14-v.jun.27.

ACTA No. 107.611. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Dentinox Gesellschaft für Pharmazeutische Praparate Lenk y Schuppan, de Alemania, solicita registrar la marca NENEDENT, para las clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11107 Jun.14-v.jun.27.

ACTA No. 107.610. — Montevideo. Setiembre 20 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Dentinox Gesellschaft für Pharmazeutische Praparate Lenk y Schuppan, de Alemania, solicita registrar la marca MICROLAX, para las clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11106 Jun.14-v.jun.27.

ACTA No. 109.780. — Montevideo, Junio 3 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Celsius S. A., de Montevideo. solicitan registrar la marca HEPATROPINA CELSIUS, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11111 Jun.14-v.jun.27.

ACTA No. 109.796. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por General Electric Company, (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca DATANET, para distinguir artículos de las clases 12, 15 y 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10732 Jun.13-v.jun.24.

ACTA No. 109.703. — Montevideo, Junio 3 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Societe Farmaceutici, Italia, de Milán, Italia, ha solicitado el registro de la marca ETRUSCOMICINA, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10731 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.792. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Laboratorio Haymann S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca DIAZEPALEN para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10730 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.791. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Laboratorio Haymann S. A., Montevideo ha solicitado el registro de la marca EUPNAL HAYMANN, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10729 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.787. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Bertolo y Pascuzzi S. R. L., de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado el registro de la marca REX MAPLE, para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10727 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.763. — Montevideo, Junio 2 de 1966, con esta fecha Ferrosmalt Fabricación Uruguaya de artículos metálicos, S. A., Montevideo, ha solicitado la renovación de la marca

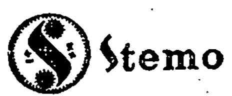
"Fulton"

para distinguir artículos de las clases 6 y 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $720.00 10|pub. 10725 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.814. — Montevideo, Junio 7 de 1966, con esta fecha Emilio Alfredo Vidal, ha solicitado la marca AUDIO MASTER, para distinguir artículos de la clase 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 10780 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.760. — Montevideo, Junio 1o. de 1966, con esta fecha Antonio Spalletta, de Argentina, solicita registro de la marca DE-PAYNE, para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 10688 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 109.376. — Montevideo, Abril 22 de 1966. — Con esta fecha la firma S.T.E.M.O. Ltda., de Montevideo, ha solicitado registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 10832 Jun.10-v.jun.23.

ACTA N.o 109.850. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Continental Baking Company (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "MORTON" para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11180 Jn.15-v.jn.28.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.494. — Montevideo, Agosto 6 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited, Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en o relacionados con derivados de fenotiazina", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11443 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 15.704. — Montevideo, Enero 4 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Roger Sonneville, Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Soportes para rieles de Ferrocarril y más en particular a traviesas constituídas por dos bloques de concreto armado colocadas cada uno bajo uno de los rieles y revistiendo una traviesa fabricada a base de una vigueta de acero", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 640.00 10|pub. 11442 Jn.17-v.jn.30.

ACTA No. 15.885. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por General Electric Company, (EE. UU. de A.). ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Refrigerador combinado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 10724 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 15.669. — Montevideo, Diciembre 7 de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Keyes Fibre Company, de Estados Unidos de América ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Moldeo de tabiques de pulpa fibrosa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 10696 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 15.690. — Montevideo, Diciembre 28 de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Gerald Barry Stillit, de Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un aparato para enseñar conocimientos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 10695 Jun.9-v.jun.22.

ACTA No. 15.889. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Moulinex S. A., de Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Pinzas para manipular objetos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 10826 Jun.10-v.jun.23.

ACTA Nº 15.882. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Productos Samar Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Método, producto obtenido y proceso de fabricación de mazos de escoba" y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 10632 Jun.13-v.jun.24.

ACTA N.o 15.896. — Montevideo. Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Mario Cohen (Argentina), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento de planchado y teñido simultáneo de pares de medias sobre un molde común y un molde para llevar a cabo el procedimiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11179 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 15.700. — Montevideo, Diciembre 31 de 1965. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Antihelmínticos y método para usar los mismos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11178 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 15.694. — Montevideo, Diciembre 29 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimientos para preparar bencimidazoles antihelmínticos activos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11177 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 15.892. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha, los señores Rafael García y Antonio Lavalleja Benedictti, de Montevideo (Uruguay), han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Bomba de sulfatar a Diafragma" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11417 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.893. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Ladislao Waldmann, de Buenos Aires (República Argentina), solicita patente de invención por quince años, para: "Mejoras en trapos de piso", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11344 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.883. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Con esta fecha, Marcelo Stuczynski, de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para: "Mejoras en dispositivos auto-impulsados para fines publicitarios móviles", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11343 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.890. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención por quince años para: "Procedimiento para la preparación de productos repelentes de insectos y ácaros" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11324 Jn.16-v.jn.29.

ACTA No. 15.897. — Montevideo, Junio 10 de 1966, con esta fecha el señor Jaime Orlando Cabrera, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de alarma contra robo de vehículos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11537 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA No. 15.900. — Montevideo, Junio 13 de 1966, con esta fecha Luis Gustavo Vázquez Landa, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el térm: de quince años para "Nuevo cierre neumático para fluidos entubados o lo similar, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicació — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11525 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA N.o 15.895. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Lanbel Ltda de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo sistema de cierre inviolable", y de acuerdo a la Ley número 10.89, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11325 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.891. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Con esta fecha, Alce Indusrtial y Comercial M. E. Garri y P. N. Guzzi Sociedad Colectiva, de Argentina, solicitan patente de invención por quince años para: "Motor eléctrico limpia parabrisas", y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11323 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.870. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención por quince años para: "Broca destinada preferiblemente para la producción de agujeros para tarugos en paredes, cielorrasos, etc. de material duro, tal como hormigón o piedra y otros materiales", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11320 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.869. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita

patente de invención para: "Piezas de cajas de construcciones de una sección transversal preferentemente rectangular provistas de medios de conexión machihembrada", y conforme a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11319 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.877. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de compuestos antípodas ópticamente activos" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11322 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.873. — Montevideo, Mayo 27 de 1966. — Con esta fecha, Supla Etablissement, de Liechtenstein, solicita patente de invención por quince años para: "Procedimiento y dispositivo para la fabricación contínua de filas de eslabones helicoidales de plástico para cierres de cremallera", y conforme a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11321 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.898. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha, el señor Efraín Del Río, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo palillero automático", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11315 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.899. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda-Fabrik AG., de Alemania han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Insecticidas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11314 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.903. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Etablissements Seprem, de Liechtenstein, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para preparar los derivados solubles en agua de los grupos Amino Libres conteniendo antibióticos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11681 Jn.21-v.jl.4.

ACTA N.o 15.901. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Con esta fecha, los señores Alvaro Casas y Osvaldo Bianchetti, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva batería de acumuladores eléctricos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11671 Jn.21-v.jl.4.

25—Ventas de Comercio

A los efectos de la Ley 26|9|904, JUAN EXIQUIO NUÑO RODRIGUEZ, vende al señor Manuel Jesús Iglesias Fraga su parte en el negocio de café y bar, situado en José A. Cabrera N.o 4050. Acreedores presentarse en Juncal 1395, escritorio 31.
25) $640.00 20|pub. 11358 Jn.16-v.jl.13.

Se ha rescindido compromiso panadería Sello de Oro, 8 de Octubre 3488. Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1374, escritorio 107, primer piso, doctores Montoro Elzaurdia-Sosa Días. — JOSE MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ. — JOSE ARCADIO FERNANDEZ FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 11389 Jn.16-v.jl.13.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los hermanos Elías y Samuel Stein Dunay, el hotel y pensión familiar, sito en Avda. Millán 2755, esquina Evaristo Ciganda, llamando a los acreedores para que se presenten con sus comprobantes en Ituzaingó 1393, Esc. 301, piso 3, escribanía José A. Saldún. — LUIS ALBERTO LACAZE.
25) $960.00 20|pub. 11388 Jun.20-v.jul.15.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta a Manuel Aparicio el comercio que gira en el ramo de bar ubicado en Pampas N.o 2051. Acreedores en Arenal Grande 1532, piso 1, escritorio 101 (Ley 26 de Setiembre 1904). — Montevideo, Marzo 14 de 1966. — Por sucesión Jesús Souto: DOLORES SANCHEZ DE SOUTO.
25) $640.00 20|pub. 10377 Jn.6-v.jl.1.o.

Hemos cedido a don Aroldo Albornoz, la promesa de compra-venta otorgada co. Ruben Criscio de la Sub-Agencia de Quinielas No. 30, venta de revistas, etc., ubicada en Ramón Anador 3455, bis

Acreedores en la misma. Ley: Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 2 de 1966.

25) $640.00 20|pub. 10717 Jun.3v.jul.6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de Café, Bar y Horno de pizza, sito en la Avda Rivera 2739, de esta ciudad, a los señores Alpiro Acosta y Luis Antonio Panuzio Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — MANUEL LORENZO RIVEIRAS.
25) $ 960.00 20|pub. 9870 May.30-v.jun.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Balanceador González Karlen: hemos prometido en venta al señor Matías Carnero, el comercio de almacén sito en la calle Molinos de Raffo 495. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador, Zabala 1425. — Montevideo, 24 de Mayo de 1966 — ALFONSO DE RITIS QUEIRUGA.
25) $ 640.00 20|pub. 9849 May.30-v.jun.24.

Prometimos vender a Santos Freire Barboza el almacén de comestibles ubicado en Guadalupe 1851 de esta ciudad. Acreedores a Beisa, Paysandú 830. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MANUEL RIAL IGLESIAS. — ANGELINA TRONCOSO DE RIAL.
25) $ 320.00 20|pub. 9668 My.30-v.Jn.24.

Ley 26|9|904. Maurilio Madruga prometió ceder a OSCAR FERNANDEZ promesa de compraventa relativa a Estación de Servicio sita en Avda Rivera esquina Br. Artigas, donde se presentarán acreedores.
25) $ 320.00 20 pub. 9386 My.20.-v.ju.16.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, comunico que prometí vender a la señorita Marta Machado, el comercio en el ramo de casa de modas de mujeres y niños, (Boutique Pulgarcito), ubicado en calle Artigas 174.

Acreedores presentarse en el mismo. — MIRIAM BOLONINI.
25) $640.00 20|pub. 9808 May.27-v.jun.23.

Prometí en venta mi comercio en el ramo de almacén de la calle Martín C. Martínez 2650 de esta ciudad. Reclamos Colonia 1607 de esta ciudad. Vendedor Roberto Rodríguez. Comprador Soledad Moreno. Hora de Oficina de 15 a 17. — Montevideo, 24 de Mayo de 1966.
25) $ 640.00 20|pub. 9843 May.30-v.jun.24.

Ley 26 de Setiembre de 1964. Prometimos vender el 12 de Diciembre de 1965 a Carlos Iglesias y Julio Alvarez el bar y confitería "Delta" sito en Rambla de los Argentinos N.o 1108 de Piriápolis. Acreedores: Lunes y Martes en Juncal 1395 Esc. 31. Montevideo. — IRENE MENDLIVICS DE KUPFERSTEIN. — EVA KUPFERSTEIN DE ROSENBERG.
25) $320.00 20|pub. 9634 My.26-v.jn.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904, el 16 de Mayo de 1963, prometí vender a Aníbal Tejera y Walter Piccinino el comercio del ramo comidas y venta de bebidas fermentadas, sito en la calle Carlos Crocker 2531 y el 16 de Marzo de 1964. Aníbal Tejera prometió ceder a Héctor Crespo, sus derechos en el mismo comercio. Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres N.o 1418. — ANTONIO PORCELLI. — VICENTE DI STASIO. — ANIBAL TEJERA.
25) $960.00 20|pub. 11158 Jn.14-v.jl.11.

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a Carlos R. Lallanes el almacén sito en Erlich N.o 3950. Acreedores en el mismo. MARIO REBUFELLO.
25) $320.00 20|pub. 11105 Jn.14-v.jl.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Mariano Moreno N.o 2351, de esta ciudad, a los señores Lindberg De León y César Raúl González. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ADOLFO FERNANDEZ BESGA. — MARIA J. GUGAZOT DE FERNANDEZ.
25) $640.00 20|pub. 10099 Jn.14-v.jl.11.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Orlando González y Elvira Caldas Rodríguez, hemos prometido vender a Gilberto Pereiro Pérez y Adolfo Comesaña Prego, el negocio de panadería, denominado Sancho Panza, ubicado en Francisco A. Vidal 714

Acreedores en Escribanía, San José 1079, Esc. 303, 9 a 12 horas, fecha: toma de posesión: 1o. de Julio de 1966.
25) $640.00 20|pub. 10335 Jun.3-v.jun.30.

Ley 26|9 904. Cedimos a Manuel Couto Martínez y Generoso Rial Mallón nuestros derechos en la Panadería sita en Tampico 850. — Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo: Ejido 1415, Esc. 205. — Montevideo, 15 de Mayo de 1966. — CARLOS ANTONIO BAYSEE. — URBANO VIERA ALBANO.
25) $ 640.00 20|pub. 10478 Jn.7-v.jl.4.

Juan Pedro Laino y Arcadio Martínez, prometieron vender a Rudecindo Márquez la Panadería, sita en Carlos María de Pena 4380.

Acreedores presentarse: Treinta y Tres 1354 escritorio 54. Plazo: Ley 26|9|904 — Montevideo, Junio 9 de 1966.
25) $640.00 20|pub. 11028 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle Comercio 1822 de esta ciudad, con fecha 9 de Mayo de 1966, a las señoras Blanca Azucena Díaz y Heminia Arguellos Sánchez de Charamello, (Ley 26|9|904).

Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — AURELIO CARBAJALES LOPEZ. — HEMINIA ARCAY MARTINEZ de CARBAJALES.
25) $640.00 20|pub. 11003 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Café, Bar y Horno de pizza, sito en la calle Rivera 2052, de esta ciudad con fecha 24 de Mayo de 1966 a los señores Carlos Timoteo Almandós y Héctor Cammarano. (Ley 26|9|904).

Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — VICENTE RODRIGUEZ. — MARIA CABRAL de RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 11002 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Uruguayana 3477 de esta ciudad con fecha 23 de mayo de 1966 a la Sra. María Teresa Monelos de Ibáñez. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUELA DOSIL de ROMERO. — ISIDRO ROMERO PIÑEIRO.
25) $ 640.00 20|pub. 11001 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Gral. Luna 1299 de esta ciudad con fecha 6 de junio de 1966 al señor Mariel Andien Acosta. (Ley 26|9|904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — LUZ SUAREZ de IGLESIAS. — JOSE IGLESIAS. — CARMEN FERNANDEZ.
25) $ 640.00 20|pub. 11000 Jun 13-v.jul.8.

Prometimos vender a Angel Domínguez y Claudio Cacharrón la Panadería La Infantil, en la calle San Quintín 4352. Acreedores: Zabala 1372, Esc. 35, Escribanía Rivera. — JUAN ANGEL GNAZZO. — WALTER ENRIQUE GNAZZO. — CALOGERO NUNCIO SALVO.
25) $ 320.00 20|pub. 10987 Jun.13-v.jul.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a José y Jacinto Varela Abelenda el comercio que en el ramo de panadería gira en esta plaza en la calle Comercio 1502, denominado La Nación. Acreedores presentarse Escr. Castro (Misiones 1475, P. 3, E 3). — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — MANUEL ALVAREZ PANTE. — ERMINDA UMPIERREZ de ALVAREZ. — ROLANDO SESTO ODRIOZOLA. — GLADYS SOLARI de SESTO — OMAR JUAN BIBILONI. — REGINA ROSA MILANO de BIBILONI. — GERONIMO GARCIA MESTRE. — MARGARITA YOLANDA YARGIA de FULLANA.
25) $ 960.00 20|pub. 10961 Jun.13-v.jul.8.

Ley 26|9|904, CLARA ERNST prometió vender a Mariana Piroska y Pedro Ladislao Komaromi el comercio en el ramo de lavadero "El Tulipán", calle Zabala 1309. Acreedores al comercio. — Montevideo, Junio de 1966.
25) $320.00 20|pub. 11127 Jn.14-v.jl.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Olivos N.o 960 de esta ciudad con fecha trece Mayo 1966 al señor Ademar López. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ISRAEL WOLF WITTMAN TIEGER. — SCHEINDA ZELCER ODWAK DE WITTMAN.
25) $640.00 20|pub. 11121 Jn.14-v.jl.11.

Prometimos vender a Mariano Torres la farmacia, sita en Juan Paullier 978.
Acreedores: Ley 26|9|904, Rincón 438, escritorio 1, de 10 a 12 horas. — FERMIN LEMOS. — MATILDE LAPROVITERA de LEMOS.
25) $320.00 20|pub. 11421 Jun.17-v.jul.14.

De acuerdo Ley 26 Setiembre 1904, comunico que con fecha 8 de Junio de 1966, ha quedado rescindido el compromiso de compra y venta suscrito el 3 de Junio de 1964 con los señores Roberto Martínez, Oscar Amilivia y Leogardo o Leonardo Darwin Pereyra, relativo a la panadería de Cno. Castro 547. Acreedores presentarse en esa dirección. — MANUEL AGUIRRE GOMEZ.
25) $640.00 20|pub. 11143 Jn.14-v.jl.11.

Prometimos vender a Perfecto Cousillas la Carnicería ubicada en General Flores 4671. Acreedores presentarse en el comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 6 de Mayo de 1966. — GONZALO PEREZ GONZALEZ. — CONCEPCION MAGARIÑOS de PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 11176 Jn.15-v.jl.12.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Isidro Rodríguez Gardone y Ovidio Matías Maldana la fábrica de pastas sita en la calle Comercio N.o 2209, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Juan A. Artigas N.o 4107. — Montevideo, Mayo 31 de 1966.
25) 640.00 20|pub. 11393 Jn.16-v.jl.13.

Prometimos vender a Renée Mántaras de Da Silveira y Renée Fernández, la Peluquería sita en 21 de Setiembre 3086 de esta ciudad. Acreedores en Mercedes 873 piso uno. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — ELFRIEDE MARX y MARIA ISABEL NANOTTI de RAMOS.
25) $320.00 20|pub. 11199 Jn.15-v.jl.12.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta el comercio ubicado calle Mercedes N.o 1499, que gira en el ramo de café y bar a María del Carmen Chenlo de Figuerón y Rogelio Alvarez. Acreedores Arenal Grande N.o 1532 escritorio 101. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — PERFECTO SOTO. — MARIA F. DE SOTO.
25) $640.00 20|pub. 10375 Jn.6-v.jl.1.o.

Prometimos vender la Provisión sita en la Avenida General Rivera 2341 a María Alba Viglioni Garrido.
Acreedores presentarse Rincón 625 escritorio seis, ley Setiembre 1904. — Montevideo, Agosto de 1965. — NIEVES SUAREZ LOPEZ. — CARLOS GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 10030 Jn.1o.-v.jn.28.

Prometimos vender a Jala Blass de Schayevitz el comercio que gira en ramos de tienda y zapatería con el nombre de "Casa Samuel", ubicado en calle Florida 784, Maldonado.
Acreedores presentarse en el mismo. Ley 26|9|904. — RODOLFO SCHAYEVITZ BLASS. — ELSA SCHOPFER DE SCHAYEVITZ.
25) $640.00 20|pub. 10066 Jn.1o.-v.jn.28.

Prometimos vender a Braulio Mato el bar sito en Paysandú 849. Acreedores en Misiones N.o 1346. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — LUIS MARTINEZ. — JAIME FIGUEROA.
25) $320.00 20|pub. 10418 Jn.6-v.jl.1.o.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Manuel Freire hace saber que prometí vender mi taller de carpintería con las máquinas que tenía en General Prim. 3420. Acreedores al mismo. — Montevideo, Mayo 17 de 1966.
25) $ 320.00 20|pub. 9374 My.20.-v.jn.16.

Ciralio García Palacios, prometió vender a Víctor Carlos Rodríguez Urbín el comercio de hombres y fantasías, sito en el local No. 39 de la Galería Yaguarón.
Acreedores presentarse ante Esc. Enrique Monteiro. Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 7.
25) $640.00 20|pub. 10737 Jun.9-v.jul.6.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle La Paz N.o 2301 de esta ciudad al señor Ricardo A. Pepe Taborda, con fecha 17 de Mayo de 1966. (Ley del 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ENRIQUE SERRA RIUS. — FRANCISCA PADROS BRUNO DE SERRA.
25) $640.00 20|pub. 9675 My.26-v.jn.22.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle Florencia 3721 de esta ciudad, con fecha 16 de Mayo de 1966, a la señora María Alvarez de Gallego. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros. — HERMITA YALDA GONZALEZ de FEREIRA. — MANUEL PEREIRA CRUZ.
25) $ 640.00 20|pub. 11422 Jn.17-v.jl.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Comunico que prometí en venta a RONA S. A., el establecimiento que gira en el ramo de venta de chocolates y caramelos, ubicado en la calle San José 823
Acreedores: en la misma. — Montevideo, 30 de Mayo de 1966. — SAMUEL LICHT. — Escribana Rosa Dubinsky.
25) $640.00 20|pub. 10271 Jun.3-v.jun.30.

Interviniendo Unión de Balanceadores, Prometí vender al señor Saturnino Techera, el comercio en el ramo de Almacén que gira en la calle Manuel Herrero y Espinosa 1445. Acreedores: Ley 26|9|904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Mayo de 1966. — KRIKOR PAPAZIAN SONONIAM. — MURISA BENLIAN DERMENDJIAN de PAPAZIAN.
25) $ 640.00 20|pub. 9997 My.31-v.jn.27.

Hemos prometido vender a Mario Antonio y Héctor Ramón Conde la Panadería "Lucerna" sita en esta ciudad, calle Echevarriarza 3225. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Diciembre 18 de 1965. — Firmado: DANIEL ALEGRESA MUSANTE. — MANUEL YAMANDU GARIBALDI RIJO.
25) $ 640.00 20|pub. 10397 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, comunico que con fecha 30|5|66 cedí a favor de los señores Dalino Edison Mendoza y Luis Artemio González los derechos y obligaciones del compromiso de compraventa suscripto el día 9|8|965 con el señor Quinto Sperinde por el comercio en los ramos de Fábrica de Pastas, sito en Avenida Italia 3442, Capital. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — GERVASIO ANGEL GARCIA.
25) $ 960.00 20|pub. 10385 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores José Luis Chavert y María del Rosario Roveros, el comercio en los ramos de Fiambrería y Repostería sito en la calle 21 de Setiembre, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 26 de Mayo de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MARIE CHOCHANIAN DE FABRY — ANDRE FABRY.
25) $ 960.00 20|pub. 10886 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Emilio Toscani Toscani, el comercio en los ramos de Fábrica y Venta de Helados, sito en la calle Gabriel A. Pereira Nº 3234, de esta ciudad, tomando posesión en Montevideo, a 31 de Mayo de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — VESPERTINO FERNANDEZ FERNANDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 10887 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Benedicto y Eulogio Pérez España, el comercio en los ramos Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle Constituyente Nº 1603, Capital, tomando posesión en Montevideo a 1.o de Junio de 1966. Ley 26 de Setiembre de 1904. — TOMAS MAURICIO LEMOS. — HECTOR WASHINGTON LEMOS AGUERRE. — JOSEFINA AGUERRE.
25) $ 960.00 20|pub. 10388 Jn.10.-v.jl.7.

Mavar S. A. prometió vender a EDUARDO COSSATTI y JUAN ANTONIO BIANCHI, la estación de servicio ubicada en San Martín 3904. Acreedores: presentarse en el comercio.
25) $ 320.00 20|pub. 10814 Jn.10.-v.jl.7.

Se hace saber que he prometido vender a Royaltex Sociedad Anónima, (en formación), el comercio de Venta de artículos para hombres, que tengo establecido en la calle Pablo de María 1475, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos por duplicado, en el referido comercio, dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación de acuerdo con la ley de Setiembre de 1904. — MINZA MULLER BORMAN de BRIK.
25) $960.00 20|pub. 9471 May.24-v.jun.20.

La firma: "BARRAL Y CIA" vendió a Bautista Fernández Mato el establecimiento comercial: "La Mascota" Avenida Arocena número 1605, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Interviene la Escribanía Cataño, calle Cerrito 420. — Montevideo, Mayo 12 de 1966.
25) $640.00 20|pub. 9663 My.26-v.jn.22.

Manuel Laens Interviene: Cedimos los derechos y obligaciones emergentes del compromiso del 14 de Octubre de 1965 referente al comercio de bar sito en Soriano 1153, a los señores Abelardo Palleiro Ramos y Germen Martínez. Acreedores Misiones 1371 escritorio 6 de 15 a 18. Ley 26 de Setiembre de 1904. — 1.o de Junio de 1966. — JULIO TABAREZ HERNANDEZ. — FILOMENA QUIROGA AMARO. — OSCAR SANTIAGO MIRANDE AROSTEGUY. — ROSA AZUZENA CORUJO.
25) $ 960.00 20|pub. 10596 Jun.8-v.jul.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Gualberto Lazo y Severino Torres, la Panadería "Europea", sita en Nueva York N.o 1378. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — Montevideo Junio 1.o de 1966. — JUAN PATIÑO SAMPEDRO.
25) $ 640.00 20|pub. 10592 Jn.8.-v.jl.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Manuel García Carballes y Manuel García Lima, la Panadería "El Triángulo", sita Médanos Nos. 1744|50. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — OSCAR RAMOS DIAZ.
25) $ 640.00 20|pub. 10593 Jn.8.-v.jl.5.

O.A.S.I.C. Francisco Panzera, Soriano 1222, comunica que la señorita Elvira Cambón Rodríguez ha prometido en venta el comercio ubicado en la Avenida San Martín 3552|54 en el ramo de Café y Bar a los señores Esteban M. Bergara, Anatolio Pérez y Héctor Casales. Acreedores presentarse al comercio ley 26|9|904. — ELVIRA CAMBON RODRIGUEZ. — ESTEBAN M. BERGARA MAFFIA. — ANATOLIO PEREZ LOMBARDO. — HECTOR CASALES BOLLINI.
25) $960.00 20|pub. 10578 Jun.8-v.jul.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Jesús Porteiro Trigo y José Eirín López, la Panadería "El Lucero", sita en Eugenio Garzón N.os. 1313|15. Acreedores: Escribanía Antelo: Rincón 432, escritorio 13. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — MANUEL GRAÑA MUIÑO.
25) $ 640.00 20|pub. 10591 Jn.8.-v.jl.5.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía Mosán de ésta plaza, Olimar 1388, prometimos vender al señor José Rojo Pazos, el almacén que tenemos instalado en ésta ciudad calle Ignacio Núñez 2201. Acreedores presentarse en dicha Oficina. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — NORBERTO y RICARDO NEIRA CORTES.
25) $ 640.00 20|pub. 10573 Jn.8.-v.jl.5.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía Mosán de ésta plaza, Olimar 1388, prometimos vender al señor Celso Loira Losada, el Almacén y Bar que tenemos instalado en esta ciudad, calle Doctor Duvimioso Terra 2553. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — MANUEL SANMARTIN TUÑAS. — MANUELA FREIRE.
25) $ 640.00 20|pub. 10574 Jn.8.-v.jl.5.

Ha sido disuelta al 30|4|66 la sociedad de hecho ROSENBERG Y WASERSZTEIN, retirándose Miguel Rosenberg y haciéndose cargo Activo y Pasivo Jaime Wasersztein. Acreedores: General Flores 2701.
25) $ 320.00 20|pub. 10537 Jn.8.-v.jl.5.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta a don Yamandú Mendonça el comercio que gira en el ramo de almacén ubicado en Martín C. Martínez N.o 2701. Acreedores en Arenal Grande N.o 1532, escritorio 101 (Ley 26 de Setiembre 1904). — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — ENRIQUE BARBEITO. — PURIFICACION GONZALEZ DE BARBEITO
25) $640.00 20|pub. 10376 Jn.6-v.jl.1.o.

Prometimos vender a Herminia Martínez Mesejo la panadería "Espigas de Ruth" de la calle Lavalleja N.o 1966 de la ciudad de Montevideo. Acreedores: presentarse en Escribanía García Larre, Minas 2007 (Montevideo). — JUAN CARLOS BASOA.
25) $320.00 20|pub. 10404 Jn.6-v.jl.1.o.

Ley 26 de Setiembre de 1904. ANTONIO LOPEZ SUAREZ, prometió vender a Julio César Alonso Silvera, la Carnicería instalada en calle Waterloo 976 de esta Capital. — Acreedores: presentarse a Esc. Oscar Bindín, Avda. 18 de Julio 1044, Esc. 204. — Montevideo, Junio 1.o de 1966.
25) $ 640.00 20|pub. 10483 Jn.7-v.jl.4.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Constantino Bertoni y José Gervasio Artigas "Bazar y Ferretería", sito en Carlos Ma. Ramírez 111. Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo: Ejido 1415 Esc. 205. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — LUIS RODOLFO y JUAN ANTONIO GALMARINI ERAICA.
25) $ 640.00 20|pub. 10474 Jn.7-v.jl.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender Panadería sita en Avda. Asencio y Río Negro de la ciudad de Dolores, a don Ricardo Carrone. Acreedores, presentarse en la Escribanía "Capano y Ruiz", Sotura 1262. — Dolores, Mayo de 1966. — ANGEL CUSTODIO YAUZA.
25) $ 640.00 20|pub. 11594 Jn.21-v.jl.19.

Prometí vender al señor Oscar Fernández Palcal, con fecha 14 de Abril de 1966, el comercio ubicado en la calle Eusebio Vidal 9393, que gira en el ramo de Almacén de Comestibles. — Los acreedores deben presentarse en el mismo. — LUCIA CARUSSO de ONORATO.
25) $ 640.00 20|pub. 11638 Jn.21-v.jl.19.

Prometí vender a Guido Pagani, la Tintorería La Moderna, de Colonia 1787, Montevideo. Acreedores: Rincón 625, Esc. 8. — FILOMENO ZECCA.
25) $ 320.00 20|pub. 11625 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, do la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas", sito en la calle José A. Cabrera 4105, al señor Aurelio Carbajales. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — RICARDO CASTRO GRELA.
25) $ 640.00 20|pub. 11612 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Almacén de Comestibles, Panadería y Lechería", sito en la calle Jaime Cibils 2559, al señor Evaristo Otero Villar. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — PEDRO ERNESTO PUYOL MARTINS. — CANDIDA ROSA FERREYRA.
25) $ 640.00 20|pub. 11611 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, do la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Café y Bar", sito en la Avda. Gral. Artigas esquina San Cono s/n. de la ciudad de Las Piedras del Depto. de Canelones, a los señores José Luis García y Anselmo Fernández. Acreedores en Oficina. Ley del 26 de Setiembre de 1904. — Las Piedras, Junio 1.o de 1966. — ANDRES AVELINO CURRAIS GERPE.
25) $ 960.00 20|pub. 11610 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, do la Avda. Uruguay 1023, comunico que en la fecha, cedí todos mis derechos y obligaciones relacionadas con la promesa de compra-venta, del comercio de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras, Fermentadas Embotelladas", sito en la calle José Ramírez 3347, de esta ciudad, a la señora Rosa Meoli de Pasillo. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — HORACIO DANTE PIAGGIO.
25) $ 960.00 20|pub. 11613 Jn.21-v.jl.19.

ERNESTO WOLF prometió vender a Vicente Della Corte la Confitería, Venta de Bebidas Alcohólicas Embotelladas y Fiambrería sita en Luis de la Torre N.o 903 de esta ciudad; DELLA CORTE cedió sus derechos a Aurora Batista de Rondán; ésta cedió sus derechos a Emilia Yolanda Maroñas; ésta cedió sus derechos a Doménico D'Otre Griego; y finalmente D'OTRE cedió sus derechos a María Susana Flores. Los respectivos enajenantes se hicieron cargo de los pasivos respectivos. Acreedores: presentarse en Escribanía Isaac Goldman, Andes N.o 1260. — Montevideo, Abril 19 de 1966.
25) $1.280.00 20|pub. 11694 Jun.21-v.jul.19.

A efectos Ley de Setiembre de 1904, comunicamos que vendimos a los señores Severino y Juan Oroña, el Café y Bar, instalado en la calle Paraguay 2400. Acreedores: Esc. Corlero, Colorado 2361. — Montevideo, Junio de 1966. — BOUZAS y BARROS.
25) $320.00 20|pub. 11703 Jun.21-v.jul.19.

Prometimos vender (Ley 26|IX|04) a Alberto Lartigau el negocio de café y bar de Colombes 1435. Acreedores: Sarandí 690, tercer piso, escritorio 308, de 9 a 12 horas. — Junio 14 de 1966. — LUCIANO R. GUTIERREZ. — VIOLETA W. DE GUTIERREZ.
25) $640.00 20|pub. 11359 Jn.16-v.jl.13.

Prometimos vender a los señores Evaristo García y Modesto Ga[illegible] Alvarez, el [illegible] hotel Tacuarí, instalado en la calle Yí 1[illegible], donde se presentarán los interesados. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — JUAN PASCUAL SELLARES y ROSA MARTINEZ de PASCUAL.
25) $640.00 20|pub. 11529 Jun.20-v.jul.15.

27—Varios

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS (INVE)

El próximo sábado 25 del corriente, el Instituto Nacional de Viviendas Económicas (INVE), procederá a sortear las viviendas que integran la ampliación del Barrio I-3 recientemente construido en la ciudad de Paysandú. El nuevo núcleo, compuesto por 68 viviendas, forma parte del programa de realizaciones a corto plazo, que desarrolla el I.N.V.E., de acuerdo al convenio suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dentro del plan de la Alianza para el Progreso.

Las viviendas serán otorgadas en compra - venta a los adjudicatarios, que las abonarán mediante el pago de cuotas mensuales sucesivas durante el lapso de 25 años.

El sorteo se llevará a cabo en dicho barrio, ubicado en la zona noreste de la ciudad de Paysandú, en el predio comprendido entre las calles Juncal, Carreras, Calle No. 1 y Calle No. 2, a las 16 y 30 horas, ante Escribano Público y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — La Secretaría de Prensa.

27) (C. C.) 5|pub. 31538 Jun.20-v.jun.24.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ DE RUSSO, Angela. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha V-258 año 1965) se cita, llama y emplaza a José y María Elida López, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

27) R. 20|4|55 30|pub. 31417 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Víctor Arbas Alonso y otros contra ERNESTO AUGUSTO HARTIG HELLER y otra. Ejecución de hipoteca, (Ficha A. 1.388|964), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o sucesores de Ernesto Augusto Hartig Heller a título universal singular y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el inmueble que se describirá a continuación, para que comparezcan a estar a derecho, ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los mencionados autos y bajo apercibimiento. Inmueble:

Terreno con edificios y demás mejoras, situado en la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 26.361, solar A y parcela B, del plano del agrimensor Carlos A. Baccino, inscripto en Catastro con el No. 12.296, el 25 de Mayo de 1945, con una superficie de 621 metros 89 decímetros de frente al Nor-Oeste, a la calle Gobernador de Formosa entre las de Avelino Miranda y Morales. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $960.00 15|pub. 10653 Jun.8-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos "MANCEBO de LARROSA LIRIA con Suc. ALFREDO LOPEZ AZCOITIA. Posesión notoria" (Ficha C 435|965), se emplaza a los sucesores a cualquier título de Alfredo López Azcoitia y a todos los que se consideren con derechos a intervenir en la acción entablada, a fin de que comparezcan en ellos a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $1.920.00 30|pub. 9095 My.16-v.jn.27.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber al público que se ha decretado la liquidación judicial del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, y que, en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1.o) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al referido Banco en liquidación, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2.o) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicho Banco, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices; 3.o) Que ha sido designada la Comisión Liquidadora integrada por los señores: doctor Héctor Lorenzo Ríos, doctor Fernando Abdala y don José Berlingeri Mantero, para que procedan a la liquidación dispuesta; y 4.o) Que se han señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos, a la Comisión Liquidadora designada, para la toma de razón. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $1.280.00 10|pub. 11659 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Vitabar, José Miguel y Figueredo, María Dolores contra REYES, ARMANDO y DE BERNOCHE, JUANA. Pérdida de la Patria Potestad". (Libro 20, Folio 390), se cita, llama y emplaza a don Armando Reyes y a doña Juana de Bernoche, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita. Ley del 17 de Diciembre de 1963. N.o 13.209. — Montevideo, Febrero 24 de 1966. — Esc. Ernesto Rolans, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30601 My 13-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Maya, Dante y Dos Santos De Maya, María Agustina contra PEÑA, PERLA MARINA. Pérdida de la Patria Potestad, (Lo. 20, Fo. 415), se cita, llama y emplaza a doña Perla Marina Peña, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita, Ley No. 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — Esc. Ernesto Rolando, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 31347 Jun.3-v.jun.20. Jul.21-v.ag.2.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Hildo Romeo Casas y a doña Elsa Renée de Cristófalo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Luraschi, Domingo y Lanzola, Alba Margarita contra CASAS, HILDO ROMEO y de CRISTOFALO, ELSA RENEE. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B, N.o 800) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Rafael Renau, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 31537 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a ESTELA ESPINOSA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bertorelli Carmelo Angel y Tomasetti Angelina contra Espinosa Estela". Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B, N.o 489), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Junio 8 de 1966 — Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Rafael Renau, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31537 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Nelson Ferreira y a doña Julia Esther Sande, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Percivale Ruben y Fontan Felicia Hilda contra FERREIRA NELSON y SANDE JULIA ESTHER. Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B No. 630), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley No. 13.209, del 17 de Diciembre de

1963. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — Dra. María Amalia Fazzio. Actuaria, adjunta.
27) (Ley 13.209) 20|pub. 31348 Jun.2-v.jun.30 Jul.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno. Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a Julio Lindolfo Carreño y a María del Carmen Alvarez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Juri Dip y Fernández Norma con Carreño Julio Lindolfo y Alvarez María del Carmen. Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B No. 416), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 11 de Mayo de 1966. — Rafael Renau, Actuario.
27) (L.13.209), 20|pub. 31311 May.30-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

NULIDAD DE MATRIMONIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Rufino Aristimuño contra MARIA ESTHER PASTORINO. Nulidad de matrimonio". (Pieza separada), (libro 14, Fo. 624, N.o 793), se emplaza a don Rufino Aristimuño para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 1.o de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) $480.00 10|pub. 11188 Jn.15-v.Jn.28.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "JUANA PAULA VERDIER MESA. Sucesión", se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a Romildo Isidoro Verdier, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Junio 7 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
27) $1.440.00 30|pub. 11674 Jn.21-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Rocha

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Pereyra, Isabel Alicia contra Suc. de AURELIA PAULINA PEREYRA o FELICIA PEREYRA. Posesión notoria de estado civil", (21|557), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Aurelia Paulina Pereyra o Felicia Pereyra, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en el juicio de auxiliatoria de pobreza, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio en su caso. Esta publicación deberá efectuarse con lo dispuesto por la Resolución del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 20|IV|955. — Rocha 15 de Marzo de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.
27) R.20|4|55 20|pub. 30707 Jun.20-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Soriano

EDICTO — Por disposición de la suscripta Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Soriano, se cita, llama y emplaza a don LORENZO JUSTINIANO AYALA y a todos aquellos que por cualquier concepto, se consideren con derecho al inmueble ubicado en esta ciudad, calle Don Bosco 776, empadronado con el N.o 4124, para que con los justificativos del caso, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el juicio que ha promovido la Dirección General Impositiva por cobro de Contribución Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con el cual se proseguirá el juicio. — Mercedes, Mayo 26 de 1966. — Myriam Degiorgis, Juez.
27) (Dec. 21|7|34) 15|pub. 31431 Jn.9-v.Jn.29.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Pioli, Sergio Bladimiro y Pintos de Pioli, Berta Siena contra SACCO, MIGUEL ANGEL y COLMAN, CARMEN C. Pérdida de la Patria Potestad", (Lo. 20, N.o 1373, F.o 445), se cita, llama y emplaza a don Miguel Angel Sacco y a doña Carmen C. Colman, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita Ley del 17 de Diciembre de 1963 N.o 13.209. — Montevideo, Febrero 17 de 1966. — Esc. Ernesto Rolans, Act.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 31353 Jn.6-v.jn.17.

CESION DE PROMESA DE COMPRA - VENTA

Por intermedio del Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20, cedimos la promesa d ccompra-venta del comercio sito en la calle Lucas N.o 252 que gira en los ramos de Almacén y Bar a Benigno Migueles Gómez, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 23 de Mayo de 1966. — HEBER EHUGUES. — JORGE PEREZ.
27) $960.00 20|pub. 10452 Jn.17-v.Jl.14.

SOCINAGA LTDA.

Por documento privado suscrito el 21 de Abril de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el N.o 7 del folio 36 al 38 del Libro 37, los esposos LUIS ALBERTO VAZQUEZ y GLADYS VIOLETA GRASSI de VAZQUEZ, cedieron a Carlos María Azeves, Jacinto Silva, Silvestre Niell, Roberto Fagalde, Martín Luis Algorta, Carlos Alberto Gómez y a Carlos Alberto Baptista, que adquirieron en partes iguales los derechos y obligaciones que por su cuota parte les correspondía en la sociedad "SOCINAGA LTDA.".
27) $540.00 10|pub. 11274 Jn.15-v.Jn.28.

FERNANDEZ, MATTOS, CAETANO LTDA.

Por disolución de la Sociedad "Fernández, Mattos, Caetano Ltda." con sede en Martín C. Martínez 1678, llámase a acreedores, Presentarse en Avenida General Rivera 2049.
27) $ 320.00 20|pub. 10689 Jn.9.-v.Jl.6.

A.U.D.I.D.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria del día 24 de Marzo de 1966 y del artículo 25 de los estatutos se convoca a elecciones para el período 1966-1967 para el día 31 de Mayo de 1966 en el local de la calle Sierra No. 2163 de las 19 horas a las 22. — La Comisión Directiva.

Con retroactividad al 2 de Mayo del corriente año Eustaquio Orta prometió ceder a su consocio José Manuel Gonzáles López, su cuota social en la Soc. Comercial Colectiva "Gonzáles y Orta" Titular de la panadería "NANCY" con sede en Nancy 4275.

Acreedores presentarse en Constituyente 1698. — Estudio Berenguer.
27) $610.00 20|pub. 10660 Jn.10.-v.Jn.28.

RESCICION DE COMPROMISO

Ley. 25|9|904 Hacemos saber que con fecha 28|4|66, rescindimos el compromiso de compraventa del comercio de Martín García 1903 de fecha 16|7|62, haciéndose cargo el señor Luciano Reymond, acreedores Castillos 2562 ap. 4. — Montevideo. Mayo 23 de 1966. — SAUL VILLAR CACERES. — OSCAR VILLAR CACERES. — LUCIANO REYMOND. — MARIA ISABEL ACOSTA.
27) $640.00 20|pub. 9799 My.27v.Jn.23.

A LOS SEÑORES

JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.993, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"**El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".**

Por decreto del Poder Ejecutivo de 28 de enero de 1966 se estableció el precio de $ 6.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

CESION DE CUOTA

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general y del comercio que con fecha 15 de Enero de 1965, los señores Oscar Armando Giaconi Ravera y Oscar Rodolfo Giaconi Sánchez, prometieron adquirir la cuota parte que le corresponde al señor ANGEL ESTEBAN GIACONI RAVERA en la Sociedad colectiva "Giaconi Hermanos".
27) $ 640.00 20|pub. 10268 Jn.3-v.Jn.29.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

De acuerdo al artículo 9o. de los Estatutos Sociales, se informa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ampliar el capital social.

Los interesados deberán presentarse en nuestra Casa Central, calle Zabala 1532, dentro del término de cinco días a fin de cumplir los requisitos correspondientes. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — El Secretario.
27) $ 240.00 5|pub. 11524 Jun.20-v.Jun.24.

EXTRAVIO

Extravió recibo Custodia 1465 Banco Transatlántico a|n MARIA RODRIGUEZ de MERCADAL, por $ 750.00 v|n. en Tít. Hipot., que se deja nulo y sin efecto alguno. Devolver a Zabala 1372.
27) $48.00 3|pub. 11658 Jn.21-v.Jn.23.

EXTRAVIOS

Extravié Títulos Accionarios del Banco del Interior, de acuerdo al siguiente detalle: Serie C. Nos. 1297, Acciones N.o 51841|80; Serie D. Nos. 4467|69. Acciones Nos. 4467|69 y Serie D. No. 6028. Acción N.o 6028, a nombre de María S. Calcagno. Devolver al Banco.

Extravié Título Accionario del Banco del Interior, Serie D. N.o 1845, Acciones números 073761|800 a nombre de Alfredo H. Irurueta. Devolver al Banco.

Extravié Títulos Accionarios del Banco del Interior de acuerdo al siguiente detalle: Serie B. N.o 1723, Acciones Nos. 08389|92; Serie D. N.o 6072, Acción N.o 6072, a nombre de Enrique O. Lomez. Devolver al Banco.

Extravié Título Accionario del Banco del Interior Serie D. N.o 2447, Acciones números 97840|978|41, a nombre de Daisy A. Negrín. Devolver al Banco.

Extravié Certificados de Suscripción del Banco del Interior, de acuerdo al siguiente detalle: Nos. 2375 y 2303, a nombre de Agustín M. Chá. Devolver al Banco.

Extravié Certificado de Suscripción del Banco del Interior N.o 2378 a nombre de Luis A. Eugui. Devolver al Banco.
27) $336.00 3|pub. 11747 Jn.21-v.Jn.23.

27-Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ELECTROWELD S. A. Carpeta N.o 177|1965|7. Solicita la creación del siguiente subrubro: productos a base de cloruros de amonio y Cinc usados como fundentes en la galvanización por inmersión.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los dieciséis días del mes de Junio de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 31547 Jn.21-v.Jn.22.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: QUIMUR S. A. Carpeta número 335|1966 Anexo 23. Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de "ácido málico".

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los dieciséis días del mes de Junio de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 31548 Jn.21-v.Jn.22.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Ing. DANIEL LASSALLE REIZACH. Carpeta N.o 865|1966 Anexo 56. Solicita la creación de un subrubro para la importación de "tubos de luz fluorescente que emitan luz ultravioleta".

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los dieciséis días del mes de Junio de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 31549 Jn.21-v.Jn.22.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ABREU de COTROFE, (Lo. 61 Fo. 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11810 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CES o CES GONZALEZ (Lo. 54 Fo. 610), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Mayo de 1964. Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11777 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS TOMAS PIEDRAS MICHE (F. 246), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11611 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO NIETO FULLE, (F. 178), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11824 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO DA SILVA o da SILVA o dá SILVA (A 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 11797 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Inst. en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FRANCISCA BOURDETTE de ROGE, EDUARDO o JUAN EDUARDO ROGE BOURDETTE, JUAN BELTRAN ROGE BOURDETTE, GUILLERMO CIPRIANO o CIPRIANO JOSE GUILLERMO ROGE BOURDETTE, JUANA JOSEFA PASCUALA o JUANITA ROGE BOURDETTE, OSVALDO SANCHEZ ROGE, HORACIO SANCHEZ ROGE y JUAN CARLOS SANCHEZ ROGE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Alfredo L Llugain, Actuario.

1) $640.00 10|pub. 11743 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ (115|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 11826 Jun 22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA CARNEVALE de PACHECO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11825 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ORFELIA BARANDA de ESCOFET o ESCOPET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11827 Jun.22-v.Jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRISELDA PIA de LANSOT (A 205|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 11813 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS FAUSTINO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 11812 Jun.22-v.Jun.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BENICIO MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado a tales efectos. — Melo, 15 de Junio de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario Adjunto.

1) $480.00 10|pub. 11832 Jun.22-v.Jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA GOUT de KREIEMBILH o KREIEMBIHL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado judicial. — Melo, 13 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11833 Jun.22-v.Jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORALIO BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado judicial. — Melo, 14 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11834 Jun.22-v.Jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDINA SILVERA de ANTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11839 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL RAMOS de CARBALLO o MANUEL RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Mayo de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11838 Jun.22v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTINO GERMAN LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11837 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDINA FARIAS de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11836 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHERONI PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado judicial. — Melo, 14 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11835 Jun.22-v.Jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMAN CRUZ DAVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria judicial menor. — Melo, 20 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11831 Jun.22-v.Jul.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE ISMAEL DAVILA GLATTLI o GLATLLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11751 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BONILLA o MANUEL BONILLA QUESADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11790 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ELVIRA o ELVIRA FE-

RREIRA de MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Mayo 20 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11788 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS OHOLEGUY COUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Junio 8 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11823 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUBIO PARRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Junio 6 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11822 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO SOSA CARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 26 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11758 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRMA RIVERO GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 10 de 1963. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11759 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesin de FELIPA CABRERA de ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 9 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11760 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZENOBIA LAPEIRA o LAPEYRA de TERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 16 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11791 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CHIAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 5 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11792 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

3— Convocatorias Comerciales

LOTO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Junio de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Dr. Pugnalini 1940, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Memoria anual y balance general al 31 de Diciembre de 1965; 2o.) Distribución de las utilidades; 3o.) Designación de los miembros del Directorio para el período 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966; 4o.) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas para poder intervenir en la Asamblea, deberán dar cumplimiento al artículo 15 de los estatutos sociales. — Montevideo, 20 de Junio de 1966.
3) $80.00 1|pub. 11780 Jun.22-v.jun.22.

FINCAS Y NEGOCIOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en calle Montevideo, 888, el día 30 de Junio de 1966, a la hora 19, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Memoria anual; 2o.) Balance general y consideración sobre su resultado; 3o.) Estudio de la cuenta de pérdidas y ganancias; 4o.) Informe del señor Síndico; 5o.) Proyecto de destino de utilidades; 6o.) Designación de dos (2) miembros titulares para el Directorio, cinco (5) suplentes y un (1) Síndico, con su correspondiente suplente; 7o.) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22.

De acuerdo con el artículo 19 de nuestros estatutos, para asistir a la Asamblea los señores accionistas con tres (3) días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Montevideo 888, o en su lugar un certificado de su depósito en alguna institución bancaria. — Paysandú, 11 de Junio de 1966. — El Directorio.
3) $128.00 1|pub. 11778 Jun.22-v.jun.22.

CODACYR S. A.

EMPRESA JOCKEY CLUB

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Junio de 1966, a las 18 y 30 horas en el local de la calle Arenal Grande 1360, bis, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades; 2o.) Informe del administrador general; 3o.) Elección de los integrantes del nuevo Directorio para el próximo ejercicio; 4o.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.

El artículo 16 de los estatutos sociales, dispone que: El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea. — El Directorio.
3) $96.00 1|pub. 11769 Jun.22-v.jun.22.

TORMEY S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de Junio de 1966 a las 20 y 30 horas en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Setiembre de 1965 y destino de los resultados; 2o.) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $48.00 1|pub. 11761 Jun.22-v.jun.22.

CAMARGOT S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de Junio de 1966, a las 16 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Enero de 1966 y destino de los resultados; 2o.) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta antes de la hora de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $48.00 1|pub. 11762 Jun.22-v.jun.22.

CANFIELD S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de Junio de 1966, a las 20 y 45 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados al 31|1|65 y 31|1|66 y destino de sus resultados; 2o.) Designación de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $64.00 1|pub. 11763 Jun.22-v.jun.22.

EL DIA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que de acuerdo con lo establecido en el capítulo 6o. de los estatutos sociales, se reunirá el lunes 27 de Junio de 1966 a la hora 10 y 30 en el local social, Avda. 18 de Julio 1299, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Designación de dos accionistas para controlar la asistencia y para firmar el acta; 3o.) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965; 4o.) Fijación del número de Directores; 5o.) Designación de los integrantes del Directorio.

Nota: Los accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, (Art. 2o. del Decreto de 16 de Julio de 1943). — El Secretario.
3) $112.00 1|pub. 11757 Jun.22-v.jun.22.

J. PABLO Y BLANCO S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 23|6|66 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Elección de Directorio; 2o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $64.00 1|pub. 11841 Jun.22-v.jun.22.

FABRICA NACIONAL DE BOTONES S. A.

Se cita a asamblea general ordinaria para el 6 de Julio de 1966, a las 11 horas en el local de la calle Cuaró 3154, bis, con el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 1964 y 31 de Agosto de 1965; 2o.) Designación de un Director Titular y un Director Suplente de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales; 3o.) Elección de Síndico titular y suplente.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta tres días antes de la celebración de esta Asamblea, según lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales. — El Director General.
3) $240.00 3|pub. 11817 Jun.22-v.jun.24.

ESTANCIA LA GOLONDRINA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo previsto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 8 de Julio de 1966 a las 9 horas, en el local de la calle Treinta y Tres 1356, primer piso, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Memoria y balance del ejercicio terminado el 30 de Abril de 1966; 2o.) Elección de un miembro del Directorio; 3o.) Distribución de utilidades.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea.
3) $80.00 1|pub. 11818 Jun.22-v.jun.22.

BENNETT Y BRANDON S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Bennett y Brandon S. A., a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de Julio de 1966 las 11 horas en el local de la calle Solís 1533, de esta ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Aumento de capital; 2o.) Reforma estatutos sociales; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la Compañía con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — El Directorio.
3) $1.200.00 15|pub. 11805 Jun.22-v.jul.12

NAVIERA RIOPLATENSE S. A.

Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de Julio del corriente año, a la hora 9 y 30, en la sede social, calle Rincón 625, piso 4o., escritorio 23, a fin de considerar el siguiente orden del día:

A) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones, verifiquen las elecciones y, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva;
B) Consideración de la memoria, del balance

general. de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965 y consideración del informe del Síndico.

Se previene que para asistir a la Asamblea deberá procederse como lo dispone el artículo 36 de los estatutos, (depositar con cinco días de anticipación las acciones y|o certificados provisionales de las mismas).

La presentación de acciones y|o certificados provisionales se verificará en nuestras oficinas, calle Rincón 625, piso 4o., escritorio 24, donde se encuentran a disposición de los señores accionistas la memoria y balance correspondientes. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — El Directorio.

3) $640.00 5|pub. 11799 Jun.22-v.jun.28.

UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA S. A. (U.C.E.S.A.)

Citación

De acuerdo a los artículos 31 y 32 de los estatutos, se convoca a los accionistas de Unión Cinematográfica Edilicia S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local del cine Plaza, de esta Sociedad, en la calle Francisco Fondar 619|27, el día miércoles 29 de Junio de 1966, a las 21 horas, en carácter de primera citación y para la hora 22 como segunda citación en la fecha mencionada, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Informe del Directorio y Síndico de lo actuado en el ejercicio; 3o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 4o.) Informe y cálculos referenciales sobre la explotación directa de la empresa durante el período 1o. de Diciembre de 1964 al 30 de Noviembre de 1965; 5o.) Elección de tres Directores titulares, suplente y Síndico; 6o.) Reforma de los estatutos.

Observaciones: Se advierte que de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Julio de 1943, los accionistas deberán tener depositadas sus acciones en la sede social o el certificado correspondiente a alguna institución bancaria con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de verificada la misma.

Art. 32. En la Asamblea sólo podrán tratarse los asuntos incluídos en el orden del día publicado.

Para que las Asambleas puedan tomar resoluciones válidas, se requiere que concurra un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones integradas.

En la segunda citación que podrá realizarse para el mismo día, con una hora de diferencia, si no se reuniera el quórum para la primera y siempre que se hubiera anunciado en la convocatoria publicada por la prensa, se podrán tomar resoluciones por mayoría de votos presentes, cualquiera que fuera el capital representado, salvo las Asambleas para disolver la Sociedad.

Art. 33. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta-poder, en las Asambleas por personas accionistas que no sean miembros del Directorio, Síndico, empleado o representante de la Sociedad. — Trinidad, Junio 17 de 1966. — José S. Ibiñete, Presidente. — Antonio Martínez Florez, Secretario.

3) $480.00 2|pub. 11788 Jun.22-v.jun.23.

CASTRO HNOS. S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 30 de Junio de 1966, a las 10 horas, en la sede de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para verificar el quórum de la Asamblea; 2o.) Modificación del artículo 6o. del estatuto, (aumento del capital autorizado).

Se recuerda a los señores accionistas:

A) Que deberán registrar sus acciones en la Administración de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea;

B) Si llegada la hora no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previene el estatuto para media hora más tarde, y la Asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) $192.00 2|pub. 11787 Jun.22-v.jun.23.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 4 de Octubre de 1963, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Fernando Estévez Sotelo y María Celia Asteslano González.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — José Curi Zagla. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 11328 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. don Juan R. Leites Pereira, dictado en autos caratulados: Campos de Irazoqui, María Blanca contra José Ignacio Irazoqui. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 57. Fo. 223), se hace saber que se ha dictado resolución por dicho Juzgado, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los nombrados María Blanca Campos de Irazoqui y José Ignacio Irazoqui, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 30 de 1965. — José Tomás Ferelra. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 11304 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Germán A. Zorrilla de San Martín y Lidia E. Kuchta Sachko, (Ficha E. 157|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 11815 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: Pedro Martínez Rondán contra María Teresa Urrutia. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 1, Fo. 37), se hace saber que con fecha 10|3|66, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Martínez y María Teresa Urrutia.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Melo, Abril 11 de 1966. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 11840 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: Dide, Telmo y Nelda del Puerto de Dide. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 34, Fo. 208), se hace saber que por resolución de fecha 1o. de los corrientes, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Telmo Dide y Silvia Nelda del Puerto de Dide, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Junio 13 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 11793 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: Sánchez Davezac Leonel William contra Susana Santos Amorín. Divorcio por causales, (21 - 615), se cita, llama y emplaza a Susana Santos Amorín de Sánchez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que esta publicación deberá efectuarse con lo dispuesto por la resolución del Consejo Nacional de Gobierno, del 20|IV|955. — Rocha, 9 de Mayo de 1966. — José A. Ribot Llana. Actuario.

7) R.20|4|55 30|pub. 31563 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.22.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.

Atento a lo preceptuado en el artículo 3o. del Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de Octubre de 1929, se emplaza al señor Jorge Abriuis, C. Cívica L A A No. 17.456, para que comparezca dentro del tercer día notificado de la presente, a reanudar sus tareas en el organismo o en su defecto, aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — División Personal.

8) (C.C.) 3|pub. 31562 Jun.22-v.jun.24.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 27|5|66, se declaró en estado de incapacidad a Samuel Ferrand Astengo, designándose curadora del mismo a su cónyuge Ana Isabel Capella y Pons de Ferrand, a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

10) $480.00 10|pub. 11814 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

12—Licitaciones Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

M. O. P.

DIRECCION DE TRANSPORTES

Licitación de Servicios de Omnibus

Aclaración

El artículo 13 del pliego de condiciones, para la licitación del servicio interdepartamental de transporte colectivo de pasajeros por ómnibus entre la ciudad de Montevideo y la localidad de Playa Pascual en el Departamento de San José, dispone que el licitante deberá establecer en su propuesta la cantidad de servicios intermedios que se obliga a efectuar a medida que la Dirección de Transportes lo juzgue necesario.

Entiéndase por servicios intermedios todos aquellos que penetren o tengan destino a centros poblados ubicados fuera de los límites del Departamento de Montevideo y no más de cinco kilómetros a ambos lados de la Ruta 1 y del extremo de la línea que se indica.

También se deberá indicar en la propuesta de esta licitación cuantos servicios de los 24 turnos básicos que se establecen de ambos extremos de la línea, entrarán en el centro poblado Delta del Tigre.

12) (C.C.) 10|pub. 31564 Jun.22-v.jul.5.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Junio 22 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 2o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1a. Sección

LEONARDO ALBERTO ZECHARIES, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Mercedes 921 y MARIA CRISTINA VILLAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 921.

3a. Sección

FELIX ENRIQUE BORSANI, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Sarandí 256 y EMILIA CELESTINA PRADELLI, 42 años, soltera, prof. de corte y confección, argentina, domiciliada Sarandí 256 Ap. 5.

5a. Sección

CARLOS PANCRACIO BONNER, 27 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado 18 de Julio 1272 y CELESTE IRIS MEIRELLES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1272.

7a. Sección

FRANCISCO ROVIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1542 y MARILU SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1542.

8a. Sección

WALTER MAXIMO AZPIROZ, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Libres 1543 e IBERIA BLANCA QUIROGA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Libres 1545.

10a. Sección

SANTOS MANUEL FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Urlarte 6074 y ALBA SUSANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada M. Urlarte 6074.

RUBEN ATAY, 28 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cabrera 3715 y LUZ DEL ALBA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabrera 3715.

MANUEL GARCIA VILLAMIDE, 28 años, soltero, guarda, español, domiciliado Gobernador Viana 2507 y EMILIA VAZQUEZ CALVETE, 21 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Gobernador Viana 2507.

11a. Sección

JOSE LUIS ANDRADA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastopol 2005 y ELIDA TERESA LARROSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4095.

12a. Sección

RUBEN OMAR MOLINARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 1784 y GLORIA MARY VAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ceibal 1784.

LUIS RAMON VELOSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asencio 1536 Ap. 2 y CARMEN AMELIA MENDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Asencio 1536 Ap. 2.

14.a Sección

CARLOS VILLALBA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Villagrán 1266 y OLGA BREIJO, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Manuel Villagrán 1266.

SERGIO ARMANDO CONDE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 821 Ap. 2 y GLADYS BEATRIZ LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 821 Ap. 2.

15a. Sección

JUAN ERNESTO SALSAMENDI CARLEVARO, 53 años, divorciado, corredor de bolsa, oriental, domiciliado Canelones 2029 y MATILDE MONES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2029.

16.a Sección

HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ, 20 años, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 2167 y TERESITA MYRIAM SALLES, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timote 5664.

18a. Sección

ANDRES ALFREDO von KNORLOCH, 24 años, soltero, maestro, paraguayo, domiciliado J. B. Blanco 795 y ELENA PERGER HARI, 30 años, soltera, maestra, paraguaya, domiciliada J. B. Blanco 795.

WILSON ARIEL ALTESOR AGUIRRE, 23 años, soltero, empleado, domiciliado Acevedo Díaz 1286 y GRACIELA CHIGA TUR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1286.

RICARDO RAMON PENA FACAL, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Guaná 2228 y BLANCA TERESA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Guaná 2228.

JUAN ROSA, 35 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado J. M. Pérez 2924 y ELIA CARDOZO GOMEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada J. M. Pérez 2924.

20a. Sección

RICHA NELSON ALVAREZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de las Huérfanas 4112 y MARIA ISABEL BORDA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Curuzú 4117.

EMILIO CHORNOGUBSKY, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Timote 4588 y DIANA IRIS CLERICI, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Timote 4588.

21a. Sección

PEDRO HUGO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Becquer 1289 y LILIAM SUSANA FARRO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Moltke 1257.

22a. Sección

ANTONIO AMANDO GONZALEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o 4003 y ESTER POSADA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Hum 3393.

RUBEN WALDEMAR FILOMENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3447 y ANA MARIA INSUA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Labandeira 3421.

ALBERTO GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado B. Aráujo 4162 y ZULMA OLIVERA, 29 años, soltera, textil, oriental, domiciliada B. Aráujo 4162.

23.a Sección

NELSON OMAR FIGUEREDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mburucuyá 2232 Ap. 2 y MARIA ESTHER TELIS IGLESIAS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mburucuyá 2232 Ap. 2.

HECTOR ISIDORO DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Requena 1812 y NELIDA ESTHER RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1674.

YAMANDU WALTER COSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Morales 2433 y YOLANDA LILIAN CORREDERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Morales 2433.

24.a Sección

JOSE ANTONIO DAVILA, 20 años, soltero, tipógrafo, español, domiciliado Fco. Simón 2334 y GRISEL MARIA YANUZZI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada R. y Rius 1610.

RAMON MOSSI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Talcahuano 3332 y MARTHA NAHIR RAMIREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Maipú 1784

adjunta "B"

(In-Extremis). OTELO AGUILAR, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Convención 1465 y AGUSTINA LATORRE, 60 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Convención 1465.

(In-Extremis). ISRAEL HERIBERTO LEIVA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Felipe Duhanse 5308 y BLANCA NELIDA MARTINEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Duhanse 5308.

14) $ 30.00 3|pub. v.Jn.24.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido LUISA RODRIGUEZ SOTO de PEREZ, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio, pues donde en la misma figura como "Luisa Palmerola", hija de "José Palmerola", debe decir "Luisa Rodríguez" hija de "José Rodríguez, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31560 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Ag.1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "ILLESCAS de GONZALEZ, BLANCA y Otros. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Lo. 1, Fo. 141, No. 579), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Blanca Illescas de González con Juan Carlos González, en el sentido de que donde la contrayente figura solo con el apellido "Quintana", debe decir "Legítima de Alejandro Illescas y de Victoria Quintana". 2) De nacimiento de Juan Carlos, Horacio Hernesto y Nellys Mabel, en el sentido de que donde figuran como hijos de "Blanca Quintana" debe decir "Blanca Illescas".

Se hace constar que por resolución de fecha 12 de abril de 1966, No. 909, se concedió a los peticionantes, auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 2 de Mayo de 1966. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31561 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Ag.1o.

20—Remates

NEY SANCHEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos caratulados: "Araos Uruguay Alfaro contra ADELAIDA LUCENA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 32, Fo. 670), se hace saber al público que el día 27 de julio próximo a las 14 horas en el local de la calle Montevideo 723, entre Aparicio Saravia y 18 de Julio por intermedio del martillero Ney Sánchez se procederá a la venta en remate público con la asistencia del señor Alguacil del Juzgado, de los siguientes bienes: un ropero Provensal, una cómoda Provensal, un piano, una máquina de coser y bordar, un mueble color naranjo, una escalera chica dos hojas, dos camas de una plaza, una cama turca elástico imperial, un colchón lana cotín azul, una cama repisa con elástico, un mueble cosina gris pintado roja, tres cuadros pared, una repisa color azul, una portátil de pie, un artefacto luz, un soporte maceta, una cocina premier Volcán, una vasija color verde y dos platillos postre, seis copas, un rallador de vidrio, cuatro piezas adorno porcelana, una mesa planchar, una regilla baño, una armazón perezoso niño, once platos loza, cuatro platillos vidrio, ocho platillos vidrio, tres pocillos vidrio, copas filetes dorado, dos botellones, nueve platos lunch, un azucarero, dos centros mesa, una lechera, siete cucharitas, cinco cucharones sopa, ocho tenedores, dos cuchillos, un mazo madera, un palote, un palote madera para ravioles, dos cortinas, una sopera esmaltada, una repisa madera, dos esteras ventanas, una silla provensal, una mesa cocina hierro con seis asientos hierro, un almohadon, un juego living dos asientos y mesa, mesa rodante hierro, banqueta para piano, maniquí, artefacto Provensal luz, estufa eléctrica, fuente llana esmaltada, escurridor tallarines, fuente honda esmaltada, sarten dos asas, calentador (Primus), tortera aluminio, panera aluminio, hervidor aluminio, tres ollitas aluminio, tetera, horno Primus, espumadera, seis tapas olla, veinte tomos El Tesoro de la Juventud, nueve tomos El Mundo Pistoresco, plancha eléctrica, dos sifones soda dos botellas para leche, florero varios colores, lote libros, botiquín, portátil, lote revistas, portátil sin pantalla, bolsa goma para agua, bolsa plástico, tres costureritos madera, una caja neceser vacía, irrigador, portátil, palangana esmaltada, escupidera, un pedaso cortina, frazada vieja, bolsa plástico, ventosa baño, calentador baño, una pala y una valija.

Se previene que el mejor postor consignará en el momento de ser aceptada la oferta la totalidad de la misma. A los efectos legales siento el presente en Melo, a 8 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 2.720.00 10|pub. 11750 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

LUCIANO A. LANZARO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. Francisco Amílcar D'Angelo dictada en los autos caratulados: "Exaltación Tiburcio Marteluna con BLANCA GREGORIA LACUNA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 44, Fo. 115), se hace saber al público que el día tres de agosto próximo a las quince horas en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis Alberto de Herrera 834, se procederá por intermedio del martillero Luciano A. Lanzaro, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público por las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 12.500.00 del siguiente inmueble: una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana ciento setenta y cuatro de la planta urbana de esta ciudad, padrón mil setecientos ocho, con superficie de doscientos cuarenta y dos metros cuarenta y un decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle esta aceptada; 2)

Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3) Que los títulos de inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Junio 14 de 1966. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
20) $ 1.920.00 15|pub. 11768 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.1o.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "BOTTINELLI de ALEMA-NY, ANGELA IRENE. Segunda copia de escritura" (Lo. 1, Fo. 149, No. 610), se hace saber que ante este Juzgado compareció la nombrada solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, otorgada por Marcelina Mailhe y otros a favor de Teresa Antonia Bottinelli, el 4 de marzo de 1927, ante el Escribano Andrés Sóñora, del siguiente bien: una finca en la ciudad de Carmelo, manzana 114 de la planta urbana, padrón No. 1212, con una superficie de terreno de 389 mts. 77 dmts. 1250 mmts., descompuestos en 9 mts. 073 mmts. de frente, al oeste, a la calle Uruguay entre Treinta y Tres e Isidoro Rodríguez, por 42 mts. 95 cmts. de fondo.

En consecuencia, se cita y emplaza, por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención, con arreglo a lo dispuesto por la Ley del 19 de noviembre de 1951. — Carmelo, 27 de Mayo de 1966. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
21) $ 1.240.00 10|pub. 11752 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de fecha 25 de mayo de 1966 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada: "Goñi, Pérez y Basañez" y la denominación de "Publicidad Oriental", inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de junio de 1966 con el No. 236 al Folio 891.

Objeto: explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos: importar o exportar películas, maquinaria o material útil para tal fin, establecer sucursales dentro o fuera del país, comprar, vender, permutar, hipotecar o prometer en venta, construir y explotar en general toda clase de derechos por cuenta propia y/o de terceros.

Domicilio: Ciudad de Montevideo y el de sus sucursales.

Capital: $ 300.000.00. Cada socio aporta pesos 100.000.00.

Administración: Será administrada por los socios señores Williman Rosel Goñi Bauzan, Walter Pérez Soto y José Basañez Martinelli, actuando de a dos conjuntamente.

Plazo: dos años prorrogándose sucesiva y automáticamente por períodos de un año.
22) $ 960.00 10|pub. 11819 Jun.22-v.jul.5.

A K LIMITADA

Fecha contrato: junio 13, 1966. Inscripto con el No. 226 al Fo. 859 del Lo. 1 de Contratos el 14 de junio de 1966 en Registro Público y General de Comercio. Domicilio: Montevideo. Plazo: 5 años con prórroga automática períodos iguales. Objeto: fabricación de muebles. Capital: $ 1.000.000.00. Socios y aportes: Andrés Keisler $ 600.000.00, aportado en efectivo pesos 300.000.00; Melchor Keisler, en especie $ 200.000.00; Néstor Camelo $ 200.000.00; aportado en efectivo $ 100.000.00. Administración: Andrés Keisler. Utilidades: 5 o|o. Fondo de Reserva y saldo: proporción a capitales.
22) $ 640.00 10|pub. 11816 Jun.22-v.jul.5.

PANDO BAR LTDA.

Por documento privado el 1o. de marzo de 1955, inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el No. 26 al folio 80|85, se constituyó la sociedad denominada: Pando Bar Limitada.

Domicilio: Roosevelt 1015, ciudad de Pando, Departamento de Canelones. Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos iguales. Objeto: realización de toda clase de operaciones comerciales, excepto las que están expresamente prohibidas en la ley, en especial dedicarse a la explotación de bares, confiterías, cafés, hoteles, restaurants, representaciones, consignaciones y comisiones.

Socios: Héctor González Karlen, Antonio Araújo Anul, Domingo Rial Gonda, Walter Antonio Bullegan Duhaw. Capital: $ 80.000.00, totalmente integrado en dinero, aportado por partes iguales. Administración y uso de la firma social: Walter Antonio Bullegan Duhaw. Balance 31 de mayo. Distribución de utilidades: proporcional a los capitales de los socios. Asambleas Ordinarias: una vez al año después de los cinco meses de finalizado el ejercicio, extraordinarias: a solicitud de dos socios o del administrador.
22) $ 1.120.00 10|pub. 11749 Jun.22-v.jul.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 109.923. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Con esta fecha la señora Aida Corney de Fraga, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SELENE", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11803 Jun.20-v.jul.5.

ACTA No. 109.916. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Labur S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MANDRAX", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11798 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 109.904. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por The Celotex Corporation (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

CELOTEX

para distinguir artículos de las clases 6, 8, 11 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 11775 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 109.909. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por The Squirt Company (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artí... ...e la clase 2 s|d. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 11774 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 109.906. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Baxter Laboratories, Inc. (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 9 y 16 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 11773 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 10.895. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Roberto Draper por Canadian Hoeschst Limited, de Montreal, Canadá, solicita registrar la marca HOSTAFLEX, para los artículos de las clases 6, 7 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11523 Jun.22-v.jul.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.905. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por General Electric Company (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Heladeras combinadas con un solo evaporar y un solo ventilador", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11772 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 15.708. — Montevideo, Enero 7 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Twyford Laboratories Limited (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Diluyente de célula viva" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11771 Jun.22-v.jul.5.

27—Varios

A. N. C. A. P.
AVISO AL PERSONAL

A los efectos dispuestos por Res. (D) número 2779|944, (modificada y ampliada por Res. (D) Nros. 3268|944 y 1007|950), se pone en conocimiento del personal del Organismo, que el Directorio dispuso los concursos que se indican seguidamente.

Los funcionarios de la Administración que se consideren afectados en sus legítimas aspiraciones por los concursos que resuelva el Directorio, podrán interponer sus reclamaciones durante un plazo de 10 días en la Capital y de 20 días en el Interior de la República a contar desde la fecha de la presente publicación. Las reclamaciones deberán ser entregadas o remitidas directamente a la Sección Archivo Central y Despacho, Edificio ANCAP, calle Paraguay 1598 esquina Cerro Largo, hasta el 27 de Junio de 1966, para los funcionarios que trabajan en las dependencias de la Capital y hasta el 7 de Julio para los funcionarios que trabajan en las dependencias del Interior.

Concursos

Llamado a aspirantes para proveer un cargo de: "Hojalatero Oficial"

En base a lo dispuesto por Res. (D) número 2012|4|966, se llama a concurso interno de méritos y oposición para proveer 1 (un) cargo de "Hojalatero Oficial", con jornal de pesos 131.60 y con destino al Sector Servicios Técnicos del Departamento de Alcoholes.

Podrán inscribirse los funcionarios del Organismo presupuestados, contratados o jornaleros cualesquiera sean las clases a que pertenezcan, grado del cargo que ocupen en la fecha.

Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer un cargo de: "Dibujante 1ra."

Llámase a concurso interno de méritos y oposición para proveer de acuerdo con la Res. (D) N.o 2405|5|966, para proveer un cargo de "Dibujante 1ra.", con destino al Departamento de Productos Químicos Industriales y con asignación mensual de $ 3.780.00.

Podrán inscribirse los funcionarios cuyos sueldos o jornales no sean inferiores a pesos 3.290.00 o $ 131.60; establecer que el ganador del concurso percibirá mensualmente la diferencia entre su asignación y la del cargo que se concursa, hasta su oportuna regularización presupuestal.

Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer un cargo de: "Capataz primera"

Llámase a concurso interno de méritos de acuerdo con lo dispuesto por la Res. (D) número 2007|4|966, para proveer un cargo de "Capataz primera", con destino al Departamento de Portland, Planta de Distribución de Montevideo y con jornal de $ 151.20.

Podrán inscribirse solamente los funcionarios del Organismo con la denominación de "Capataz Segunda".

Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer un cargo de: "Albañil Medio Oficial"

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. (D) N.o 573|2|966, llámase a concurso interno de méritos y oposición para proveer un cargo de "Albañil Medio Oficial", con destino al Establecimiento Joanicó del Departamento de Producción Agrícola.

Podrán inscribirse todos los funcionarios, presupuestados, contratados o jornaleros, cualesquiera sean las clases a que pertenezcan, grado del cargo que ocupen en la fecha.

Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer un cargo de: "Arquitecto" o "Ingeniero"

En base a lo dispuesto por la Res. (D) nú-

mero 2409|5|966, se llama a aspirantes para proveer "en comisión" por el término de un año, un cargo de "Arquitecto" o "Ingeniero" especialista en cálculo de estructura de hormigón con destino al Departamento Técnico, y con asignación mensual de $ 5.900.00.
Podrán inscribirse los funcionarios del Organismo que posean el título otorgado por la Facultad de Arquitectura o Ingeniería y certifiquen haber actuado el cálculo de estructuras de hormigón.
Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer 6 cargos de: "Jefe de Area Industrial"

En base a lo dispuesto por la Res. (D) número 2407|5|66, se llama a aspirantes para proveer 6 (seis) cargos de "Jefe de área Industrial", con destino al Departamento de Combustibles y con jornal de $ 172.00.
Podrán inscribirse los funcionarios del Organismo que revisten como Oficiales en las manualidades de: Mecánica; Herrería; Calderería; Electricidad; Cañista e Instrumentos; así como también aquellos funcionarios que no revistando en las referidas denominaciones, pueden acreditar idoneidad en las mismas mediante certificación como egresados de los cursos del Instituto de Mecánica y Electricidad de la Universidad del Trabajo.
Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer 5 cargos de: "Operador Refinería 5ta."

En base a lo dispuesto por la Res. (D) número 1480|3|66, se llama a aspirantes para proveer 5 (cinco) cargos de Operador de Refinería 5ta., con jornal de $ 141.60 y con destino al Sector Elaboración del Departamento de Combustibles.
Podrán inscribirse todos los funcionarios del Organismo, presupuestados, contratados o jornaleros, cualesquiera sean las clases a que pertenezcan, grado del cargo que ocupen en la fecha.
Los aspirantes deberán poseer el curso completo del primer ciclo de Enseñanza Secundaria, (4to. año). En caso contrario y en forma previa al ingreso deberán rendir prueba de suficiencia equivalente a la preparación liceal.
Aquellos que resultaran ganadores, deberán concurrir al curso de entrenamiento teórico práctico con duración máxima de tres meses a cuyo término deberán rendir prueba de admisión definitiva de acuerdo con el programa vigente.
Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer dos cargos de: 1 de "Instalador Sanitario", 1 de "Ayudante de Instalador Sanitario"

En base a lo dispuesto por la Res. (D) número 2409|5|966, se llama a aspirantes para proveer "en comisión" por el término de un año, 1 (un) cargo de "Instalador Sanitario" con jornal de $ 151.20 y 1 (un) cargo de "Ayudante de Instalador Sanitario" con jornal de $ 131.60 y con destino al Departamento Técnico.
Podrán inscribirse los funcionarios del Organismo que posean el título correspondiente expedido por la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo.
Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer cargos de: dos de "Oficial Mecanógrafo 1ra." uno de "Oficial Mecanógrafo 2da."

Habiéndose aprobado por Res. (D) número 2662|5|66, nuevas bases para la provisión de dos cargos de "Oficial Mecanógrafo 1ra." y un cargo de "Oficial Mecanógrafo 2da.", para el Departamento de Sistemas y Mecanización, se llama a aspirantes para proveer dichos cargos con las asignaciones mensuales de $ 4.300.00 y $ 4.040.00 respectivamente.
Podrán inscribirse en este concurso, los funcionarios presupuestados, contratados y jornaleros, cualesquieran sean las clases a que pertenezcan, grado del cargo que ocupen en la fecha y puntaje que les corresponda en la evaluación de sus méritos, a condición de que en caso de igualdad de puntaje entre un concursante habilitado por la aplicación de la norma escalafonaria, y uno que lo esté solamente en función de las facilidades que se otorgan por la presente resolución, la decisión se producirá a favor del primero.
Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966, hora 19.

Por mayores detalles, dirigirse a la Sección Escalafón, (Concursos y Pruebas), en Edificio Central.

Llamado a aspirantes para proveer un cargo de: "Carpintero Medio Oficial"

En base a lo dispuesto por la Res. (D) número 2257|5|966, se llama a concurso interno de méritos y oposición para proveer 1 (un) cargo de "Carpintero Medio Oficial", con destino al Establecimiento Joanicó del Departamento de Producción Agrícola y con jornal de $ 120.00.
Podrán inscribirse los funcionarios del Organismo, presupuestados, contratados y jornaleros, cualesquieran sean las clases a que pertenezcan, grado del cargo que ocupan en la fecha.
Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966.

Llamado a aspirantes para proveer dos cargos de: "Arquitecto"

En base a lo dispuesto por la Res. (D) número 2409|5|966, se llama a aspirantes para proveer "En Comisión" por el término de un año, dos cargos de "Arquitecto", con destino al Departamento Técnico y con asignación mensual de $ 5.900.00.
Podrán inscribirse los funcionarios del Organismo que posean el título otorgado por la Facultad de Arquitectura del Uruguay.
Vencimiento de inscripción: 23 de Junio de 1966.
Por mayores detalles, dirigirse a la Sección Escalafón, (Concursos y Pruebas), en Edificio Central. — Radeck Balcarcel, Sub-Gerente, Departamento Personal.
27) (O.C.) 1|pub. 31568 Jn.22-v.jn.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Se llama para proveer los siguientes cargos de acuerdo con las condiciones establecidas en cada caso. Los interesados deberán presentar sus aspiraciones en papel simple, acompañado de un timbre de Biblioteca de $ 1.00 por cada foja.
Las solicitudes, títulos, méritos y demás antecedentes deberán acreditarse en el momento de la inscripción en la Sección Concursos de esta Facultad, J. Herrera y Reissig 565 hasta las 12 horas de las fechas de vencimiento que se indican.
Las provisiones interinas se harán hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1967.

Llamado a aspirantes

Exp. 9736: Profesor Adjunto de Geometría Analítico - Proyectiva (Cursos nocturnos). Esc. 2, Gr. 3, R. 1.02.1. $ 2.100.00 mensuales, 4 horas semanales.
Vto.: 5 de Julio de 1966. Provisión interina.
Exp. 9901: Profesor Adjunto de Estructuras de Hormigón armado.
$ 1.200.00 mensuales, 2 horas semanales, Cargo 242, Esc. 2, Gr. 3.
Vto.: 5 de Julio de 1966. Provisión interina.
Vto.: 25 de Julio de 1966. Provisión definitiva.
Exp. 9937: Asistente de Topografía y Geodesia.
$ 1.090.00 mensuales, 3 horas semanales, Cargo 346, Esc. 2, Gr. 2.
Vto.: 5 de Julio de 1966. Provisión interina.
Vto.: 25 de Julio de 1966. Provisión definitiva.
Exp. 6909: Oficial Preparador del Instituto de Física.
$ 3.880.00 mensuales, 30 horas semanales, Cargo 183, Esc. 41, Cat. 3, Gr. 2.
Vto.: 25 de Octubre de 1966. Provisión definitiva por concurso abierto.
Exp. 3575: Oficial Vigilante.
$ 3.740.00 mensuales, 36 horas semanales, Cargo 72, Esc. 91, Cat. 5, Gr. 2.
Vto.: 15 de Setiembre de 1966. Provisión definitiva por concurso abireto. — Montevideo, 18 de Junio de 1966. — La Secretaría.
27) (O. C.) 1|pub. 31567 Jun.22-v.jun.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Consejo

Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura en sesión extraordinaria del 14 de junio de 1966.
1. Conceder licencia al señor Prof. Agrimensor Hebert Oddone en su calidad de Consejero por el Orden Docente, por la sesión de hoy y convocar al suplente Prof. Ing. Carlos A. Boces (8 en 8).
2. Conceder licencia al señor Profesor Ing. Franco Vázquez Praderi en su calidad de Consejero por el Orden Docente, por la sesión de hoy y convocar al suplente señor Prof. Ing. Juan L. Pereyra (8 en 8).
3. Aprobar el acta correspondiente a la sesión 50a. del 4 de enero de 1966 (8 en 8).
4. Aprobar el fragmento de acta de la sesión del 14 de octubre de 1965 (8 en 8)
5. Siendo las 20 y 55 horas, levantar la sesión, en razón de que el Consejo quedó sin quórum.
Resolución emitida en la listado de Resoluciones adoptadas por el Consejo de la F.I.A. en sesión del 7 del corriente (Rep. 322|66).
Exps. 4719, 6132, 8565: Designar al señor Ing. Félix Mila en el cargo interino de Prof. Adjunto de Puentes y Grandes Estructuras hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1967 de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Calificación (9 en 9). — César R. Bordoli, Secretario.
27) (C. C.) 1|pub. 31566 Jun.22-v.jun.22.

U. T. E.
ADJUDICACIONES

Se informa a la industria, comercio e interesados en general que el Directorio de esta Administración en sus últimas sesiones ha resuelto la siguiente adjudicación:
R. 66. — 209.931. Geoffroy - Delore S. A., representado por International Tradind Co., 2.013 mts. de cable armado subterráneo de 3 x 177,3 mm cuad. tensión 30.000 Bolts. trifásico, tipo H; por un valor de $ 2:125.064.49 (Licitación No. 5633|65). — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Departamento Comercial (Sección Licitaciones).
27) (C.C.) 1|pub. 31565 Jun.22-v.jun.22.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Duplicados de inscripción en el Flock Book Uruguayo
Habiendo cumplido el señor Ariel Arrarte Amaral con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Registros Genealógicos (artículo 57) que se refierre a la extensión de duplicados de Pedigree, se hace saber que se hará dentro del término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objecciones.
Raza ideal.
Sexo hembra; RP. 365; FBU. 8152; Nacido 12|7|64.
Sexo hembra; RP. 369; FBU. 8156; Nacido: 13|7|64.
Sexo hembra; RP. 376; FBU. 8163; Nacido: 17|7|64.
27) $80.00 1|pub. 11809 Jun.22-v.jun.22.

CAMBIOS UNIDOS S. A.
AMPLIACION DE CAPITAL

Se convoca a los señores accionistas y demás interesados para que en un plazo de diez días procedan a la suscripción de una nueva emisión de acciones de $ 1:000.000.00 v|n. (un millón de pesos valor nominal) a la par, integrable hasta en cinco cuotas mensuales iguales y consecutivas, la primera de las cuales sera efectiva dentro de los diez días a partir de la fecha suscripción.
Dichas acciones devengarán el dividendo proporcional al período de integración en el ejercicio.
En su caso se previene a los interesados que dentro del plazo fijado deberán presentar sus acciones o certificados bancarios, retirando las constancias respectivas en las oficinas de la Institución Avda. 18 de Julio No. 1476 a los fines prescriptos por el artículo 6o. del Estatuto Social. — Montevideo, Junio de 1966. — Oscar O. Rebagliatti, Presidente. — Vicente Salgado Cao, Secretario.
27) $192.00 2|pub. 11779 Jun.22-v.jun.23.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

BARRACA DEAMBROSI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Reforma de estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de rPimera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "BARRACA DEAMBROSI SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta:

Asamblea General Extraordinaria

El día dieciocho de Junio de mil novecientos sesenta y cinco en Montevideo, y siendo la hora nueve, se reúne la Asamblea General de "BARRACA DEAMBROSI S. A.". Asisten los siguientes accionistas: señor Américo J. Deambrosi, con ciento sesenta acciones que representan $ 160.000.00 (ciento sesenta mil pesos) moneda nacional y con derecho a seis votos; señor Américo S. Deambrosi, con ciento ochenta acciones que representan $ 180.000.00 (ciento ochenta mil pesos) moneda nacional y con derecho a seis votos; señor Rodolfo A. Deambrosi, con ciento sesenta acciones que representan $ 160.000.00 (ciento sesenta mil pesos) moneda nacional y con derecho a seis votos. Y se deja constancia de la inasistencia del Inspector de la Inspección General de Hacienda.

Constitución:

A la hora nueve, y habiéndose cumplido las disposiciones reglamentarias, se declara válidamente constituída la asamblea con la concurrencia de accionistas que representan la totalidad del capital integrado.

Orden del día:

El orden del día de esta asamblea lo constituye: 1) Aumento de capital y reforma de estatutos; 2) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. Entrando a considerar el orden del día, se resuelve por unanimidad que: 1.o) Se modifiquen los artículos cuarto y octavo de los estatutos sociales, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 4.o El capital autorizado de la sociedad queda establecido en la suma de tres millones de pesos ($ 3:000.000.00) moneda nacional, formado por tres mil acciones al portador de un mil pesos cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de varias acciones. El Directorio puede aumentar el capital autorizado hasta la cantidad de diez millones de pesos ($ 10:000.000.00) moneda nacional, debiendo en cada caso solicitar la aprobación de los Poderes Públicos y abonar los impuestos respectivos".

"Artículo 8.o El Directorio estará formado por dos a cinco miembros, que durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelectos cualquier número de veces y serán designados por la asamblea general de accionistas. La representación del Directorio será ejercida por el Presidente y Secretario de la sociedad, actuando conjunta o individualmente".

Disposiciones transitorias

Quedan encargados conjunta o individualmente los señores Marcos Dalla Rosa y|o Alfonso Urrestarazú y|o Luis Pomi, y|o Wáshington Danzi para protocolizar este instrumento —si lo estimaran necesario—, así como practicar ante las autoridades públicas las gestiones necesarias para la aprobación de estas modificaciones del estatuto, la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y todas las diligencias que sean requeridas para poner a la sociedad en condiciones de continuar funcionando normalmente, estando especialmente facultado para aceptar todas las enmiendas y agregados que fueren exigidos siempre que los estimaren fundados; y 2.o) Se designa al señor Américo S. Deambrosi para firmar la presente acta, conjuntamente con el señor Presidente. Y no siendo para más, se levanta la asamblea, siendo la hora nueve y cuarenta y cinco minutos. — Américo J. Deambrosi. — Américo S. Deambrosi.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con el original de su propio tenor al que me remito y obra asentado en el libro de actas perteneciente a "BARRACA DEAMBROSI SOCIEDAD ANONIMA" de fojas 14 a 15. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de Julio de mil novecientos sesenta y cinco. — María Rosa Henry, Escribana.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: Américo Deambrosi y Rodolfo Deambrosi, en nombre y representación de "BARRACA DEAMBROSI SOCIEDAD ANONIMA" y constituyendo domicilio especial en la Avenida General Rondeau N.o 2257, al señor Juez, se presentan y dicen: Que según surge del acta de asamblea general extraordinaria de fecha dieciocho de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, la firma "BARRACA DEAMBROSI SOCIEDAD ANONIMA", resolvió modificar los estatutos sociales (artículos 4 y 8) y aumentar el capital de la empresa a la suma de tres millones de pesos ($ 3:000.000.00) del Juzgado venimos a solicitar: Primero. Que se nos tenga por presentados con un certificado de vigencia anual (sustitutivo de Patente de Giro) artículo nueve, certificado de la Caja de Compensación N.o 28; certificado de Impuesto a la Renta (artículo 58) y recibo de Caja de Jubilaciones y por constituído el domicilio. Segundo: Que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Fiscal de lo Civil que corresponda se apruebe la modificación de los estatutos sociales (artículos 4 y 8) y el aumento de capital de la firma "BARRACA DEAMBROSI SOCIEDAD ANONIMA", fijándose éste en la suma de tres millones de pesos ($ 3:000.000.00) y se nos expida testimonio. Aprobadas que sean dichas modificaciones, se remitan los autos al Registro Público y General de Comercio. Tercero: Fecho, se realicen las publicaciones legales, autorizándose la agregación de los diarios, sin necesidad de nuevo escrito. Sírvase proveer de conformidad. Otrosí pido: que los edictos a efectuarse así como los desgloses se entreguen al señor Marcos Dalla Rosa o al señor Wáshington Danzi o al profesional firmante. — p. "BARRACA DEAMBROSI SOCIEDAD ANONIMA": Américo Deambrosi. — Rodolfo Deambrosi. — Adolfo Díaz Estapé, Abogado.

Expediente 298.966. — Décimo Turno. — Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 1.o de Abril de 1966. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma estatutaria de "BARRACA DEAMBROSI SOCIEDAD ANONIMA", aprobada en asamblea general extraordinaria celebrada el 18|6|1965, documentada en testimonio notarial de Fs. 14 y 15. — Ayudante de Asesor: Eduardo Chavarría. — Asesor: Contador Carlos Zarazola. — Vo. Bo. Inspector General de Hacienda Interino, Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 1460. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos solicitada. — Montevideo, Abril 26 de 1966. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

1793. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de "BARRACA DEAMBROSI S. A.", autorizando el aumento de su capital a la suma de tres millones de pesos previa la inscripción en el Registro Público de Comercio, y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 403 del Código de Comercio). Liquidados y repuestos los tributos, devuélvanse recaudos y archívese. Honorarios Fiscales: $ 500.00. — Bolívar Etchecury. — D. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 113 al folio 504 del libro N.o 2 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, quince de Junio de mil novecientos sesenta y seis. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 3.025.95 Ibuh. — 11118.

HORACIO GARCIA LAGOS S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

Inscripción de la reforma de sus estatutos:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "HORACIO GARCIA LAGOS S. A.", solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Elba N. Techera de Motta, Escribano, certifica: que he tenido a la vista el libro de Actas de asambleas de la sociedad "HORACIO GARCIA LAGOS SOCIEDAD ANONIMA", en el cual existe el acta cuyo texto transcribo: Acta N.o 51. — En Montevideo, a los dieciocho días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, en la calle Andes N.o 1287, siendo las once horas, se reúne la asamblea general extraordinaria de accionistas de "HORACIO GARCIA LAGOS SOCIEDAD ANONIMA", con asistencia de la señora Ema Capurro de García Lagos, representando un capital de $ 329.000.00 con derecho a seis votos y del ingeniero Horacio García Capurro representando un capital de $ 10.000.00 con derecho a seis votos. Asisten en total dos accionistas representando un capital de $ 339.000.00, con derecho a doce votos. No concurre Inspector en representación de la Oficina de Impuestos a la Renta. La orden del día considerada es la siguiente: 1) Reforma del Estatuto. La presidencia informa del proyecto de reforma de los artículos 6, 7 y 20 del estatuto que presenta el Directorio, el que una vez leído es aprobado por unanimidad. El texto aprobado de los artículos reformados es el siguiente:

"6) Las acciones serán al portador una vez que hayan sido integradas totalmente; serán indivisibles; podrán emitirse títulos por una, diez o cien acciones y serán firmadas por el Presidente y otro Director de la sociedad. Mientras no se impriman las acciones podrán emitirse títulos provisorios. Todo tenedor de acciones se verá obligado a acatar y cumplir las disposiciones de este estatuto y las que adopte el Directorio en ejercicio de sus facultades".

"7) Toda vez que la sociedad proceda a un fraccionamiento o a una subdivisión parciales o totales de las tierras que posea o adquiera, el Directorio podrá resolver, y deberá hacerlo si lo resuelve la asamblea, la emisión de títulos liberados de todo pago, simplemente representativos del derecho de su tenedor para que se le adjudique en propiedad y sin contraprestación y se le escriture, en consecuencia, un lote de los resultantes del fraccionamiento o subdivisión, cuya individualización contendrá el título. Para estos títulos inmobiliarios regirán las condiciones siguientes: A) Salvo resolución expresa adoptada en asamblea por el setenta y cinco por ciento (75 o|o) de la totalidad del capital integrado, no podrán emitirse títulos que representen la adjudicación de una superficie superior al cincuenta por ciento (50 o|o) del área útil resultante de cada fraccionamiento o subdivisión; B) Los títulos serán numerados correlativamente, estarán firmados por el Presidente y otro Director de la sociedad y de cada fraccionamiento o subdivisión se hará una serie que se distinguirá con una letra del alfabeto, comenzando con la "A". Llevarán transcripto el texto íntegro de este artículo; C) Los títulos serán nominativos y podrán ser transferidos por su adjudicatorio originario por cesión notificada a la sociedad en forma auténtica y previa autorización del Directorio. El Directorio podrá negar la autorización al adjudicatario originario cuando: 1) La cuenta correspondiente al título arroje saldo deudor, o 2) Cuando el precio de venta establecido por la sociedad para fracciones de características similares ubicadas en la misma zona del fraccionamiento o subdivisión de que se trata. La cesión será anotada en el título y registrada por la sociedad en la forma dispuesta por el inciso "I". La falta de estas formalidades no anulará la cesión pero autorizará a la sociedad a debitar la cuenta de cada uno de los restantes títulos de que sea tenedor el cedente con 1) La parte que resulte de dividir la deuda por el número de estos títulos y 2) El diez por ciento (10 o|o) del valor por el cual se adjudicó cada título al adjudicatario. Las segundas o ulteriores cesiones de cada título no requerirán autorización previa, pero no tendrán efecto respecto a la sociedad mientras no se haya cancelado el saldo deudor de la cuenta del título y mientras no se hayan practicado la notificación, la anotación y el registro en la forma reglamentada; D) La tenencia de títulos inmobiliarios por adjudicación o por cesión no dará a su tenedor otros derechos que los que resultan de este artículo y especialmente no les otorgará ninguno de los derechos que estos estatutos reconocen al accionista; E) Los títulos que correspondan en ocasión de cada fraccionamiento o subdivisión se emitirán de una sola vez y se adjudicarán en un solo acto a los tenedores de las acciones de la sociedad, debiendo constar la conformidad de todos ellos en un acta que se labrará en el libro de actas de asambleas en la que se determinará con cuantas y con cuales acciones concurre cada uno; F) La adjudicación se hará de modo que el valor de la tierra que representen los títulos que se adjudiquen a cada accionista, guarden la misma relación con respecto al valor de la tierra representada por la totalidad de los títulos que se adjudicarán en ese fraccionamiento o subdivisión que la que guarda el valor nominal de las acciones de cada adjudicatario con la totalidad del capital integrado de la sociedad; G) El valor de cada lote a los efectos de la adjudicación será el que le corresponda en la planilla de valores que se hará previamente a cada reparto y que deberá ser aprobada por la unanimidad de accionistas. En base a esta planilla se harán los lotes que se adjudicarán por sorteo en la ocasión determinada en el inciso E). H) La firma del acta a que se refiere el inciso E) importa conformidad definitiva e irrevocable con las operaciones realizadas por la sociedad y con las adjudicaciones resultantes; I) La sociedad llevará un libro rubricado en el que se asentarán las adjudicaciones realizadas con individualización de la fracción que corresponda a cada título y las cesiones que se operen, bajo la firma del cesionario y del cedente; J) Las fracciones representadas por los títulos se escriturarán a cada tenedor y a su pedido, en cualquier momento. El Directorio podrá resolver la escrituración dentro de cierto plazo no menor de treinta días que notificará a los tenedores en los domicilios que resulten del libro Registro. Vencido el plazo la sociedad emplazará a los tenedores de los lotes no escriturados por publicaciones que hará durante cinco días en el "Diario Oficial" y en otro diario de la Capital, otorgando un nuevo plazo de treinta días a partir de la última publicación. Los lotes que hubieren quedado sin escriturar después de vencido este plazo retrovertirán a la sociedad, caducando ipso iure, los derechos reconocidos a los títulos inmobiliarios respectivos lo que se anotará en el libro Registro y se publicará por una sola vez en el "Diario Oficial" y en otro diario de la capital; K) Hasta el día de la escrituración los gastos e impuestos que incidan sobre la fracción correspondiente a cada título, así como los que origine su emisión, serán pagados por la sociedad por cuenta del tenedor de cada título. A estos efectos se abrirá una cuenta a cada título. Los saldos deudores que se originen durante cada semestre deberán ser cancelados dentro de los treinta días siguientes al vencimiento de cada semestre del año civil. La falta de pago de dos semestres consecutivos producirá la caducidad de los derechos del tenedor debiendo seguirse, a sus efectos el procedimiento indicado en el inciso "J"; L) Cuando se extraviara un título el tenedor registrado podrá pedir a la sociedad su sustitución por una segunda vía del mismo. La sociedad, a costa del tenedor, hará tres publicaciones en el "Diario Oficial" y otro de la Capital, separadas por 30 días una de otra en cada diario, anunciando el extravío y emplazando por ciento veinte días desde la primera publicación a quien se con-

sidere legítimo tenedor para que concurra con el título a hacer valer sus derechos. Si alguien concurriere, la sociedad no expedirá la segunda vía salvo decisión de la justicia ordinaria. Si nadie se presentase con el título, la sociedad expedirá la segunda vía previo pago del saldo deudor de la cuenta del título en el que constará que es la segunda y se pondrán todas las constancias que resulten del libro Registro. Expedida la segunda vía la sociedad sólo reconocerá los derechos de su tenedor, sin perjuicio de las acciones que contra éste puedan hacer valer ante la justicia quienes aduzcan derechos excluyentes o mejores; M) La indivisión sucesoria de los títulos deberá hacerse constar ante la sociedad por la anotación del certificado de resultancias de autos en el libro registro. 20) A los efectos de la concurrencia a la asamblea los accionistas deberán registrar sus acciones hasta cinco días antes de la fecha de celebración de aquélla, pudiendo presentar para el registro, —si lo prefiere—, certificados bancarios de depósito. Podrán hacerse representar por mandatarios, pero estos no podrán representar más de un accionista. La asamblea resolverá por simple mayoría de votos, salvo el caso del artículo siete y las de quórum especial que dispongan las leyes. Cuando estén representadas todas las acciones integradas de la sociedad podrá prescindirse de las publicaciones y del plazo para el registro, dándose conocimiento previo y escrito a la respectiva Oficina de Contralor con plazo no menor de cuarenta y ocho horas. La propiedad o representación de cada diez acciones dará derecho a un voto en las decisiones de la asamblea, no pudiendo tener una misma persona más de seis votos cualquiera sea el número de acciones que posea o represente. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se resuelve que firmen el acta de la asamblea la señora Ema Capurro de García Lagos y el ingeniero Horacio García Capurro. Y no siendo para más se levanta la sesión, siendo las doce horas. — H. García Capurro de García Lagos. — R. García Capurro.

Certifico: que además he tenido de manifiesto, el libro diario de la referida sociedad, debidamente rubricado del que surge que el capital integrado en la misma asciende a la suma de trescientos treinta y nueve mil pesos, habiendo concurrido a la asamblea de fecha dieciocho de Diciembre referida, la totalidad del capital integrado. En fe de ello, y por solicitud de parte interesada expido el presente que signo y firmo en Montevideo, el día quince de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Elba N. Techera de Motta, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha se aprobó la reforma estatutaria de "HORACIO GARCIA LAGOS S. A.", documentada en acta notarial de Fs. 8 a 11. Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 30 de Octubre de 1964. — F. Gargaglioni, Director de Secciones.

Elba N. Techera de Motta, Escribano, certifica: que en el certificado expedido el 15 de Julio de 1964 del Acta N.o 51 de la asamblea de la sociedad "HORACIO GARCIA LAGOS SOCIEDAD ANONIMA", se padeció error al atribuir al numeral segundo de la letra "C" del artículo siete el siguiente texto: "2) Cuando el precio de venta establecido por la sociedad para fracciones de características similares ubicadas en la misma zona del fraccionamiento o subdivisión de que se trata", cuando el verdadero, que surge del acta certificada y que tengo a la vista es el siguiente: "2) Cuando el precio de la cesión sea inferior al precio de venta establecido por la sociedad para fracciones de características similares ubicadas en la misma zona del fraccionamiento o subdivisión de que se trata". En fe de ello y por solicitud de parte interesada expido el presente que signo y firmo en Montevideo, el día treinta de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Elba N. Techera de Motta, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 1.o de Julio de 1965. — Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 1.o de Octubre de 1964, por la que se aprobó la reforma estatutaria de "HORACIO GARCIA LAGOS SOCIEDAD ANONIMA", resuelta por su asamblea de accionistas de 18 de Diciembre de 1963. Resultando: que se padeció error en la documentación expedida por la empresa en oportunidad de tramitar la citada reforma. Resultando: que en consecuencia, se solicita se amplíe la resolución de 1.o de Octubre de 1964, en el sentido indicado a Fs. 24 e ilustrado en el certificado notarial de Fs. 26. Considerando: que la presente gestión no contraría el orden público ni la ley. De acuerdo con el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, la Inspección General de Hacienda y el Fiscal de Gobierno de Primer Turno, El Consejo Nacional de Gobierno, Resuelve: Ampliar la resolución del Poder Ejecutivo de 1.o de Octubre de 1964, por la que se aprueba la reforma de "HORACIO GARCIA LAGOS S. A." y en el sentido a que se hace referencia precedentemente. A sus fines, expídase el testimonio correspondiente. Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Consejo: BELTRAN. — DANIEL H. MARTINS. — Julián Alvarez Cortés, Secretario".

Fojas 26. — Elba N. Techera de Motta, Escribano, certifica: que en el certificado expedido el 15 de Julio de 1964, del acta N.o 51 de la asamblea de la sociedad "HORACIO GARCIA LAGOS SOCIEDAD ANONIMA" se padeció error al atribuir al numeral segundo de la letra "C" del artículo siete el siguiente texto: "2) Cuando el precio de venta establecido por la sociedad para fracciones de características similares ubicados en la misma zona del fraccionamiento o subdivisión de que se trata", cuando el verdadero, que surge del acta certificada y que tengo a la vista es el siguiente: "2) Cuando el precio de la cesión sea inferior al precio de venta establecido por la sociedad para fracciones de características similares ubicadas en la misma zona del fraccionamiento o subdivisión de que se trata". En fe de ello y por solicitud de parte interesada expido el presente que signo y firmo en Montevideo, el día treinta de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Elba N. Techera de Motta, Escribano.

Es copia fiel. — Montevideo, 9 de Julio de 1964. — F. Gargaglioni, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: Ema Capurro de García Lagos y Horacio García Capurro, por "HORACIO GARCIA LAGOS S. A.", personería que acreditamos con certificado notarial adjunto, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1474 piso 10, escritorio 1002, al señor Juez decimos: 1) Que "HORACIO GARCIA LAGOS SOCIEDAD ANONIMA", por asamblea general extraordinaria celebrada el 11 de Diciembre de 1963, resolvió modificar sus estatutos en la forma expresada en los certificados notariales que, agregados al estatuto, se acompañan; 2) Como resulta de los testimonios emitidos por el Ministerio de Hacienda que se adjuntan, el Poder Ejecutivo por resolución de fecha 1.o de Octubre de 1964 y por resolución ampliatoria de 1.o de Julio de 1965, aprobó las reformas estatutarias mencionadas. En mérito a lo expuesto precedentemente al señor Juez venimos a solicitar: I) Se nos tenga por presentados con los documentos acompañados, por acreditada la personería y por constituído el domicilio; II) Se disponga, previa vista del señor Fiscal, la inscripción en el Registro de Comercio de la reforma de estatutos de "HORACIO GARCIA LAGOS SOCIEDAD ANONIMA", y su publicación en la forma de estilo; III) Previa liquidación y pago de tributos se desglosen los documentos, facultándose para recibirse de los mismos al señor Holsen Nalbarte. Acceda el señor Juez a lo pedido. — Ema Capurro de García Lagos. — Horacio García Capurro. — Julio César Motta, Abogado.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 1648. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos solicitada. — Montevideo, Abril 29 de 1966. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

4871. — Montevideo, Abril 29 de 1966. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público, decrétanse las inscripciones solicitadas y en consecuencia remítanse a sus efectos al Registro Público y General de Comercio y háganse las publicaciones pertinentes. Cumplido y previa estimación y pago de tributos, efectúense los desgloses que correspondan y archívese. — Honorarios $ 1.000.00. — J. J. Silva Delgado. — José Curi Zagia, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. (Montevideo). — Montevideo, 23 de Mayo de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 172 al folio 754 del libro N.o 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — José Curi Zagia, Actuario.

$4.333.00 1|pub. — 11743.

ADMINISTRADORA HORIZONTAL S. A.

(Agraciada 1532 Esc. 15)

Estado de situación al 31 de julio de 1964

Activo —

Acciones a emitir	$	30.000.00
Accionistas	"	5.000.00
Caja	"	6.104.93
Gtos. de constitución ..	"	5.000.00
Pérdidas Ejerc. 1960|64	"	3.895.07
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	30.000.00
Capital suscrito	"	5.000.00
Capital integrado	"	15.000.00
	$	50.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Gastos generales	$	1.118.00
	$	1.118.00

El presente balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a Fs. 6 del libro Inventario certificado el 19 de mayo de 1960 con el N.o 3.020 al folio 205 del Libro N.o 11.

$ 264.00 — 1|pub. — 1700.

ADMINISTRADORA HORIZONTAL S. A.

(Agraciada 1532, esc. 15)

Estado de situación al 31 de julio de 1965

Activo —

Caja	$	5.611.53
Acciones a emitir	"	30.000.00
Accionistas	"	5.000.00
Gtos. de constitución .	"	5.000.00
Pérdidas Ejerc. anterior	"	3.895.07
Pérdidas Ejercicio 1965	"	1.693.00
	$	50.600.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	600.00
Capital autorizado	"	30.000.00
Capital suscrito	"	5.000.00
Capital integrado	"	15.000.00
	$	50.600.00

Cuentas de resultados

Deudoras:

Impuestos	$	753.00
Gastos varios	"	900.00
	$	1.693.00

Acreedoras:

Pérdidas Ejercicio 1965	$	1.693.00
	$	1.693.00

El presente balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a Fs. 7 del libro Inventario certificado el 19 de mayo de 1960, con el N.o 3.020 al folio 205 del Libro N.o 11.

$ 320.00 — 1|pub. — 1702.

INTERAMERICANA DEL URUGUAY

(Avda. Italia 2301)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Fondo fijo	$	900.00
Caja	"	46.724.73
Bancos	"	40.412.81
Deudores varios	"	292.992.71
Deudores en Cta. Cte.	"	27.426.10
Publicación y libros medicina	"	249.277.97
Publicaciones y libros enfermería	"	34.021.73
Publicaciones y libros odontología	"	16.947.70
Mercadería en tránsito	"	410.139.02
Muebles, útiles e instalaciones	"	58.463.90
Menos: amortizaciones	"	5.667.96
Títulos depositados en garantía de alquileres	"	11.767.25
Llave del local	"	22.000.00
Egresos a reintegrar	"	784.32
	$	1.206.190.28

Pasivo —

Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio	$	17.643.83
Caja de Asignaciones Familiares	"	15.064.28
Sueldos y comisiones a pagar	"	2.422.18
Acreedores varios	"	4[illegible].724.73
Editorial Interamericana S. A.	"	769.626.88
The University Soc. Mexicana S. A.	"	6.876.13
Interamericana de la Argentina S. A.	"	8.649.39
Interamericana Española S. L.	"	1 .024.47
W. B. Sauders, Co.	"	8.445.45
Henry Kimpton	"	1 .639.34
J. L. Churchill Ltd.	"	82.80
The Williams y Wilkind Co.	"	3.245.13
Editorial Interamericana Sociedad Anónima (saldo diciembre 31 de 1962)	"	257.171.25
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas ejercicio 1960	"	16.865.71
Pérdidas ejercicio 1961	"	48.524.36
Utilidades ejercicio 1963	"	9.325.74
Utilidades ejercicio 1964	"	23.638.44
	$	1.206.190.28

Aprobado sin modificación por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto en el libro Inventario, a fojas 42 y 43.

Balance de Resultados correspondiente al período 1|1|64 al 31|12|64

Ganancias —

Venta libros medicina	$	531.725.80
Venta libros enfermería	"	36.112.16
Venta libros odontología	"	2.148.00
Intereses y descuentos	"	196.11
	$	570.182.07

Pérdidas —

Descuentos ventas medicina	$	10.990.45
Descuentos ventas enfermería	"	21.50
Descuentos ventas odontología	"	330.60
Sueldos y comisiones	"	72.045.55
Gastos generales	"	164.599.03
Costo ventas medicina	"	232.471.66
Costo ventas enfermería	"	20.947.49
Costo ventas odontología	"	582.52
Jubilaciones		9.445.57
Amortizaciones	"	1.539.49
Diferencias de cambio	"	30.028.00
Asignaciones familiares	"	3.541.77
	$	546.543.63
Ganancia	$	570.182.07
Pérdida	"	546.543.63
	$	23.638.44

Utilidad neta del ejercicio 1.o de enero de 1964 al 31 de diciembre de 1964 se destina a Cuenta Nueva.

Aprobado sin modificación por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra transcripto en el libro Diario a folio 44.

$ 752.00. — 1|pub. — 1634.

FALDRING INVESTMENT S. A.

Rincón 467

Balance General Sintético al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	10.000.00
Acciones y valores m|a. 2.018.745	"	201.874.50
	$	211.874.50

Pasivo —

Acreedores varios m|a. 2.018.745	$	201.874.50
Capital integrado	"	10.000.00
	$	211.874.50

(No hay Estado de Pérdidas y Ganancias).

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4916 al folio del libro N.o 11, con fecha junio 6 de 1962.

$ 232.00. — 1|pub. — 1636.

FALDRING INVESTMENT S. A.

Rincón 467

Balance General Sintético al 30 de Junio de 1965, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Noviembre de 1965.

Activo —

Caja	$	10.000.00
Deudores varios	"	1:357.854.95
	$	1:367.854.95

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:357.854.95
Capital integrado	"	10.000.00
	$	1:367.854.95

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Sintéticas al 30 de Junio de 1965, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Noviembre de 1965.

No hay.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el No. 4916 al fo. 29 del libro No. 11, con fecha junio 6 de 1962.

$ 272.00 — 1|pub. — 1637

CABAÑAS PROGRESO S. A.

(En liquidación)

Treinta y Tres 1510

Balance General y Resultado de liquidación del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964, aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Activo —

Caja	$	19.325.58
Cuentas corrientes	"	480.000.00
Deudores varios	"	6.636.86
Aceitera del Uruguay	"	53.513.90
Inmuebles, compromisos contraídos	"	498.992.77
Inmuebles	"	253.910.24
Equipo de transporte	"	824.98
Muebles y útiles	"	907.50
Maquinarias	"	2.236.50
Semovientes	"	130.00
Imputación de obras	"	179.480.79
	$	1:495.859.12

Pasivo —

Acreedores fiscales	$	44.668.85
Acreedores varios	"	1.220.00
Provisión para prorrateo	"	8.250.00
Provisión para impuestos	"	32.230.00
Provisión para obligaciones sociales	"	30.000.00
	$	116.368.85
Capital y Resultados Liquidación		
Capital integrado	$	651.000.00
Reserva legal	"	4.225.69
Resultados liq. acumul	"	724.264.58
	$	1:495.859.12

Resultado Liquidación Ejercicio 1964

Ingresos —

Inglesos por liquidación	"	506.846.65
Intereses	"	11.862.51
	$	518.709.16

Egresos —

Gastos generales	$	154.737.06
Impuestos y patentes	"	133.160.25
Sueldos y jornales	"	12.340.00
Comisiones	"	82.550.00
Leyes sociales	"	35.475.96
	$	418.263.27
Resultado liq. 1964	"	100.445.89
	$	518.709.16

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 13 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 42 del libro Copiador inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 8 de Mayo de 1947.

$ 504.20 — 1|pub. — 1643

REGULES S. A.
Rincón 467

Balance General Sintético al 31 de Mayo de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Setiembre de 1965.

Activo —

Bienes inmuebles	$	448.800.00
Gastos de constitución	"	2.500.00
Gastos de emisión de acciones	"	500.00
Pérdidas y ganancias	"	49.734.62
	$	501.534.62

Pasivo —

Capital integrado	$	250.000.00
Cuentas particulares	"	214.191.66
Banco Territorial	"	36.919.46
Fidusa	"	423.50
	$	501.534.62

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Sintética al 31 de Mayo de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Setiembre de 1965.

Pérdidas —

Gastos de constitución	$	2.500.00
Gastos generales	"	13.762.51
Gastos de Emisión de Aciones	"	500.00
Imp. y Comisiones	"	11.552.22
Intereses	"	30.516.87
Gtos. de Administrac.	"	2.400.00
	$	61.231.60

Ganancias —

Alquileres	$	54.000.00
	$	7.231.60

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 5539 al fo. 505 del libro N.o 10, con fecha 21 de Junio de 1961.

$ 416.00. — 1|pub. — 1638.

KELUBE INTERNATIONAL S. A.
Rincón 467

Balance General Sintético al 30 de junio de 1965

The First National City Bank	$	13.642.90
Banco La Caja Obrera c|ahorro	"	324.21
Banco Italiano del Uruguay	"	5.853.25
Banco Italiano del Uruguay Cta. dólares	"	5.992.12
Deudores Varios	"	175.538.02
Caja de Jubilaciones	"	622.00
Acciones y Valores	"	1.575.84
Muebles y Utiles	"	1.766.84
Pérdidas ej. al 30|6|64	"	130.999.56
Utilidad ej. al 1964|1965	"	32.085.97
	$	304.228.77

Pasivo —

Willh Smith S. A.	$	6.16
Impuestos a Pagar	"	233.81
Acreedores Varios	"	388.80
Previsión para Impuestos	"	3.600.00
Capital Integrado	"	300.000.00
	$	304.228.77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Cuentas que arrojan utilidad —

Ingresos Varios	$	45.494.10

Cuentas que arrojaron pérdidas —

Gastos Generales	$	7.432.28
Cargos a Amortizar	"	2.044.80
Provisión de Impuestos	"	3.558.00
Muebles y Uts. (amort.)	"	373.05
Utilidad Ejercicio 1964|65	$	32.085.97

La utilidad para a próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 20 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el No. 480 al fo. 161 del libro No. 10 con fecha febrero 24 de 1960.

$ 392.00. — 1|pub. — 1635.

PROCYON S. A.
Rincón 467

Balance General Sintético al 31 de Mayo de 1965

Acciones a emitir	$	110.000.00
Bienes inmuebles	"	122.400.00
Gastos de constitución	"	2.780.00
Cuentas particulares	"	3.788.32
Pérdidas y ganancias	"	13.174.50
	$	252.142.82

Pasivo —

Capital autorizado	$	110.000.00
Capital integrado	"	140.000.00
Banco Territorial	"	1.794.32
Fidusa	"	348.50
	$	252.142.82

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Sintética al 31 de mayo de 1965

Pérdidas —

Gastos de constitución	$	2.780.00
Gastos generales	"	5.811.82
Gastos de administración	"	2.400.00
Impuestos y comisiones	"	3.476.48
	$	14.468.30

Menos:

Ganancias —

Intereses	$	780.04
Alquileres	"	10.200.00
	$	3.488.26

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 5482 al folio 503 del libro N.o 10 con fecha 16 de junio de 1961.

$ 416.00. — 1|pub. — 1639.

CIVE S. A.
Cuareim 1262 Esc. 2

Estado de Situación al 31|8|965

Activo —

Caja	$	2.576.12
Efectos a Cobrar	"	20.000.00
Préstamos	"	100.000.00
Inmuebles	"	260.000.00
Vehículos	"	271.000.00
Muebles y Utiles	"	40.420.00
Gastos Constituc.	"	4.400.00
Pérdidas y Gananc.	"	32.643.77
Parcial	$	731.039.89
Amort. Gast. Constit.	"	2.640.00
	$	728.399.89

Pasivo —

Cuentas Corrientes	$	300.000.00
Acreed. Hipotecarios	"	203.000.00
Imptos. a Pagar	"	374.00
Empresas Prom. en Vta.	"	150.000.00
Capital Integrado	"	50.000.00
Fondo de Reserva	"	25.025.89
	$	728.399.89

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales	"	48.334.59
Alquileres	"	21.600.00
Impuestos	"	38.867.70
Préstamos	"	96.500.00
Comisiones	"	34.864.23
Gastos Comunes	"	9.795.00
Honorarios	"	7.578.80
Ints. Hipotecarios	"	20.763.45
Amort. Gast. Constit. .	"	880.00
Total	$	279.183.77

Ganancias —

Inmuebles	$	243.000.00
Amort. Inmuebles	"	3.540.00
Pérd. del Ejercicio	"	32.643.77
	$	279.183.77

Balance y estado de pérdidas y ganancias aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de enero de 1966.

$ 416.00. — 1|pub. — 1646.

AXEL S. A.

Soriano 937

Balance de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	245.141.47
Acciones	"	138.900.00
Cuentas a cobrar ...	"	1:219.146.56
Mercaderías	"	1:329.894.89
Vehículos	"	129.232.50
Máquinas	"	18.100.00
Muebles y útiles	"	55.609.91
Gastos de constitución	"	2.618.27
Acciones a emitir ...	"	200.000.00
	$	3:338.643.60

Pasivo —

Bancos	$	278.434.43
Cuentas a Pagar	"	1:507.017.30
Acreedores Fiscales .	"	122.148.07
Directores Cts. Ctes. .	"	90.000.00
Amortizaciones	"	81.313.00
Capital autorizado ..	"	200.000.00
Capital integrado ...	"	800.000.00
Sondo de reserva ...	"	23.593.32
Utilidades a distribuir	"	236.137.48
	$	3:338.643.60

Balance de Resultados

1.o de julio de 1964 al 30 de junio de 1965

Ganancias —

Mercaderías	$	1:091.546.60
Dividendos	"	7.723.49
	$	1.099.270.09

Pérdidas —

Gravámenes Legales ..	$	392.929.33
Gastos generales	"	328.657.64
Sueldos y jornales ...	"	99'988.85
Intereses	"	38.469.01
Amortizaciones	"	17.114.52
Seguros	"	13.283.46
	$	890.442.81
Utilidad líquida	"	208.827.28
	$	1:099.270.09

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades a distribuir.	$	236.132.48
13 o|o en efectivo ..	$	104.000.00
13 o|o en acciones ...	"	104.000.00
A cuenta nueva	"	28.132.48
	$	236.132.48

Los presentes estados han sido aprobados por la Asámblea realizada el 27 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuetran transcriptos a folios 13 y 14 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1959 y anotado con el N.o 4803 al folio 5 del libro N.o 4.

$ 512.00 — 1|pub. — 1651.

DOFLEX S. A.

Estado de situación al 29 de Agosto 1964

Activo —

Deudores varios	$	16.376.75
Mercaderías	"	81.614.07
Caja	"	445.70
Muebles y útiles	"	10.732.62
Reintegros a amortizar	"	23.953.49
	$	133.122.63

Pasivo —

Capital integrado ...	$	100.000.00
Acreedores conformados	"	10.614.08
Acreedores cuenta cte.	"	22.508.55
	$	133.122.63

Estado de Pérdidas y Ganancias al 29-8-64

Pérdidas —

Gastos Glos.	$	18.853.87
Propaganda	"	1.752.00
Fletes y Comisiones ..	"	661.90
Personal	"	10.879.14
Impuestos	"	4.106.29
Teléfono y luz	"	4.246.87
Gastos de contabilidad	"	985.08
Int. y descuentos ...	"	612.19
	$	42.097.34

Ganancias —

Mercaderías	$	40.362.24
Pérdidas	"	1.735.10
	$	42.097.34

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29_10.65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 38 del libro Copiador certificado el 24 de agosto de 1960 con el N.o 7235 al folio 536 del libro respectivo N.o 10.

$ 344.00 — 1|pub. — 1689.

DUMA S. A.

Colonia 1708

Estado de situación al 31 de mayo de 1965

Activo —

Caja	$	9.056.99
Deudores varios	"	28.216.79
Bancos, cta. cte.	"	1.123.77
Pérdidas y Ganancias..	"	11.599.54
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	50.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de de mayo de 1965

Pérdidas —

Impuestos y Comisiones	"	996.62
Gastos Generales	"	350.00
	$	1.346.62

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio.	$	1.346.62

La Asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados en el libro "Inventario", certificado el 26|5|1961 con el N.o 4368 al Fo. 455 del Lo. 11.

$ 248.00 — 1|pub. — 1676.

HARRINGTON S. A.

18 de Julio 1387

Balance de situación al 28 de febrero de 1965

Activo —

Caja	$	45.302.67
Muebles, útiles e instal.	"	316.783.00
Efectos a cobrar	"	88.873.20
Deudores varios	"	295.290.19
Bancos, cta. cte.	"	220.000.00
Gastos de constitución.	"	16.003.00
Mercaderías	"	717.485.37
	$	1:699.734.43

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	104.192.30
Acreedores especiales .	"	66.730.10
Efectos a pagar	"	701.532.21
Bancos, cta. vale	"	114.603.14
Capital integrado ...	"	600.000.00
Utilidad Ejercicio 1964_66	"	112.853.18
	$	1:699.734.43

Balance de Resultados al 28 de febrero de 1965

Ganancias —

Mercaderías	$	787.902.72

Pérdidas —

Aguinaldos	$	10.216.68
Directorio	"	65.000.00
Gastos de constitución.	"	4.000.00
Gastos generales	"	144.081.78
Sueldos	"	155.197.19
Seguros y Patentes ..	"	5.906.16
Alquileres	"	82.915.00
Timbres y Sellados ..	"	43.716.35
Propaganda	"	85.737.02
Gravámenes Legales ..	"	88.276.36
Utilidad del ejercicio.	"	112.856.18
	$	797.902.72

La Asamblea no fue aún realizada. Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables están escriturados en el libro "Inventario" certificado el 5-8 64 con el N.o 4922 al Fo. 234 del libro N.o 15.

$ 400.00 — 1|pub. — 1677.

MOTTEL S. A.

Agraciada 1532 Esc. 15

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	3.211.53
Inmuebles	"	227.983.97
Gastos de constitución	"	955.40
Acciones a emitir ...	"	20.000.00
Pérdidas Ej. 1960|1963	"	47.849.10
	$	300.000.00

Pasivo —

Hipotecas a pagar ..	$	200.000.00
Capital autorizado ..	"	20.000.00
Capital integrado ...	"	80.000.00
	$	300.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Deudoras —

Intereses hipotecarios .	$	24.000.00
Amortizaciones	"	477.70
Gastos varios	"	2.076.00
	$	26.553.70

Acreedoras —

Pérdidas Ej. 1963	$	26.553.70
	$	26.553.70

El presente Estado de Situación fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado de Situación se encuentra copiado a fo. 2 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 7 de mayo de 1963 con el N.o 2459 al fo. 304 del libro N.o 13.

$ 296.00. — 1|pub. — 1694.

MOTTEL S. A.

Agraciada 1532 - Esc. 15

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	1.716.53
Inmuebles	"	227.983.97
Pérdidas ejerc. 1960-1964	"	73.821.80
Gastos de constitución	"	477.70
	$	304.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	4.000.00
Hipotecas a pagar ...	"	200.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	304.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Cuentas Deudoras —

Impuestos	$	695.00
Intetreses Hipotecarios	"	24.000.00
Gastos varios	"	800.00
Amortizaciones	"	477.70
	$	25.972.70

Cuentas Acreedoras —

Pérdidas Ejercicio 1964	$	25.972.70

El presente Estado de situación fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 3 del libro Copiador de Cartas rubricado el 7 de mayo de 1963 con el N.o 2459 al Fo. 304 del Libro N.o 13.

$ 296.00 — 1|pub. — 1695.

CHAHIN S. A.

Balance de situación a enero 31 de 1966

Activo —

Caja	$	1.091.33
Deudores	"	491.174.09
Mercaderías	"	375.947.33
Muebles y vehículos .	"	17.402.50
Gastos instalación	"	31.133.00
Inmuebles	"	80.000.00
	$	936.750.71

Pasivo —

Bancos	$	83.690.33
Acreedores fiscales ...	"	61.047.60
Acreedores comerciales	"	365.563.89
Utilidades a distribuir	"	62.639.83
	$	578.350.71
Capital integrado ...	"	418.400.00
	$	936.750.71

Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1964|65

Ganancias —

Mercaderías	$	310.097.91
	$	310.097.91

Pérdidas —

Dirección General Impositiva	$	9.197.88
Gastos	"	89.340.44
Seguros y propaganda	"	5.107.37
Sueldos	"	90.636.90
Intereses	"	53.174.59
	$	247.457.18
Utilidad líquida	"	62.639.83
	$	310.097.91

Distribución de utilidades

Fondo de reserva ...	$	3.131.94
Remuneración al Directorio	"	7.140.95
Utilidades a distribuir	"	52.366.94
	$	62.639.83

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 27 de agosto de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están escriturados en el libro "Copiador", a fs. 4, rubricado por el Juzgado Letrado de Lavalleja en junio 9 de 1965.

$ 392.00. — 1|pub. — 1690.

CAPITALISER S. A.

Agraciada 1532 - Esc. 15

Balance General al 31 de diciembre 1963

Activo —

Caja	$	951.08
Accionistas	"	62.000.00
Acciones a emitir ...	"	80.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	7.048.92
	$	150.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	142.000.00
Capital integrado ...	"	8.000.00
	$	150.000.00

Cuentas de Resultados

Deudores —

Impto. Sost. de Mercaderías	$	21.00
Impuestos y Tributos.	"	378.00
Gastos generales	"	1.648.00
	$	2.047.00

Acreedoras —

Pérdidas Ejercicio 1963	$	2.047.00

El presente Estado de situación fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 8 de noviembre de 19605.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 2 del libro copiador de cartas rubricado el 7 de junio de 1958 con el N.o 2680 al fo. 289 del libro N.o 6.

$ 272.00 — 1|pub. — 1632.

CAPITALICER S. A.

Agraciada 1532 - Esc. 15

Estado de situación al 31 de diicembre 1964

Activo —

Caja	$	10.080.16
Inmuebles	"	131.851.92
Pérdidas Ejerc. 1958_ 1964	"	8.067.92
	$	150.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	150.000.0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Cuentas Deudoras —

Impuestos	$	104.00
Gastos varios	"	915.00
	$	1.019.00

Cuentas Acreedoras —

Pérdidas ejerc. 1964	$	1.019.00

El presente Estado de Situación fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fo. 8 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 7 de junio de 1958 con el N.o 26.80 al fo. 289 del Libro Número 6.

$ 248.00 — 1|pub. — 1693.

VANCO S. A.

(Cerrito 420, esc. 508)

Balance general al 31 de mayo de 1965

Activo —

Acciones a emitir	$	100.000.00
Banco Comercial	"	153.55
Gtos. de constitución	"	11.300.00
Inmuebles	"	462.741.50
Pérdidas y ganancias	"	17.688.35
	$	591.883.40

Pasivo —

Acreedores varios	$	91.883.40
Capital integrado	"	400.000.00
Capital autorizado	"	100.000.00
	$	591.883.40

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Saldo anterior	$	17.243.00
Impuestos	"	6.402.74
Comisiones	"	480.82
Gastos generales	"	467.69
	$	24.594.25

Haber —

Arrendamientos	$	6.905.90
Pérdidas y ganancias	"	17.688.35
	$	24.594.25

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1963 y anotado con el N.o 3.586 al folio 333 del Libro N.o 13.

$ 320.00 — 1|pub. — 1628.

GADEX S. A.

(8 de octubre 3761)

Balance general al 31 de julio de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	55.373.83
Deudores	"	140.519.90
Mercaderías	"	7:276.008.05
Muebles, útiles e inst.	"	106.065.50
Gtos. constitución S. A.	"	22.638.25
Acciones a emitir	"	527.000.00
	$	8:127.605.53

Pasivo —

Acreed. por mercaderías	$	4:300.071.12
Acreed. por impuestos	"	25.518.06
Acreedores varios	"	121.991.35
Bancos	"	1:045.301.79
Capital integrado	"	1:473.000.00
Capital autorizado	"	527.000.00
Cuenta nueva	"	772.15
Utilid. del Ejercicio	"	633.951.06
	$	8:127.605.53

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1965

Mercaderías	$	2:405.290.49
	$	2:405.290.49

Gastos de administración y ventas

Cgas. fiscales y sociales	$	411.500.49
Sueldos	"	646.376.74
Propaganda	"	313.265.94
Intereses	"	146.160.88
Amortizaciones	"	14.749.86
Gastos generales	"	239.285.52
Utilidades	"	633.951.06
	$	2:405.290.49

Distribución de utilidades

Saldo a Cta. Nueva	$	772.15
Utilidad del Ejercicio	"	633.951.06
	$	634.723.21

Se destinan a Fondo de Reserva.

La Asamblea General Ordinaria no fue celebrada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se encuentran registrados en el libro Inventario, folio 159, rubricado el 23 de diciembre de 1961 con el N.o 11.270 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 480.00 — 1|pub. — 1633.

DISCOR S. A.

(Cerrito 420, esc. 508)

Balance general al 31 de mayo de 1965

Activo —

Inmuebles	$	1:069.236.30
Acciones a emitir	"	300.000.00
Difer. cotiz. Títulos	"	11.424.25
Banco Comercial	"	1.955.68
Gtos. de constitución	"	30.100.00
Pérdidas y ganancias	"	13.416.53
	$	1:426.132.71

Pasivo —

Capital autorizado	$	300.000.00
Capital integrado	"	700.000.00
Acreedores varios	"	426.132.71
	$	1:426.132.71

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Intereses	$	39.358.93
Reparaciones	"	17.474.97
Varios	"	3.452.03
	$	60.286.53

Haber —

Arrendamientos	$	46.870.00
Pérdidas y ganancias	"	13.416.53
	$	60.286.53

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de julio de 1964 y anotado con el N.o 4.841 al F.o 254 del Libro N.o 14.

$ 312.00 — 1|pub. — 1629.

MARBEL S. A.

(Agraciada 1532 Esc. 15)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	8.273.28
Gastos de iniciación ..	"	1.700.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Accionistas	"	5.000.00
Pérdidas Ejer. 1960|64	"	5.026.72
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	80.000.00
Capital suscrito	"	5.000.00
Capital integrado	"	15.000.00
	$	100.000.00

Cuentas de pérdidas y ganancias

Deudoras:

Impuestos	$	237.00
Gastos varios	"	809.00
	$	1.046.00

Acreedoras:

Pérdidas Ejercicio 1964	$	1.046.00
	$	1.046.00

El presente balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a Fs. 6 del libro Inventario certificado el 19 de setiembre de 1963 con el N.o 7.268 a folio 48 del Libro N.o 14.

$ 296.00 — 1|pub. — 1697.

SUNBEAM (URUGUAY) S. A.

(Cerrito 420, esc. 508)

Balance general al 28 de febrero de 1965

Activo —

Inmueble	$	287.774.95
Maquinaria	"	2.889.55
Muebles y útiles	"	7.628.20
Vehículos	"	4.400.00
Mercaderías	"	1:193.899.57
Caja y Bancos	"	624.639.52
Deudores varios	"	1:259.048.72
Depósitos en gtía.	"	20.203.39
Pagos anticipados	"	54.015.12
Gastos de constitución.	"	20.911.44
	$	3:475.410.46

Pasivo —

Capital integrado	$	1:250.000.00
Fondo de reserva	"	12.104.40
Reserva para despidos.	"	154.308.75
Acreedores varios	"	2:017.957.58
Pérdidas y ganancias ..	"	41.039.73
	$	3:4-5.410.46

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Amortiz. y reservas ...	$	115.312.06
Impuestos	"	384.303.21
Gastos Despacho	"	61.989.99
Sueldos	"	441.530.48
Propaganda	"	34.723.79
Gastos de oficina	"	26.233.27
Gastos de venta	"	245.993.33
Intereses pagados	"	351.752.04
Honorarios	"	49.686.75
Pérdidas y ganancias .	"	41.039.73
	$	1:752.564.65

Haber —

Saldo anterior	$	5.782.21
Ventas	"	1:725.534.45
Intereses y comisiones.	"	6.709.48
Diferencias de cambio.	"	14.538.51
	$	1:752.564.65

Distribución de utilidades

A fondo de reserva ..	$	1.762.88
A cuenta nueva	"	33.494.64
Saldo anterior	"	5.782.21
	$	41.039.73

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea de 20 de agosto de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 y 13 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de febrero de 1963, anotado con el N.o 726 al F.o 253 del Libro N.o 13.

$ 456.00 — 1|pub. —1630.

MARBEL S. A.

(Agraciada 1532, esc. 15)

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	9.319.28
Gtos. de constitución .	"	1.700.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Accionistas	"	5.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	3.980.72
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	80.000.00
Capital suscrito	"	5.000.00
Capital integrado	"	15.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de Resultados

Deudores:

Gastos generales	$	878.72
	$	878.72

Acreedores:

Pérdidas Ejercicio 1963	$	878.72
	$	878.72

El presente balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a Fs. 5 del libro Inventario certificado el 19 de setiembre de 1963 con el N.o 7.268, a folios 48 del Libro N.o 14.

$ 264.00 — 1|pub. — 696.

TERRITORIAL INMOBILIARIA S. A.

(Agraciada 1532, esc. 15)

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	7.707.48
Banco La Caja Obrera	"	185.59
Deudores varios ...	"	15.944.52
Inmuebles tierras s|mejoras	"	14.321.34
Accionistas	"	42.000'00
Acciones a emitir	"	279.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	7.861.27
	$	367.020.20

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	415.23
Caja de Jubilaciones .	"	2.635.50
Caja de As. Familiares	"	472.50
Hipotecas a pagar	"	13.496 97
Capital autorizado ..	"	279.000.00
Capital suscrito	"	42.000 00
Capital integrado	"	29.000.00
	$	367.020.20

Cuenta de resultados

Deudoras:

Gastos generales	$	1.900.67
	$	1.900.67

Acreedoras:

Pérdidas y ganancias .	$	1.900.67
	$	1.900'67

El presente balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se ncuentra copiado a Fs. 25 del libro Inventario certificado el 31 de diciembre de 1953 cos el N.o 4.008 a Fs. 320 del Libro N.o 1.

$ 328.00 — 1|pub. — 1658.

ADMINISTRADORA HORIZONTAL S. A.

(Agraciada 1532, esc. 15)

Estado de situación al 31 de julio de 1963

Activo —

Acciones a emitir	$	30.000.00
Accionistas	"	15.000.00
Gtos. de constitución ..	"	5.000.00
Pérdidas Ejerc. 1960|63	"	2.777.07
	$	53.777.07

Pasivo —

Acreedores varios	$	2.777.07
Capital autorizado ...	"	30.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5 000.00
	$	52.777.07

Cuenta de pérdidas y ganancias

Cuentas deudoras:

Gastos varios	$	1.027.00
	$	1.027.00

Cuentas acreedoras:

Pérdidas Ejerc. 1963 .	$	1.027.00
	$	1.027.00

El presente balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a F.o 5 del libro Inventario certificado el 19 de mayo de 1960 con el N.o 3.020 al folio 205 del Libro N.o 11.

$ 280.00 — 1|pub. — 1701.

TERRITORIAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

(Agraciada 1532, esc. 15)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	3.059.25
Banco La Caja Obrera.	"	125.59
Deudores varios	"	15.944.62
Terrenos	"	14.321.84
Acciones a emitir	"	279.000.00
Accionistas	"	42.000.00
Pérdidas Ejerc. anters.	"	7.862.27
Pérdidas Ejercicio 1964	"	4.790.00
	$	367.201.97

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	141.75
Caja de Jubilaciones .	"	2.690.75
Caja de As. Familiares	"	472.50
Hipotecas a pagar	"	13.486.97
Capital autorizado	"	279.000.00
Capital suscrito	"	42.000.00
Capital integrado	"	29'000.00
	$	367.201.97

Cuenta de pérdidas y ganancias

Deudoras:

Cargas sociales	$	3.519.00
Impuestos	"	456.00
Gastos varios	"	815.00
	$	4.790.00

Acreedoras:

Pérdidas Ejerc. 1964 .	$	4.790.00
	$	4.790.00

El presente balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se encuentra copiado a Fs. 25 del libro Inventario certificado el 31 de diciembre de 1953 con el N.o 4.006 a Fo. 320 del Libro N.o 1.

$ 368.00 — 1|pub. — 1699.

BAMBU S. A.

Juan Carlos Gómez 1492 P. 1.o Esc. 108

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	37.958.55
Gastos de constitución.	"	6.220.00
Muebles y útiles	"	55.985.50
Efectos a cobrar	"	343.711.66
U. T. E.	"	424.80
Títulos hipotecarios ..	"	4.058.60
Acciones con derecho a Propiedad Inmueble.	"	94.669.80
Depósitos en garantía .	"	540.00
Acciones a emitir	"	289.000.00
Deudores varios	"	918.116.12
Cuentas a cobrar	"	413.00
Mercaderías en depós.	"	162.004.00
	$	1:913.102.03

Pasivo —

Capital autorizado	$	289.000.00
Capital integrado	"	611.000.00
Bancos	"	62.055.85
Acreedores varios	"	541.550.90
Cuentas a pagar	"	10.944.18
Eduardo A. Vidal	"	500.00
Fondo de terceros	"	58.30
Caja Asignaciones	"	409.30
Caja de Jubilaciones .	"	3.678.29
Depósitos en gtía.	"	
Depósitos en Cta. Cte..	"	43.000.00
Dividendos	"	117.030.00
Utilid. comercial (saldo 1963|64)	"	2.948.56
Util. Ejercicio 1964|65	"	230.928.70
	$	1:913.102.03

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Acionistas del 31 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 45 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.040 al F.o N.o 313 del Libro respectivo N.o 12.

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1965

Pérdidas —

Gravámenes sociales ..	$	35.865.39
Gastos generales	"	190.509.32
Corretajes	"	316.140.40
Gastos bancarios	"	4.830.85
Sueldos	"	151.289.69
Deudores incobrables .	"	221.30
Utilidad del Ejercicio .	"	230.928.70
	$	929.785.65

Ganancias —

Intereses y descuentos	$	14.835.32
Alquileres y arrendam.	"	14.400.00
Mercaderías	"	900.550.33
	$	929.785.65

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se ha copiado a fojas 146 del libro Copiador de cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.040 al folio 313 del Libro respectivo número 12.

Proyecto de distribución de utilidades

Utilid. del Ejerc. 1963 (saldo)	$	2.948.56
Utilidad Ejerc. 1964|65	"	230.928.70
Total	$	233.877.26
Dividendo 38 o|o	"	232.180.00
A cuenta nueva	$	1.697.26

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se ha copiado a fojas 147 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.040 al folio 313 del Libro respectivo número 12.

$ 664.00 — 1|pub. — 1717.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estritez el servicio de reparto.

ESTANCIAS DON ARMANDO S. en C.

Treinta y Tres 1356 P. 1

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1965

ACTIVO —

Caja y Bancos	$ 62.840.68
Cuentas a cobrar	" 78.069.67
Deudores varios	" 114.775.54
Hacienda vacuna	" 450.500.00
Hacienda lanar	" 144.858.00
Labranza	" 656.932.26
Abonos y forrajeras	" 26.669.00
Alambrados y mejoras	" 17.101.16
útiles y enseres	" 282.513.87
Inmuebles	" 238.497.00
Colmenas	" 6.495.00
Gastos de constitución	" 1.400.00
	$ 2.080.652.18

PASIVO —

Bancos	$ 649.463.94
Arrendamientos a pagar	" 40.734.03
Cuentas a pagar	" 120.444.80
Acreedores varios	" 169.649.97
Capital	" 968.100.00
Pérdidas y ganancias	" 132.259.44
	$ 2.080.652.18

GANANCIAS —

Hacienda vacuna	$ 85.355.66	
Hacienda lanar	" 1.575.35	
Labranza	" 270.787.34	
Abonos y forrajeras	" 5.922.90	
Cueros y cerdas	" 12.817.03	
Ingresos varios	" 17.900.00	$ 394.358.28

PERDIDAS —

Arrendamientos	$ 75.255.23	
Cargos bancarios	" 15.583.01	
Gastos generales	" 58.011.52	
Impuestos	" 35.902.57	
Intereses	" 34.966.14	
Leyes sociales	" 26.167.37	
Sueldos y jornales	" 16.212.00	" 262.098.84
		$ 132.259.44

No se aprobó distribución de utilidades las que pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados han sido aprobados por la Sociedad y se encuentran copiados en el folio N.o 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 29|12|960.

$ 912.00. — 1096. — 1 pub.

MEJILLON S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30|11|964

ACTIVO —

Deudores varios	$ 250.000.00
Inmuebles	" 815.278.09
Dif. Cot. Títulos Hipotecarios	" 8.862.76
Gastos de constitución	" 4.000.00
Gastos de iniciación	" 11.604.95
	$ 1.089.745.80

PASIVO —

Acreedores hipotecarios	$ 547.765.66
Cuentas corrientes	" 28.618.61
Capital integrado	" 500.000.00
Resultados del ejercicio	" 13.361.53
	$ 1.089.745.80

ESTADO DE RESULTADOS — 1|7|963 AL 30|6|964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30|11|964

Ingresos:			
Alquileres		$	25.000.00
Egresos:			
Imposiciones fiscales	$ 3.836.00		
Gastos de constitución	" 2.000.00		
Gastos de iniciación	" 5.802.47	"	11.638.47
Utilidad neta del ejercicio		$	13.361.53

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades del ejercicio	$ 13.361.53
A cuenta nueva	$ 13.361.53

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Se deja constancia que los presentes Estados figuran copiados a fs. 8|9 del libro "Copiador de Cartas y Balances", certificado por el Registro Público de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, con fecha 11|11|964.

$ 792.00. — 1|pub. — 1265.

CREDITO INMOBILIARIO FINANCIERO S. A.

25 de Mayo 467 — Piso 4 — Apto. 8

BALANCE GENERAL A JULIO 31 DE 1965

ACTIVO —	
Inmovilizado	$ 606.06
Realizable	" 764.136.33
Exigible	" 381.114.25
Cuentas de orden	" 17.563.10
Ganancias y pérdidas	" 56.003.79
	$ 1.219.423.53
PASIVO —	
No exigible	$ 1.160.672.87
Exigible	" 41.187.56
Cuentas de orden	" 17.563.10
	$ 1.219.423.53

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 10 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 5 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y Nacional de Comercio el 12 de diciembre de 1961 y anotado con el N.o 11.137 a fs. 656 del libro N.o 10.

BALANCE GENERAL A JULIO 31 DE 1965

Demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE —			
Gastos:			
Sueldos y aguinaldos	$ 42.528.20		
Cargas sociales	" 26.745.36		
Gastos asambleas y material escritorio	" 2.611.76		
Alquileres	" 3.040.00		
Servicios públicos	" 4.486.05		
Varios	" 5.288.21	$	84.699.58
Impuestos		"	27.281.51
Amortización: Muebles y útiles		"	67.33
Cuentas corrientes		"	660.56
Pérdida ejercicio anterior		"	2.328.11
		$	114.537.09

HABER—

Intereses		$	40.963.77
Comisiones		"	16.781.35
Ventas a plazo		"	1.688.18
Pérdidas: Ejercicio anterior	$ 2.828.11		
del actual	" 53.175.68	"	56.003.79
		$	114.537.09

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 10 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Socidades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 6 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y Nacional de Comercio el 12 de diciembre de 1961 y anota do con el N.o 11.137 a fs. 656 del libro N.o 10.

$ 1.032. — 1|pub. — 1297.

BOLSA DE COMERCIO (*)

COTIZACION AL CONTADO EN EL MES DE MAYO DE 1966

DENOMINACIONES	Número de Operaciones	Tipo más alto	Tipo más bajo	VALOR nominal	VALOR efectivo
Deudas Nacionales					
Deuda Nacional Interna 1960, Serie B	28	70.—	70.—	1.041.000.—	728.700.—
Deuda Nacional Interna 1960, Serie C	25	66.50	63.50	576.000.—	377.580.—
Deuda Unificada 1960, Serie A	16	66.50	65.—	853.850.—	563.289.50
Deuda Unificada 1960, Serie B	40	92.—	91.50	2.083.000.—	1.911.997.25
Deuda Unificada 1960, Serie C	22	74.—	72.—	542.700.—	392.812.50
Deuda Emp. Patriótico Cons. Esc.	19	100.60	99.50	1.683.100.—	1.686.435.—
	150			6.779.650.—	5.660.814.25
Deudas Municipales					
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo, Serie E	1	52.50	52.50	12.500.—	6.562.50
Deuda Int. Conv. Ciudad Montevideo, Serie H	4	55.—	52.50	15.000.—	7.950.—
Deuda Int. Conv. Ciudad Montevideo, Serie I	2	52.50	52.50	3.500.—	1.837.50
Deuda Int. Conv. Ciudad Montevideo, Serie L	3	52.50	52.50	9.000.—	4.725.—
Deuda Int. Conv. Ciudad Montevideo, Serie M	2	52.50	52.50	17.500.—	9.187.50
Deuda Int. Conv. Ciudad Montevideo Serie N	1	55.—	55.—	3.000.—	1.650.—
Bonos Municipales de Saneamiento	34	55.50	52.30	314.950.—	169.983.85
Bonos Municipales Saneamiento (cautelas)	2	51.—	51.—	40.000.—	20.400.—
Bonos Municipales de Pavimentación	31	55.50	52.80	505.900.—	275.304.50
Bonos Rambla Portuaria	18	54.—	52.—	180.100.—	95.940.50
Bonos Expropiaciones Ciudad Montevideo	1	54.—	54.—	1.000.—	540.—
Bonos Palacio Municipal	4	53.50	52.—	15.000.—	7.870.—
Bonos Municipales de Montevideo	2	53.20	53.—	49.000.—	25.972.—
Bonos Galería Centenario	1	54.—	54.—	2.000.—	1.080.—
Bonos Municipales Serv. Transp. Colectivo	20	55.—	53.—	4.974.500.—	2.721.830.—
	126			6.142.950.—	3.353.833.85
Títulos Hipotecarios					
Títulos Hipotecarios 5 o|o, Serie A	294	79.—	78.60	10.729.000.—	8.459.588.24
Títulos Hipotecarios 5 o|o, Serie B	295	78.60	78.20	9.087.075.—	7.127.649.48
Títulos Hipotecarios 5 o|o, Serie C	271	79.40	79.—	9.978.750.—	7.911.209.16
	860			29.794.825.—	23.498.446.88
Obligaciones:					
Angenscheidt S. A., Edmundo J. 14 o|o	1	100.—	100.—	3.000.—	3.000.—
Barreiro y Ramos S. A. 8 o|o	1	50.—	50.—	5.000.—	2.500.—
Funsa 8 o|o Series F - H	7	54.—	54.—	47.000.—	25.380.—
Pamer S. A. 14 o|o 1970	10	100.60	96.50	52.700.—	51.561.50
Pamer S. A. 14 o|o 1971	5	101.80	100.60	107.000.—	108.674.—
Rausa 12 o|o	1	70.—	70.—	2.000.—	1.400.—
	25			216.700.—	192.515.50

(*) Reproducido del Boletín de la Cámara Nacional de Comercio.

DENOMINACIONES	Número de Operaciones	Tipo más alto	Tipo más bajo	VALOR nominal	VALOR efectivo
Acciones					
Aluminio del Uruguay S. A.	5	94.—	92.—	17.100.—	15.860.—
Banco Aldave y Martínez	1	116.—	116.—	10.000.—	11.600.—
Banco Comercial	30	185.—	185.—	370.200.—	684.870.—
Banco de Cobranzas	5	104.—	103.—	21.500.—	22.210.—
Banco de Crédito	8	163.—	160.—	39.500.—	63.785.—
Banco de Montevideo	3	98.—	97.—	20.000.—	19.448.—
Banco Español del Uruguay	1	100.—	100.—	20.000.—	20.000.—
Banco Popular del Uruguay	4	165.—	165.—	41.200.—	67.980.—
Banco Territorial del Uruguay	1	100.—	100.—	5.000.—	5.000.—
Barreiro y Ramos S. A.	1	70.—	70.—	7.300.—	5.110.—
Campomar y Soulas S. A.	112	128.—	108.—	877.500.—	1.054.335.—
Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Ord.)	2	45.—	35.—	10.000.—	4.000.—
Cinoca S. A., Series A-B	8	136.—	112.—	28.300.—	32.546.—
Cinoca S. A., Serie D	30	137.—	105.—	168.800.—	198.992.—
Cía. Gral. de Fósforos Montevideana	6	82.—	78.—	18.900.—	15.208.—
Cía. Ind. y de Producción Agrícola	1	110.—	110.—	52.000.—	57.200.—
Cía. Nacional de Cementos S. A.	21	180.—	80.—	62.100.—	92.025.—
Compañía Salus S. A.	6	180.—	180.—	21.100.—	37.980.—
Fábrica Nacional de Papel S. A.	29	192.—	179.—	221.000.—	410.184.—
Fábricas Nacionales de Cerveza S. A.	71	110.—	91.—	565.000.—	578.197.—
Fábrica Uruguaya de Cristales y Anexos	2	47.—	47.—	3.800.—	1.786.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A.	497	159.—	142.—	7.765.100.—	11.778.957.—
Ferrosmalt S. A.	33	69.—	65.—	354.500.—	236.254.—
Frigorífico Modelo S. A.	22	390.—	260.—	84.100.—	322.298.—
Industria Lanera del Uruguay S. A.	69	154.—	140.—	734.500.—	1.062.531.—
Industria Papelera Uruguaya S. A.	78	133.50	102.—	588.500.—	658.666.—
Izeta López S. A.	4	75.—	60.—	19.800.—	13.570.—
La Candelaria S. A.	1	48.—	48.—	4.200.—	2.016.—
Lamas Garrone S. A.	4	75.—	75.—	82.000.—	61.500.—
Montevideo Refrescos S. A.	24	290.—	275.—	306.500.—	814.675.—
Oyama S. A.	5	100.—	100.—	21.700.—	21.700.—
Papelera Mercedes S. A.	14	112.—	110.—	92.900.—	102.590.—
Primera Hilandería Uruguaya de Algodón	4	87.—	75.—	50.200.—	38.950.—
Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A.	19	150.—	143.—	276.800.—	411.980.—
Saint Hnos. del Uruguay S. A.	6	58.—	57.—	37.200.—	21.376.—
S. A. Cristalerías del Uruguay	42	168.—	145.—	346.900.—	565.215.—
S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Ord.)	81	140.—	128.—	336.600.—	1.183.736.—
Torrendell S. A., Horacio Serie A-G	1	50.—	50.—	1.000.—	500.—
Torrendell S. A., Horacio, Series H-I	1	40.—	40.—	4.000.—	1.600.—
Vidplan S. A. (Ord.)	2	47.—	45.—	3.700.—	4.489.—
Vidpland S. A. (Preferidas)	2	60.—	30.—	4.500.—	2.700.—
	1.254			14.250.100.—	20.733.669.—
	2.415			57.134.225.—	53.439.279.03

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.024, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Los Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".